

SERVICIOS EDUCATIVOS
INTEGRADOS AL
ESTADO DE MÉXICO
S E I E M

CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	35
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	53
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	91
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	97

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	163,590.3	149,957.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	53,067.4	452,243.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14.7	.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	163,605.0	149,957.7	Total de Pasivos Circulantes	53,067.4	452,243.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	11,599.7	10,942.8	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,814,298.0	13,708,673.5	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	4,071,877.9	4,116,093.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,585,474.3	-6,466,410.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	11,312,301.3	11,369,298.8	Total del Pasivo	53,067.4	452,243.8
Total del Activo	11,475,906.3	11,519,256.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	6,329,292.0	6,329,292.0
			Aportaciones	6,329,292.0	6,329,292.0
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,093,546.9	4,737,720.7
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	356,469.7	-233,136.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,626,543.5	-2,393,407.0
			Revalúos	7,363,620.7	7,364,264.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	11,422,838.9	11,067,012.7
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	11,475,906.3	11,519,256.5

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	198,711.0	65,008.9
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	34,308.2	23,391.1
Productos	36,251.8	4,938.8
Aprovechamientos	128,151.0	36,679.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	39,677,461.8	37,404,163.2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	39,677,461.8	37,404,163.2
Otros Ingresos y Beneficios	105,629.3	1,774.3
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	105,629.3	1,774.3
Total de Ingresos y Otros Beneficios	39,981,802.1	37,470,946.4
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	38,848,746.3	36,911,098.9
Servicios Personales	34,466,798.6	32,429,107.9
Materiales y Suministros	607,138.8	824,419.3
Servicios Generales	3,774,808.9	3,657,571.7
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	595,468.6	526,660.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	595,468.6	526,660.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	169,097.7	248,015.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	168,584.8	231,159.7
Provisiones		
Disminución de Inventarios	512.9	3,793.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		13,063.0
Inversión Pública	12,019.8	18,308.3
Inversión Pública no Capitalizable	12,019.8	18,308.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	39,625,332.4	37,704,082.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	356,469.7	-233,136.5

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	6,329,292.0				6,329,292.0
Aportaciones	6,329,292.0				6,329,292.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		4,970,857.2	-233,136.5	0.0	4,737,720.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-233,136.5		-233,136.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,393,407.0			-2,393,407.0
Revalúos		7,364,264.2			7,364,264.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	6,329,292.0	4,970,857.2	-233,136.5	0.0	11,067,012.7
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-233,136.5	588,962.7		355,826.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			356,469.7		356,469.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		-233,136.5	233,136.5		0.0
Revalúos			-643.5		-643.5
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	6,329,292.0	4,737,720.7	355,826.2	0.0	11,422,838.9

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	163,278.9	119,928.7
Activo Circulante	.0	13,647.3
Efectivo y Equivalentes		13,632.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		14.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	163,278.9	106,281.4
Inversiones Financieras a Largo Plazo		656.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		105,624.5
Bienes Muebles	44,215.3	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	119,063.6	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	399,176.4
Pasivo Circulante	.0	399,176.4
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		399,176.4
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	589,606.2	233,780.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	589,606.2	233,780.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	589,606.2	
Resultados de Ejercicios Anteriores		233,136.5
Revalúos		643.5
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	39,981,802.1	37,470,946.4
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	34,308.2	23,391.1
Productos	36,251.8	4,938.8
Aprovechamientos	128,151.0	36,679.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	39,677,461.8	37,404,163.2
Otros Orígenes de Operación	105,629.3	1,774.3
Aplicación	39,625,332.4	37,704,082.9
Servicios Personales	34,466,798.6	32,429,107.9
Materiales y Suministros	607,138.8	824,419.3
Servicios Generales	3,774,808.9	3,657,571.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	595,468.6	526,660.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	181,117.5	266,324.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	356,469.7	-233,136.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	163,278.9	226,725.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	44,215.3	226,725.7
Otros Orígenes de Inversión	119,063.6	
Aplicación	106,296.0	410.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	106,296.0	410.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	56,982.9	226,315.3
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	116,358.7
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		116,358.7
Aplicación	399,819.9	271,396.6
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	399,819.9	271,396.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-399,819.9	-155,037.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	13,632.7	-161,859.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	149,957.6	311,816.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	163,590.3	149,957.6

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	11,519,256.5	12,208,237.8	12,251,588.0	11,475,906.3	-43,350.2
Activo Circulante	149,957.7	11,884,394.0	11,870,746.7	163,605.0	13,647.3
Efectivo y Equivalentes	149,957.6	11,794,379.9	11,780,747.2	163,590.3	13,632.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.1	89,166.2	89,151.6	14.7	14.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	847.9	847.9	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Activo No Circulante	11,369,298.8	323,843.8	380,841.3	11,312,301.3	-56,997.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo	10,942.8	705.6	48.7	11,599.7	656.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,708,673.5	211,168.9	105,544.4	13,814,298.0	105,624.5
Bienes Muebles	4,116,093.2	10,522.0	54,737.3	4,071,877.9	-44,215.3
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,466,410.7	101,447.3	220,510.9	-6,585,474.3	-119,063.6
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			452,243.8	53,067.4
Total de Deuda y Otros Pasivos			452,243.8	53,067.4

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con obligaciones contingentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Bancos e Inversiones

El saldo está integrado por el efectivo disponible depositado en Instituciones Bancarias a corto plazo registrados a su valor nominal, los cuales se encuentran comprometidos para pago a proveedores de bienes y servicios. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo es de 163 millones 590.3 miles de pesos y 149 millones 957.6 miles de pesos, al cierre del ejercicio 2021.

Bancos

<u>Cuenta</u>	<u>Citibanamex</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
328	13,822.8	3,181.1
115	6,300.9	5,213.3
756	0.0	658.6
647	0.0	38.3
006	41.7	35.7
774	0.0	1,218.4
804	0.0	1.1
820	0.0	8.6
853	1,016.1	33.6
924	0.0	17.6
580	3.3	2,087.5
610	1,351.8	1,594.1
602	6.6	1,193.4
830	0.0	6.8
869	9,053.0	150.3
663	16,377.9	6,837.3
296	0.0	1.0
535	0.0	9,026.5
822	0.0	1,511.6
067	0.0	211.6
083	3,588.4	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

<u>Cuenta</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
759	68.1	0.0
821	560.9	0.0
092	10,281.6	0.0
106	73.1	0.0
Subtotal	<u>62,546.2</u>	<u>33,026.4</u>

Banco Azteca

339	7,044.4	6,841.9
271	1,310.7	1,256.5
361	0.0	0.2
264	230.0	23,975.8
589	0.0	115.9
848	11,005.7	1,873.4
017	48,800.0	67,119.9
135	874.9	0.0
887	155.6	
	<u>69,421.3</u>	<u>101,183.6</u>

BBVA

<u>Cuenta</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
795	1,644.6	1,330.9
698	491.6	607.1
760	567.5	567.1
253	2,044.2	1,443.0
350	1,190.0	1,228.0
342	1,070.1	1,208.7
334	1,033.6	1,187.7
318	842.2	1,063.4
377	952.6	802.1
423	1,027.8	1,183.0
466	1,188.7	1,221.1
474	1,476.3	1,653.1
896	499.2	595.8
918	943.1	919.3
713	715.9	737.3
361	1,749.2	0.0
699	3,940.1	0.0
096	10,246.1	0.0
	<u>31,622.8</u>	<u>15,747.6</u>
Total	<u><u>163,590.3</u></u>	<u><u>149,957.6</u></u>

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

A partir del ejercicio 2021 el Organismo ha implementado políticas que han permitido que los deudores diversos cuenten con el tiempo necesario para la comprobación del gasto, por tal motivo para el cierre del ejercicio 2022 no existe saldo por dicho concepto y en 2021 fue de 0.1 miles de pesos, conforme lo siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deudores Diversos	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>
Subtotal	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>

Cuentas por cobrar a Corto Plazo

En esta cuenta se registran las cantidades entregadas a servidores públicos para cumplir con el programa específico del subsidio al empleo, los cuales son comprobados o reintegrados conforme a la normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el cierre de 2022 se tiene un saldo por este concepto de 14.7 miles de pesos y en 2021 no hubo cifras a reportar.

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Subsidio al Empleo	<u>14.7</u>	<u>0.0</u>
Subtotal	<u>14.7</u>	<u>0.0</u>

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El Organismo creó un Fideicomiso para dar capacitación al personal docente en la aplicación de sus funciones, el cual, en el ejercicio 2022 tuvo un incremento con respecto al 2021 del 6%, cerrando con un saldo de 11 millones 599.7 miles de pesos y 10 millones 942.8 miles de pesos, respectivamente.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Para el ejercicio 2022, el Organismo recibió donaciones importantes que permitieron incrementar el valor de los bienes inmuebles acrecentando un 0.7 por ciento con respecto al 2021, así mismo, a través del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2022, se ejecutó obra, misma que se concluyó durante el ejercicio, por lo que al 31 de diciembre de 2022 se tiene un saldo de 13 mil 814 millones 298 mil pesos y en 2021 fue de 13 mil 708 millones 673.5 miles de pesos.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 existen terrenos en proceso de regularización por 378 millones 61.1 miles de pesos y edificios en proceso de regularización por 67 millones 374.7 miles de pesos.

A pesar de las donaciones de bienes muebles que efectúan las asociaciones de padres de familia a las instituciones educativas, para el ejercicio 2022 ha disminuido en un 1 por ciento con respecto al ejercicio 2021, terminando con un saldo de 4 mil 71 millones 877.9 miles de pesos y 4 mil 116 millones 93.2 miles de pesos, respectivamente.

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles cargada a resultados ascendió a un monto de 168 millones 584.8 miles de pesos para 2022 y 231 millones 159.7 miles de pesos en 2021; la tasa de depreciación utilizada por el tipo de bienes muebles del Organismo es del 20%, 10%, 3% y para los edificios del 2%.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

<u>Concepto</u>	<u>Valor Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	4,004,623.2	5,969,766.3	9,974,389.5	9,974,389.4
Edificios	1,628,145.4	2,208,450.4	3,836,595.8	3,730,971.4
Construcciones en Proceso	3,312.7	0.0	3,312.7	3,312.7
Subtotal	5,636,081.3	8,178,216.7	13,814,298.0	13,708,673.5

Bienes Muebles

<u>Concepto</u>	<u>Valor Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mobiliario y Equipo de Administración	2,859,200.1	592,500.1	3,451,700.2	3,489,616.9
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	209,383.8	33,416.9	242,800.7	245,958.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	45,530.6	33,185.6	78,716.2	79,366.8
Equipo de Transporte	50,260.9	7,961.3	58,222.2	58,222.2
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	133,792.5	106,646.1	240,438.6	242,928.5
Subtotal	3,298,167.9	773,710.0	4,071,877.9	4,116,093.2

Total Inversión 8,934,249.2 8,951,926.7 17,886,175.9 17,824,766.7

<u>Concepto</u>	<u>Valor Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depreciación Acumulada	-3,935,882.4	-2,649,591.9	-6,585,474.3	-6,466,410.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Netos	4,998,366.8	6,302,334.8	11,300,701.6	11,358,356.0

La cuenta de construcciones en proceso, se integra de la siguiente forma:

<u>Construcciones en Proceso</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Contrato OP-13-136	2,904.4	2,904.4
Contrato OP-13-135	394.2	394.2
Cuenta Puente Obras en Proceso	14.1	14.1
Total	3,312.7	3,312.7

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

La integración de las cuentas por pagar a corto plazo se encuentra conforme a lo siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	25,943.5	279,018.9
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,826.2	462.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	<u>22,297.7</u>	<u>172,762.9</u>
Total	<u>53,067.4</u>	<u>452,243.8</u>

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Debido a las políticas implementadas en el ejercicio 2022, se ha podido disminuir en un 90.7 por ciento el importe de los proveedores por pagar a corto plazo, con respecto a 2021, permitiendo que el Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores se encuentre por debajo del 2 por ciento que señala la normatividad; su antigüedad es menor a 90 días, con un monto de 25 millones 943.5 miles de pesos y para 2021 fue de 279 millones 18.9 miles de pesos.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro refleja el total de las obligaciones que tiene el SEIEM, por concepto de Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR); cuotas, prestaciones y aportaciones patronales al ISSSTE; créditos del FOVISSSTE, que corresponden a los descuentos vía nómina por recuperación de créditos hipotecarios otorgados; aportaciones patronales a los seguros de: retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, fondo de la vivienda y cuotas de los trabajadores al SAR-FOVISSSTE; primas de seguros individuales y colectivos y otros terceros por concepto de retenciones vía nómina, conforme a lo siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto Sobre la Renta (retenido)	3,949.9	0.0
Cuotas SAR FOVISSSTE	494.4	139.0
Cuotas ISSSTE	194.1	156.0
Créditos FOVISSSTE	0.0	25.6
Seguros Metlife	0.0	0.2
Cuotas Sindicales al SNTE	0.0	4.0
Retenciones de Obra por Encargo	13.8	6.8
Varios	<u>174.0</u>	<u>130.4</u>
Total	<u>4,826.2</u>	<u>462.0</u>

La antigüedad del saldo es la siguiente: a 90 días hay un importe de 4 millones 55.1 miles de pesos, a 180 días es de 199.4 miles de pesos y a 365 días existe un saldo de 571.7 miles de pesos.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al cierre del ejercicio 2022 hay un saldo de 22 millones 297.7 miles de pesos y para 2021 fue de 172 millones 762.9 miles de pesos, lo que representó una disminución del 87 por ciento.

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Dependencias	15.3	142,670.3
Retenciones de Nómina	19,140.1	18,538.4
Otras Provisiones	1,620.9	419.3
Cheques Cancelados por Antigüedad	0.0	16.9
Provisión de Cheques en Tránsito	<u>1,521.4</u>	<u>11,118.0</u>
Total	<u>22,297.7</u>	<u>172,762.9</u>

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos se reconocen cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, por los siguientes conceptos: derechos, aprovechamientos, asignaciones y subsidios por parte del Gobierno del Estado de México a los SEIEM, ingresos financieros, así como otros ingresos y beneficios varios, integrándose de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derechos	34,308.2	23,391.1
Productos	36,251.8	4,938.8
Aprovechamientos	128,151.0	36,679.0
Ingresos de Gestión	198,711.0	65,008.9

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Subsidios	39,677,461.8	37,404,163.2
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,677,461.8	37,404,163.2

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	105,629.3	1,774.3
Otros Ingresos y Beneficios	105,629.3	1,774.3
Total Ingresos y Otros Beneficios	<u>39,981,802.1</u>	<u>37,470,946.4</u>

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos reflejan el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Los conceptos que integran este rubro son los siguientes:

SEIEM

Concepto	2022	2021
Gastos		
Servicios Personales	34,466,798.6	32,429,107.9
Materiales y Suministros	607,138.8	824,419.3
Servicios Generales	3,774,808.9	3,657,571.7
Ayudas Sociales	595,468.6	526,660.0
Bienes Muebles e Intangibles	12,019.8	18,308.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	168,584.8	231,159.7
Disminución de Inventarios	512.9	3,793.0
Otros Gastos	0.0	13,063.0
Total, Gastos y Otras Pérdidas	39,625,332.4	37,704,082.9

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Aportaciones

Con la creación del Organismo efectuada mediante Decreto 103 de la Legislatura Local, de fecha 30 de mayo de 1992, en el marco de la descentralización de la educación básica a los Estados, la Federación transfirió 6 mil 329 millones 292 mil pesos, importe que incluye un patrimonio inicial de 5 mil 741 millones 808.2 miles de pesos y 587 millones 483.8 miles de pesos el total de los bienes recibidos a título de donación en los diferentes centros escolares del Organismo.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el importe del Ahorro/Desahorro de los ejercicios, desde el inicio de operaciones del Organismo hasta el ejercicio inmediato pasado, por un importe de menos 2 mil 626 millones 543.5 miles de pesos.

Resultado del Ejercicio

Representa el importe del Ahorro/Desahorro del ejercicio, al 31 de diciembre de 2022, se tiene un importe de 356 millones 469.7 miles de pesos, en 2021 el importe fue de menos 233 millones 136.5 miles de pesos.

Revaluos

En esta cuenta se presenta el monto del cálculo de la reexpresión financiera al 31 de diciembre de 2007, ocasionada por el reconocimiento de los efectos inflacionarios en el valor original de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Organismo, misma que durante el presente ejercicio se ve afectada únicamente por las bajas de bienes muebles, cuyo monto actualizado al 31 de diciembre de 2022 es por 7 mil 363 millones 620.7 miles de pesos.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El importe del efectivo al 31 de diciembre de 2022 es de 163 millones 590.3 miles de pesos y para 2021 fue de 149 millones 957.6 miles de pesos.

CONCEPTO	2022	2021
Bancos / Tesorería	163,590.3	149,957.6
Total, Efectivo y Equivalentes	163,590.3	149,957.6

Al 31 de diciembre de 2022, se realizaron las siguientes bajas de activo fijo de SEIEM.

Movimientos de Bienes Muebles	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	37,916.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,158.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	650.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,489.9
Total, de Movimientos de Bienes Muebles	44,215.3

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Integración de Flujo de Efectivo	2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	356,469.7	-233,136.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	56,982.9	226,315.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-399,819.9	-155,037.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	149,957.6	311,816.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Final del Ejercicio	163,590.3	149,957.6

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	40,157,718.5
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	175,916.4
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	25,958.8
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	149,957.6
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	39,981,802.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	39,865,633.0
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	409,398.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	5,869.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	234.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	227.5
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	102,429.6
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	3,194.8
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	297,442.6
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	169,097.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	168,584.8
Provisiones	
Disminución de Inventarios	512.9
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	39,625,332.4

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del SEIEM, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan dentro del SEIEM son las siguientes:

Servicios Educativos Integrados al Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	1,490,363.1	1,124,233.0
Monederos electrónicos en custodia	1,839.5	1,839.5
Apoyos otorgados en custodia	7,058.9	7,058.9
Fondos en desincorporación (en efectivo)	107.6	107.6
Fideicomiso para capacitación, investigación	185,392.9	185,392.9
	<u>1,684,762.0</u>	<u>1,318,631.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	878,852.0	1,124,233.0
Artículo Distribuidos por el Almacén	611,511.1	
Custodia de monederos electrónicos	1,839.5	1,839.5
Custodia de apoyos otorgados	7,058.9	7,058.9
Desincorporación de fondos (en efectivo)	107.6	107.6
Capacitación, Investigación y Educación	185,392.9	185,392.9
	<u>1,684,762.0</u>	<u>1,318,631.9</u>

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
(Miles de Pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	43,650,894.9	41,560,639.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,657,266.5	3,564,239.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	23,556.0	211,201.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	38,825,190.3	36,699,897.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,226.7	2,707.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47.5	128,495.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	595,421.1	398,164.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,516.8	94.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,355.4	
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	118,425.3	28,298.7
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	5.2	
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	3,194.8	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	124,246.7	82,003.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	297,442.6	445,536.6
	<u>87,301,789.8</u>	<u>83,121,278.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	3,493,176.4	3,749,995.8
Ley de Ingresos Recaudado	40,157,718.5	37,810,643.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	42,506,012.8	40,475,337.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	597,695.3	529,367.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	421,689.3	527,539.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	3,200.0	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	122,297.5	28,393.6
	<u>87,301,789.8</u>	<u>83,121,278.6</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Organismo, proveen de información financiera a los usuarios de esta y aquellos para los que represente algún interés.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de Servicios Educativos Integrados al Estado de México a las condiciones relacionadas con la Información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, operaron en estricto apego a la normatividad, tal como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Coordinación Fiscal y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, entre otros.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Servicios Educativos Integrados al Estado de México, es un organismo público descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante el Decreto No. 103 de la Legislatura Local, de fecha 19 de mayo de 1992; publicado en la Gaceta del Gobierno el 3 de junio de 1992, en el marco de la descentralización de la educación a los Estados y como consecuencia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, de la H. "LI" Legislatura del Estado de México.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Organismo tiene encomendado, hacerse cargo integralmente de los servicios de educación básica y normal que le fueron transferidos por el Gobierno Federal.

Constitución y Actividades

Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante el Decreto No. 103 de la Legislatura Local, de fecha 30 de mayo de 1992, en el marco de la descentralización de la educación básica a los Estados.

Para el cumplimiento de su objeto, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, tendrá las siguientes atribuciones de conformidad con las políticas del Ejecutivo Estatal:

- I. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar los servicios de educación básica y normal transferidos, en concordancia con el artículo 3 Constitucional, la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación Pública del Estado de México, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Desarrollo Educativo, el

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y demás disposiciones, que de manera programada y con base en las políticas, establezcan las autoridades educativas.

- II. Coadyuvar con la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social en la reorganización del sistema educativo transferido.
- III. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Técnicos de la Educación Estatal y Municipal
- IV. Proponer por conducto del Ejecutivo del Estado a la Secretaría de Educación Pública, los objetivos y contenidos regionales de los planes y programas de estudio de enseñanza básica.
- V. Desarrollar programas de superación académica y actualización para el magisterio, y de capacitación para el personal administrativo.
- VI. Realizar investigación educativa tendiente a mejorar el desempeño del personal docente y los educandos.
- VII. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal, según los reglamentos que se expidan al efecto y demás disposiciones legales aplicables, atendiendo a lo establecido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los Convenios suscritos entre el Ejecutivo Federal, el Gobierno del Estado de México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el 16 de mayo de 1992.
- VIII. Observar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y las normas para su permanencia.
- IX. Participar en los programas de educación para la salud, mejoramiento del ambiente y otros de interés social aprobados por el Estado.
- X. Coordinar, organizar y fomentar la enseñanza y la práctica de los deportes, propiciando la participación de los educandos en torneos y justas deportivas.
- XI. Promover y vigilar la realización de actos cívicos escolares de acuerdo con el calendario oficial.
- XII. Otorgar becas con base en lineamientos que establezca el Ejecutivo Estatal, tomando en su caso la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- XIII. Expedir certificados de estudio.
- XIV. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo.
- XV. Administrar los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, destinados al cumplimiento de su objeto.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a esta Ley y demás disposiciones aplicables.
- XVII. Celebrar convenios de coordinación con autoridades federales, estatales y municipales, organismos públicos y privados para el cumplimiento de su objeto.
- XVIII. Informar al Ejecutivo Estatal, sobre el cumplimiento de la normatividad federal en materia educativa y proponer reformas o modificaciones.
- XIX. Informar a los órganos competentes sobre el desarrollo de sus programas académicos y administrativos el ejercicio de sus recursos.
- XX. Expedir las disposiciones aplicables a efecto de hacer efectivas las atribuciones que le confiere esta Ley.

XXI. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto y las que le confieren las disposiciones legales aplicables.

Principal Actividad

Ofrecer una educación básica normal de calidad que proporcione a los educandos una amplia cultura, constituida por habilidades intelectuales, conocimientos básicos en disciplinas científicas, humanísticas y tecnológicas y valores que incorporen los principios de libertad, justicia y democracia, que propicie en ellos un desarrollo integral y una identidad estatal y nacional, que les permita en el futuro, con responsabilidad social, participar en la conformación de un país más competitivo en el concierto de las naciones.

Ejercicio Fiscal

La información presentada corresponde al cierre del ejercicio fiscal 2022.

Régimen Jurídico

Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Consideraciones Fiscales

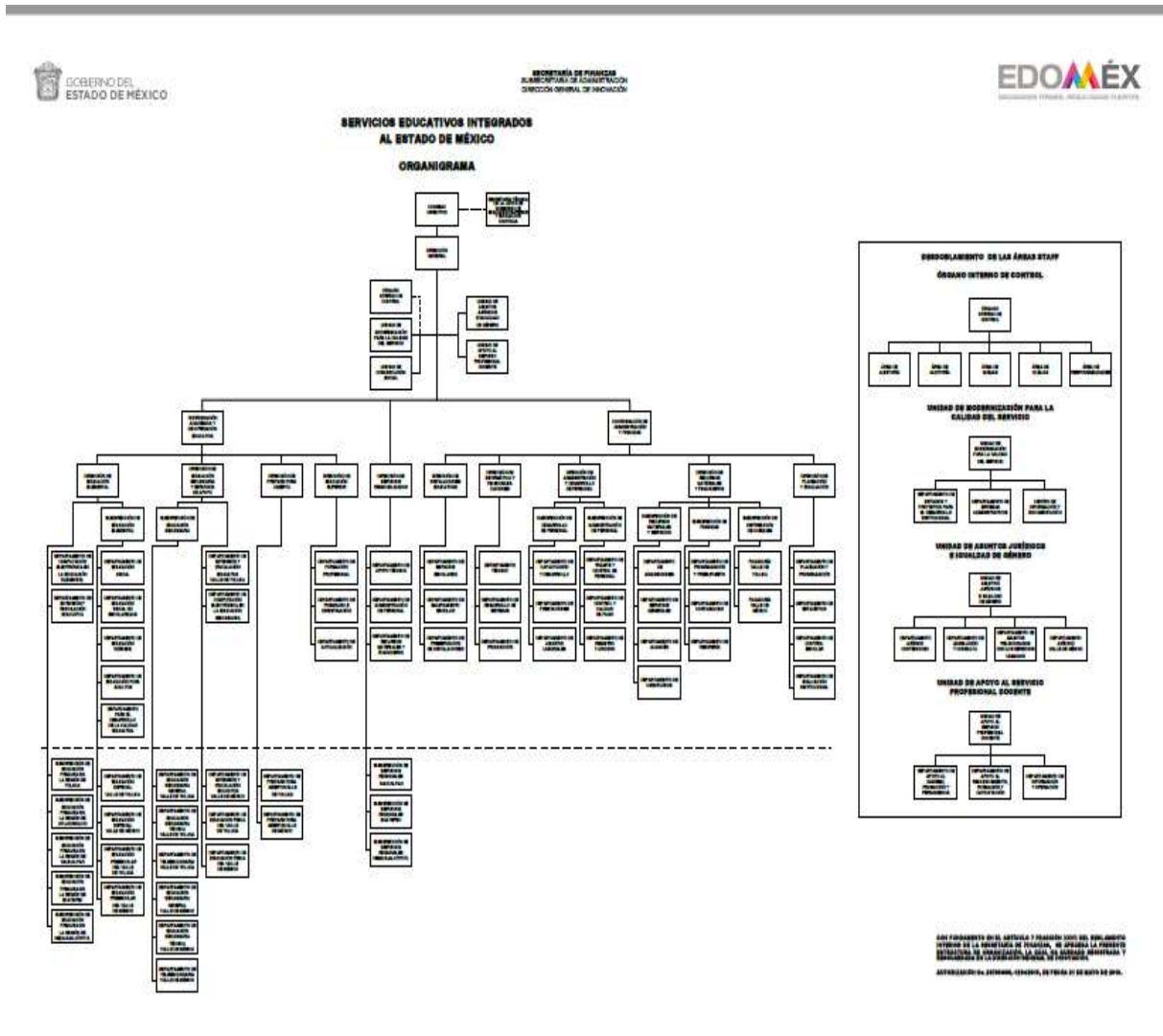
Se encuentra constituido bajo el Régimen de “Personas Morales con fines no lucrativos” ante la SHCP, con R.F.C. SEI920604D7A y con actividad económica en:

- Escuelas del Sector Público que combinan diversos niveles de educación.
- Escuelas de Educación Superior pertenecientes al Sector Público.

Estructura Organizacional Básica

El Organismo cuenta con los órganos de gobierno y administración siguientes:

- I. Consejo Directivo – Órgano máximo de Gobierno.
- II. Dirección General – Representante Legal del Organismo.
- III. Coordinaciones del Área – Encargadas del despacho de los asuntos encomendados por el director general.



Fideicomisos

Cuenta con un Fideicomiso firmado con el Banco Nacional de México, S.A. de C.V., formalizado mediante el contrato No. 469

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros de SEIEM, presentan integralmente la información relativa a las operaciones realizadas con el presupuesto autorizado por la H. Legislatura del Estado de México.

Estos documentos son elaborados en cumplimiento con las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Amortización Contable, como lo establece el art. 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en apego a los Postulados de Contabilidad Gubernamental y con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, mismos que establecen las prácticas para el registro de las operaciones presupuestales y financieras.

Los Postulados a los que se hace mención y que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros basados en su razonamiento eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental son:

- 1) **Sustancia Económica.** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- 2) **Entes Públicos.** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas, los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3) **Existencia Permanente.** La actividad del Ente Público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) **Revelación Suficiente.** Los estados e información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) **Importancia Relativa.** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) **Registro e Integración Presupuestaria.** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan.
- 7) **Consolidación de la Información Financiera.** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8) **Devengo Contable.** Los registros contables de los entes públicos se realizarán considerando el momento contable del devengado.

Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a entera satisfacción, independientemente de la fecha de pago.
- 9) **Valuación.** Todos los eventos que afectan económicamente a ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10) **Dualidad Económica.** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes conforme a los derechos y obligaciones.
- 11) **Consistencia.** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tano no cambie la esencia económica de las operaciones.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación, que deben utilizar las

Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente la actualización de los inmuebles mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanado de las Normas de Información Financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia de NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 8 años la inflación no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentra en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros. Los índices que se utilizan para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes.

<u>EJERCICIO</u>	<u>INPC</u>	<u>INFLACIÓN</u>
2022	126.478	7.81%
2021	117.308	7.35%
2020	109.271	3.15%

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas, también se integra por los estados complementarios.

La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos al Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y el Estado de Avance Presupuestal de Egresos, así como los complementarios que detallan los ingresos y egresos por cada concepto.

Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence dentro del ejercicio fiscal correspondiente, y a largo plazo el que venza en ejercicios fiscales posteriores al que corresponda la información.

Inversiones en Instituciones Financieras

Las inversiones en valores negociables de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Tesorerías Municipales incluidos sus organismos descentralizados y entes autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados.

Inventarios de Materiales y Suministros

Al almacén corresponden todos los bienes de consumo existentes ya sea para su distribución a las áreas operativas o para el desarrollo de programas sociales.

Las existencias se valúan a costo promedio y su registro contable y presupuestal se efectúa en el momento en que el gasto se considera devengado.

Anticipos a Contratistas

Los anticipos a contratistas son las cantidades de dinero entregadas a los contratistas de obra pública, con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales son comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad aplicable.

Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles

Tratándose de bienes adquiridos para la operación de las oficinas, el registro se hace afectando tanto el resultado del ejercicio como el Presupuesto de Egresos.

Se realizan levantamientos físicos de inventarios en los meses de junio y diciembre a fin de presentar los saldos de la cuenta de Almacén, cotejados por las existencias físicas, mismos que son realizados en presencia de Contraloría Interna.

Periódicamente se efectúan análisis de las cuentas y documentos por cobrar, identificando aquellas con características de incobrabilidad de las cuales se elaboran las constancias respectivas, presentándose a la Junta de Consejo para su autorización y registro.

La adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria y obras de arte, entre otros, se registran a su costo de adquisición o construcción en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente por el área administrativa correspondiente o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien e incluso cuando se encuentren en trámite de regularizar de la propiedad.

En todos los casos se incluyen los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trata de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

No se consideran como activo no circulante los bienes intangibles tales como licencias de software, redes, entre otros.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 70 UMAS, se registran contablemente como un aumento en el activo y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá incluirlos en el sistema de control patrimonial, dichos montos son conciliados y aquellas adquisiciones con un importe menor son registradas contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 17 UMAS, pero menor de 70 UMAS, también son incorporados al sistema de control patrimonial. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 17 UMAS, se consideran bienes no inventariados y no requieren de control administrativo alguno.

En el caso de bienes de consumo inmediato o refacciones y herramientas se llevan directamente al gasto y su política de registro es la que refiere al Almacén.

En todos los casos se cumple lo dispuesto en las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Poder Ejecutivo Estatal expedida por la Secretaría de Finanzas.

Obligaciones de Carácter Laboral

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar SEIEM en ciertos casos de despido o renuncia de su personal las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurren.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

Hacienda Pública / Patrimonio

Las cuentas que integran la hacienda pública representan al patrimonio con que cuenta SEIEM, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas de la Federación, Gobierno del Estado de México, Municipios, personas físicas o morales y por las adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas.

Ingresos y Egresos

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso hasta la recepción de los recursos en las cuentas bancarias, los cuales son subsidio e ingresos propios. La aplicación de dicho subsidio se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual.

Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos

Cumplen el propósito de vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, con el fin de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Postulados

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental “los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permite la obtención de información veraz, clara y concisa”.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SGC al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la capacitación, el procesamiento, el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados a su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos, al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Concepto	Tasas	
	2022	2021
Edificios	2%	2%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%	3%
Vehículos	10%	10%
Equipo de Cómputo	20%	20%
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Otros Activos	10%	10%

De conformidad con la política para la depreciación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en la cual se establece que en caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que cuenta aún con vida útil, éste se dará de alta nuevamente en el activo, con un valor estimado razonable o de un bien similar a juicio del área administrativa correspondiente y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación y revaluación. Esta práctica difiere con las Normas de Información Financiera Aceptadas en México.

9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS

SEIEM cuenta con un contrato de Fideicomiso denominado "Programa de Capacitación Profesional de Docentes y Directivos" en BANAMEX, S. A. Cta. No. 469, creado con el fin de dar capacitación al personal docente que labora en el Organismo.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Concepto	2022
Ingresos de la Gestión	198,711.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,677,461.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	105,629.3
	<u>39,981,802.1</u>

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

La Administración del Organismo, transita a un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía.

En este contexto se pretende garantizar la estabilidad del Organismo, pero también dar continuidad a su modernización.

La solidez y el buen desempeño de este Organismo tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de sistemas de gestión de la calidad.

Una acción organizada permite a Servicios Educativos Integrados al Estado de México dar cumplimiento a su misión. La estructura organizativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas, el nivel de centralización o descentralización, los procesos clave de la organización y los resultados que se obtienen, son algunos de los aspectos que delimitan la gestión administrativa de este organismo descentralizado del Ejecutivo Estatal.

Las medidas tomadas de planificación, conocimiento, aprendizaje, control interno y evaluación de la acción administrativa son procesos de mejora a efecto de transformar la cultura hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización, liderazgo y productividad.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Despacho Molina Martínez Contadores Públicos y Consultores, S.C. dictaminó los Estados Financieros de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, al 31 de diciembre de 2022, informando que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SEIEM.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 3 mil 601 millones 756.4 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 3 mil 598 millones 119.9 miles de pesos en el capítulo 1000, 2 millones 201.3 miles de pesos en el capítulo 2000 y 1 millón 435.2 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2022.

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	37,688,345.6	41,290,102.0	100.0	2,434,072.0	73,279.1	43,650,894.9	100.0	40,157,718.5	100.0	-1,132,383.5	-2.7	3,493,176.4	8.0
Superávit Ejercicio Anterior		3,601,756.4	8.7			3,601,756.4	8.3	149,957.6	.4			-3,451,798.8	-95.8
Ordinarios	37,688,345.6	37,688,345.6	91.3	2,012,382.7	73,279.1	39,627,449.2	90.8	39,981,802.1	99.6	2,293,456.5	6.1	-354,352.9	-.9
Estatales	1,648,884.1	1,648,884.1	4.0	530,858.8	71,630.0	2,108,112.9	4.8	2,462,465.8	6.1	813,581.7	49.3	-354,352.9	-16.8
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios	64,600.0	64,600.0	2	118,034.0		182,634.0	.4	274,174.8	.7	209,574.8	324.4	-91,540.8	-50.1
Derechos	64,600.0	64,600.0				64,600.0	.1	34,308.2	.1	-30,291.8	-46.9	30,291.8	46.9
Sector Central													
Organismos Auxiliares	64,600.0	64,600.0				64,600.0	.1	34,308.2	.1	-30,291.8	-46.9	30,291.8	46.9
Aportaciones de Mejoras													
Productos								6,086.3	.0	6,086.3		-6,086.3	-98.1
Aprovechamientos				118,034.0		118,034.0		233,780.3		233,780.3		-115,746.3	-98.1
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios													
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	1,584,284.1	1,584,284.1	3.8	412,824.8	71,630.0	1,925,478.9	4.4	2,188,291.0	5.4	604,006.9	38.1	-262,812.1	-13.6
Federales	36,039,461.5	36,039,461.5	87.3	1,481,523.9	1,649.1	37,519,336.3	86.0	37,519,336.3	93.4	1,479,874.8	4.1		
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33	36,039,461.5	36,039,461.5	87.3	1,431,356.5		37,470,818.0	85.8	37,470,818.0	93.3	1,431,356.5	4.0		
Otros Apoyos Federales				50,167.4	1,649.1	48,518.3	.1	48,518.3	.1	48,518.3			
Extraordinarios				421,689.3		421,689.3	1.0	25,958.8	.1	25,958.8		395,730.5	93.8
Generación de ADEFAS				421,689.3		421,689.3		25,958.8		25,958.8			
Financiamientos							4.2						
EGRESOS:	37,688,345.6	41,290,102.0	100.0	9,397,750.6	7,036,957.7	43,650,894.9	100.0	39,865,633.0	100.0	1,424,469.0	3.4	3,785,261.9	8.7
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	37,688,345.6	41,290,102.0	100.0	9,397,750.6	7,036,957.7	43,650,894.9	100.0	39,865,633.0	100.0	1,424,469.0	3.4	3,785,261.9	8.7
Gasto Programable:	37,688,345.6	41,290,102.0	100.0	8,976,061.3	7,036,957.7	43,229,205.6	99.0	39,568,190.4	99.3	1,721,911.6	4.2	3,661,015.2	8.5
Gasto Corriente	36,910,544.5	40,512,300.9	98.1	8,611,401.0	6,617,689.1	42,506,012.8	97.4	38,848,746.3	97.4	1,663,554.6	4.1	3,657,266.5	8.6
Servicios Personales	32,990,536.2	36,588,656.1	88.6	5,334,030.6	3,856,557.7	38,066,129.0	87.2	34,466,798.6	86.5	2,121,857.5	5.8	3,599,330.4	9.5
Gasto Operativo	3,920,008.3	3,923,644.8	9.5	3,277,370.4	2,761,131.4	4,439,883.8	10.2	4,381,947.7	11.0	-458,302.9	-11.7	57,936.1	1.3
- Materiales y Suministros	863,089.5	865,290.8	2.1	339,294.6	575,309.9	629,275.5	1.4	607,138.8	1.5	258,152.0	29.8	22,136.7	3.5
- Servicios Generales	3,056,918.8	3,058,354.0	7.4	2,938,075.8	2,185,821.5	3,810,608.3	8.7	3,774,808.9	9.5	-716,454.9	-23.4	35,799.4	9
Transferencias	777,801.1	777,801.1	1.9	239,106.4	419,212.2	597,695.3	1.4	595,468.6	1.5	182,332.5	23.4	2,226.7	.4
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	777,801.1	777,801.1	1.9	239,106.4	419,212.2	597,695.3	1.4	595,468.6	1.5	182,332.5	23.4	2,226.7	.4
Inversión Pública				125,553.9	56.4	125,497.5	.3	123,975.5	.3	-123,975.5		1,522.0	1.2
- Bienes Muebles e Inmuebles				122,353.9	56.4	122,297.5	.3	120,780.7	.3	-120,780.7		1,516.8	1.2
- Obra Pública				3,200.0		3,200.0	.0	3,194.8	.0	-3,194.8		5.2	.2
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable				421,689.3		421,689.3	1.0	297,442.6	.7	-297,442.6		124,246.7	29.5
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública				421,689.3		421,689.3	1.0	297,442.6	.7	-297,442.6		124,246.7	29.5
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				421,689.3		421,689.3	1.0	297,442.6	.7	-297,442.6		124,246.7	29.5
Superávit(+)/ Déficit (-)				-6,963,678.6	-6,963,678.6			292,085.5	.7	-292,085.5		-292,085.5	
% de los Ingresos								.7					

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal Integrado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	41,290,102.0	40,157,718.5	40,157,718.5
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	41,290,102.0	40,157,718.5	40,157,718.5
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	41,290,102.0	39,865,633.0	39,839,674.2
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	41,290,102.0	39,865,633.0	39,839,674.2
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	292,085.5	318,044.3

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	292,085.5	318,044.3
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	292,085.5	318,044.3

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

SEIEM

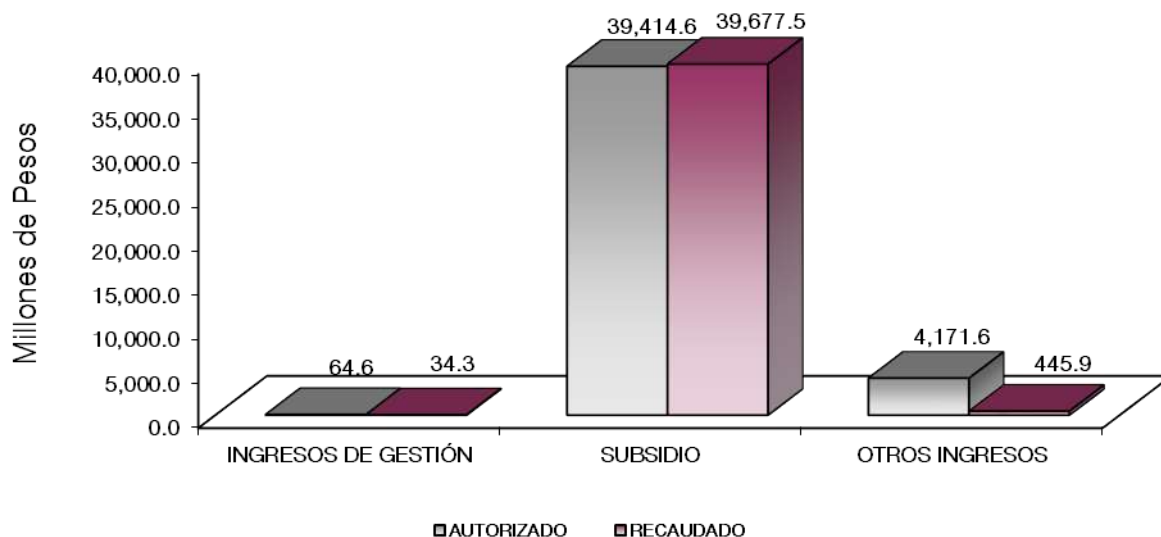
Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos	64,600.0		64,600.0	34,308.2	34,308.2	-30,291.8
Productos		30,165.5	30,165.5	36,251.8	36,251.8	36,251.8
Aprovechamientos	3,601,756.4	118,034.0	3,719,790.4	383,737.9	383,737.9	-3,218,018.5
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	37,623,745.6	1,790,904.1	39,414,649.7	39,677,461.8	39,677,461.8	2,053,716.2
Ingresos Derivados de Financiamientos		421,689.3	421,689.3	25,958.8	25,958.8	25,958.8
Total	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	40,157,718.5	40,157,718.5	-1,132,383.5
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	64,600.0	.0	64,600.0	34,308.2	34,308.2	-30,291.8
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos	64,600.0	0	64,600.0	34,308.2	34,308.2	-30,291.8
Productos			0			0
Aprovechamientos			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	41,225,502.0	1,939,103.6	43,164,605.6	40,097,451.5	40,097,451.5	-1,128,050.5
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos		30,165.5	30,165.5	36,251.8	36,251.8	36,251.8
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,601,756.4	118,034.0	3,719,790.4	383,737.9	383,737.9	-3,218,018.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	37,623,745.6	1,790,904.1	39,414,649.7	39,677,461.8	39,677,461.8	2,053,716.2
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	421,689.3	421,689.3	25,958.8	25,958.8	25,958.8
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	421,689.3	421,689.3	25,958.8	25,958.8	25,958.8
Total	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	40,157,718.5	40,157,718.5	-1,132,383.5
				Ingresos excedentes ¹		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Servicios Educativos Integrados al Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	64,600.0	64,600.0			64,600.0	34,308.2	30,291.8	46.9
Derechos	64,600.0	64,600.0			64,600.0	34,308.2	30,291.8	46.9
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	37,623,745.6	37,623,745.6	1,864,183.2	73,279.1	39,414,649.7	39,677,461.8	-262,812.1	-7
Subsidio	37,623,745.6	37,623,745.6	1,864,183.2	73,279.1	39,414,649.7	39,677,461.8	-262,812.1	-7
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		3,601,756.4	569,888.8		4,171,645.2	445,948.5	3,725,696.7	89.3
Productos			30,165.5		30,165.5	36,251.8	-6,086.3	-20.2
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			421,689.3		421,689.3	25,958.8	395,730.5	93.8
Ingresos Diversos			118,034.0		118,034.0	233,780.3	-115,746.3	-98.1
Aplicación de Remanentes		3,601,756.4			3,601,756.4	149,957.6	3,451,798.8	95.8
T O T A L	37,688,345.6	41,290,102.0	2,434,072.0	73,279.1	43,650,894.9	40,157,718.5	3,493,176.4	8.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 41 mil 290 millones 102 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas por 2 mil 360 millones 792.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado por 43 mil 650 millones 894.9 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 40 mil 157 millones 718.5 miles de pesos, teniendo una variación de 3 mil 493 millones 176.4 miles de pesos, lo que representó el 8 por ciento del total autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Derechos

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 64 millones 600 mil pesos, de los cuales se recaudaron 34 millones 308.2 miles de pesos, obteniendo una variación de 30 millones 291.8 miles de pesos, lo que representó el 46.9 por ciento del total autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 37 mil 623 millones 745.6 miles de pesos, de los cuales se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas por 1 mil 790 millones 904.1 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 39 mil 414 millones 649.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 39 mil 677 millones 461.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más 262 millones 812.1 miles de pesos, lo que representó menos 0.7 por ciento del total autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se recaudaron 445 millones 948.5 miles de pesos, que corresponden a pasivos que se generan como resultado de erogaciones que se devengan en el ejercicio fiscal, pero quedan pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 25 millones 958.8 miles de pesos, así como 233 millones 780.3 miles de pesos correspondiente a donativos, entre otros.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	36,588,656.1	1,477,472.9	38,066,129.0	34,466,798.6	34,466,798.6	3,599,330.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,731,450.7	1,014,120.2	14,745,570.9	13,739,589.0	13,739,589.0	1,005,981.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	183,049.8	-20,712.2	162,337.6	155,419.1	155,419.1	6,918.5
Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,455,838.0	282,182.2	9,738,020.2	8,056,549.7	8,056,549.7	1,681,470.5
Seguridad Social	2,845,114.2	-592.9	2,844,519.3	2,844,329.6	2,844,329.6	189.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,338,062.8	205,554.8	10,543,617.6	9,638,847.8	9,638,847.8	904,769.8
Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	35,140.6	-3,077.2	32,063.4	32,063.4	32,063.4	0.0
Materiales y Suministros	865,290.8	-236,015.3	629,275.5	607,138.8	598,905.9	22,136.7
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	422,290.8	-99,985.8	322,305.0	320,913.5	312,869.2	1,391.5
Alimentos y Utensilios	65,263.7	-7,373.0	57,890.7	55,711.9	55,686.7	2,178.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	683.3	-683.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	298,459.8	-110,078.5	188,381.3	188,031.1	187,878.8	350.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	22,459.8	-5,009.6	17,450.2	549.1	549.1	16,901.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	25,405.6	-8,290.3	17,115.3	15,969.6	15,969.6	1,145.7
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	16,659.7	6,992.2	23,651.9	23,649.8	23,649.8	2.1
Materiales y Suministros Para Seguridad	21.9	-21.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	14,046.2	-11,565.1	2,481.1	2,313.8	2,302.7	167.3
Servicios Generales	3,068,354.0	752,254.3	3,810,608.3	3,774,808.9	3,759,485.8	35,799.4
Servicios Básicos	286,390.8	-103,201.4	183,189.4	181,770.7	181,543.2	1,418.7
Servicios de Amendamiento	314,493.5	-62,503.0	251,990.5	250,181.6	241,270.9	1,808.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	81,509.0	40,117.8	121,626.8	117,652.7	114,904.3	3,974.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	63,460.4	-24,594.0	38,866.4	38,866.4	38,866.4	0.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,177,726.3	859,906.1	2,037,632.4	2,032,911.5	2,029,475.0	4,720.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	52,535.7	221,228.6	273,764.3	251,656.1	251,656.1	22,108.2
Servicios de Traslado y Viáticos	52,459.3	-38,171.8	14,287.5	12,708.2	12,708.2	1,579.3
Servicios Oficiales	38,053.0	-32,128.3	5,924.7	5,741.1	5,741.1	183.6
Otros Servicios Generales	991,726.0	-108,399.7	883,326.3	883,320.6	883,320.6	5.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	777,801.1	-180,105.8	597,695.3	595,468.6	595,421.2	2,226.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ayudas Sociales	777,801.1	-180,105.8	597,695.3	595,468.6	595,421.2	2,226.7
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	122,297.5	122,297.5	120,780.7	118,425.3	1,516.8
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	15,301.1	15,301.1	14,893.8	14,141.2	407.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	2,212.2	2,212.2	1,879.1	1,039.8	333.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	28.7	28.7	28.7	28.7	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	764.2	764.2	0.0	0.0	764.2
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	786.0	786.0	786.0	786.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles	0.0	102,429.6	102,429.6	102,429.6	102,429.6	0.0
Activos Intangibles	0.0	775.7	775.7	763.5	0.0	12.2
Inversión Pública	0.0	3,200.0	3,200.0	3,194.8	3,194.8	5.2
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública en Bienes Propios	0.0	3,200.0	3,200.0	3,194.8	3,194.8	5.2
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Deuda Pública	0.0	421,689.3	421,689.3	297,442.6	297,442.6	124,246.7
Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	421,689.3	421,689.3	297,442.6	297,442.6	124,246.7
Total del Gasto	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9

S E I E M

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	41,290,102.0	1,813,606.1	43,103,708.1	39,444,214.9	39,420,611.5	3,659,493.2
Gasto de Capital		125,497.5	125,497.5	123,975.5	121,620.1	1,522.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		421,689.3	421,689.3	297,442.6	297,442.6	124,246.7
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
210C Servicios Educativos Integrados al Estado de México	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9
Total del Gasto	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto						Subejercicio 6 = (3 - 4)	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Gobierno	144,204.0	-	100,400.8	43,803.2	40,679.4	40,679.4	3,123.8
Legislación			-				-
Justicia			-				-
Coordinación de la Política de Gobierno	49,808.8	-	6,005.6	43,803.2	40,679.4	40,679.4	3,123.8
Relaciones Exteriores			-				-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-				-
Seguridad Nacional			-				-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-				-
Otros Servicios Generales	94,395.2	-	94,395.2	-	-	-	-
Desarrollo Social	41,134,084.0	2,040,798.5	43,174,882.5	39,517,845.3	39,491,886.5	3,657,037.2	
Protección Ambiental			-				-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	237,128.3	-	25,460.2	211,668.1	199,137.4	199,137.4	12,530.7
Salud			-				-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-				-
Educación	40,896,955.7	2,066,258.7	42,963,214.4	39,318,707.9	39,292,749.1	3,644,506.5	
Protección Social			-				-
Otros Asuntos Sociales			-				-
Desarrollo Económico	11,814.0	-	1,294.1	10,519.9	9,665.7	9,665.7	854.2
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-				-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-				-
Combustibles y Energía			-				-
Minería, Manufacturas y Construcción			-				-
Transporte			-				-
Comunicaciones			-				-
Turismo			-				-
Ciencia, Tecnología e Innovación	11,814.0	-	1,294.1	10,519.9	9,665.7	9,665.7	854.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-				-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores			421,689.3	421,689.3	297,442.6	297,442.6	124,246.7
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-				-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-				-
Saneamiento del Sistema Financiero			-				-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			421,689.3	421,689.3	297,442.6	297,442.6	124,246.7
Total del Gasto	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9	

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

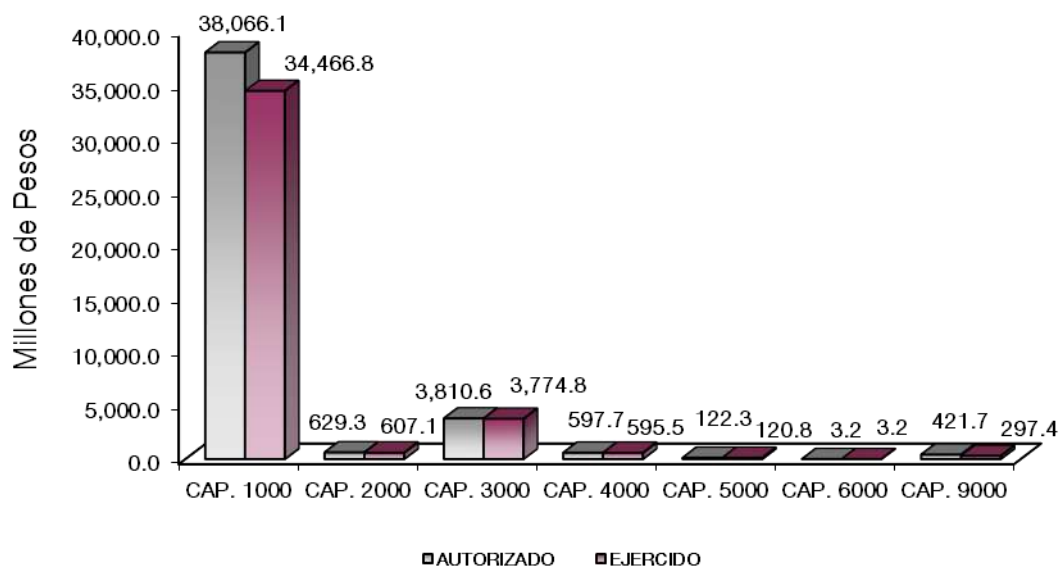
Servicios Educativos Integrados al Estado de México
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	32,990,536.2	36,588,656.1	5,334,030.6	3,856,557.7	38,066,129.0	34,466,798.6	3,599,330.4	9.5
Materiales y Suministros	863,089.5	865,290.8	339,294.6	575,309.9	629,275.5	607,138.8	22,136.7	3.5
Servicios Generales	3,056,918.8	3,058,354.0	2,938,075.8	2,185,821.5	3,810,608.3	3,774,808.9	35,799.4	.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	777,801.1	777,801.1	239,106.4	419,212.2	597,695.3	595,468.6	2,226.7	.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			122,353.9	56.4	122,297.5	120,780.7	1,516.8	1.2
Inversión Pública			3,200.0		3,200.0	3,194.8	5.2	.2
Deuda Pública			421,689.3		421,689.3	297,442.6	124,246.7	29.5
T O T A L	37,688,345.6	41,290,102.0	9,397,750.6	7,036,957.7	43,650,894.9	39,865,633.0	3,785,261.9	8.7



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto asignado de 41 mil 290 millones 102 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 2 mil 360 millones 792.9 miles de pesos; por lo que se determinó un presupuesto modificado de 43 mil 650 millones 894.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 39 mil 865 millones 633 mil pesos, obteniendo una variación de 3 mil 785 millones 261.9 miles de pesos, lo que representó el 8.7 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se tuvo un presupuesto asignado de 36 mil 588 millones 656.1 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 mil 477 millones 472.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 38 mil 66 millones 129 mil pesos, se ejercieron 34 mil 466 millones 798.6 miles de pesos, obteniendo una variación de 3 mil 599 millones 330.4 miles de pesos, lo que representó el 9.5 por ciento del total autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un presupuesto asignado de 865 millones 290.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de menos por 236 millones 15.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 629 millones 275.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 607 millones 138.8 miles de pesos, obteniendo una variación de 22 millones 136.7 miles de pesos, lo que representó el 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un presupuesto asignado de 3 mil 58 millones 354 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 752 millones 254.3 miles de pesos; determinando un presupuesto modificado de 3 mil 810 millones 608.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 mil 774 millones 808.9 miles de pesos, obteniendo una variación de 35 millones 799.4 miles de pesos, lo que representó el 0.9 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo un presupuesto asignado de 777 millones 801.1 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de menos por 180 millones 105.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 597 millones 695.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 595 millones 468.6 miles de pesos, obteniendo una variación de 2 millones 226.7 miles de pesos, lo que representó el 0.4 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizaron ampliaciones y traspasos netos por 122 millones 297.5 miles de pesos; determinando un presupuesto modificado con el monto ya citado; de los cuales se ejercieron 120 millones 780.7 miles de pesos, obteniendo una variación de 1 millón 516.8 miles de pesos, lo que representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizó ampliación por 3 millones 200 mil pesos; de los cuales se ejercieron 3 millones 194.8 miles de pesos, obteniendo una variación de 5.2 miles de pesos, lo que representó el 0.2 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de pago de ejercicios anteriores por 421 millones 689.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado por el importe ya citado; de dicha cantidad, se liquidaron pasivos por 297 millones 442.6 miles de pesos, obteniendo una variación de 124 millones 246.7 miles de pesos, lo que representó el 29.5 por ciento respecto al monto autorizado.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	32,990,536.2	36,588,656.1	5,334,030.6	3,856,557.7	38,066,129.0	34,466,798.6	3,599,330.4
1131 Sueldo Base	10,439,260.8	11,253,333.5	2,375,402.7	1,471,722.8	12,157,013.4	11,342,940.8	814,072.6
1134 Carrera Magisterial	2,286,208.0	2,478,117.2	332,809.2	222,368.9	2,588,557.5	2,396,648.2	191,909.3
1221 Sueldo por Interinato	98,764.1	101,001.8	3,466.8	16,875.2	87,593.4	85,355.7	2,237.7
1222 Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	76,939.4	81,620.3	24,379.3	31,255.4	74,744.2	70,063.4	4,680.8
1231 Compensación por Servicio Social	427.7	427.7		427.7			
1311 Prima por Años de Servicio	473,839.2	507,217.7	36,309.7	5,782.8	537,744.6	504,366.1	33,378.5
1312 Prima de Antigüedad	213,125.1	213,753.6	66,576.8	52,844.3	227,486.1	226,857.5	628.6
1313 Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	88,848.3	89,286.1	5,617.2	6,513.6	88,389.7	87,951.9	437.8
1321 Prima Vacacional	988,530.8	990,584.5	83,342.0	77,287.2	996,639.3	994,585.7	2,053.6
1322 Aguinaldo	2,348,055.0	3,436,251.8	149,810.9	148,536.4	3,437,526.3	2,349,329.5	1,088,196.8
1323 Aguinaldo de Eventuales	24,133.9	24,140.0	6,544.4	12,148.9	18,535.5	18,529.4	6.1
1325 Prima Dominical	9,234.2	9,234.2		6,738.2	2,496.0	2,496.0	
1341 Compensación	7,437.8	8,717.1	1,647.3	1,613.1	8,751.3	7,472.0	1,279.3
1345 Gratificación	1,805,908.1	1,928,020.1	349,859.3	173,844.5	2,104,034.9	1,981,922.9	122,112.0
1346 Gratificación por Convenio	777,649.5	1,134,432.9	85,357.2	87,686.6	1,132,103.5	775,320.1	356,783.4
1348 Labores Docentes	549,865.1	590,295.5	39,867.1	7,125.8	623,036.8	582,606.4	40,430.4
1349 Estudios Superiores	487,740.5	523,904.5	70,687.7	33,316.0	561,276.2	525,112.2	36,164.0
1411 Aportación al ISSSTE	1,715,677.6	1,715,867.3		38,075.7	1,677,791.6	1,677,601.9	189.7
1421 FOVISSSTE	639,504.3	639,504.3	1,002.9	14,527.3	625,979.9	625,979.9	
1431 SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro)	288,940.7	288,940.7	65,638.6	7,794.4	346,784.9	346,784.9	
1441 Seguros y Fianzas	200,801.9	200,801.9	233.6	7,072.6	193,962.9	193,962.9	
1511 Cuotas para Fondo de Retiro	6,139.8	6,139.8		6,139.8			
1512 Seguro de Separación Individualizado	7,032.5	7,032.5	1,416.1	6,023.4	2,425.2	2,425.2	
1522 Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	6,149.6	6,149.6		5,867.7	281.9	281.9	
1531 Prima por Jubilación	92,598.5	96,729.5	2,576.8	7,056.9	92,249.4	88,118.4	4,131.0
1541 Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	55,321.3	55,321.3	5,071.3	13,148.0	47,244.6	47,244.6	
1542 Días Cívicos y Económicos	833,980.0	834,015.6	87,155.0	83,242.9	837,927.7	837,892.1	35.6
1543 Gastos Relacionados al Magisterio	888,721.1	1,140,120.1	48,514.3	52,026.2	1,136,608.2	885,209.2	251,399.0
1544 Día del Maestro y del Servidor Público	946,216.5	946,271.5	205,554.7	151,556.9	1,000,269.3	1,000,214.3	55.0
1545 Estudios de Posgrado	11,014.2	11,014.2	191.1	5,247.6	5,957.7	5,957.7	
1546 Otros Gastos Derivados de Convenio	5,808,725.0	6,397,390.2	1,141,497.2	992,250.5	6,546,636.9	5,956,761.2	589,875.7
1591 Elaboración de Tesis	5,034.6	5,215.1	197.2	1,580.7	3,831.6	3,651.1	180.5
1593 Viáticos	28,123.0	28,678.4	626.9	15,195.0	14,110.3	13,554.9	555.4
1594 Diferencial por Escuelas	43,775.2	46,819.5	2,674.6	49.2	49,444.9	46,400.5	3,044.4
1595 Despensa	701,672.3	757,165.5	138,747.1	89,282.7	806,629.9	751,136.7	55,493.2
1711 Reconocimiento a Servidores Públicos	29,600.1	29,600.1	733.8	4,300.3	26,033.6	26,033.6	
1712 Estímulos por Puntualidad y Asistencia	5,540.5	5,540.5	521.8	32.5	6,029.8	6,029.8	

SEIEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
MATERIALES Y SUMINISTROS	863,089.5	866,290.8	339,294.6	575,309.9	629,275.5	607,138.8	22,136.7
2111 Materiales y Útiles de Oficina	63,700.3	63,700.3	42,102.4	33,896.3	71,906.4	71,857.7	48.7
2112 Enseres de Oficina	11,820.2	11,820.2	56.2	11,742.3	134.1	43.8	90.3
2121 Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	2,250.2	2,250.2	67.3	2,255.4	62.1	62.0	.1
2122 Material de Foto, Cine y Grabación	392.7	392.7	1.5	393.1	1.1	1.1	
2131 Material Estadístico y Geográfico	124.2	124.2		124.2			
2141 Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informático	66,162.2	66,162.2	6,541.6	41,745.8	30,958.0	30,893.2	64.8
2151 Material de Información	1,907.0	1,907.0	44,575.0	1,982.7	44,499.3	44,499.3	
2161 Material y Enseres de Limpieza	17,170.8	17,170.8	67,062.0	8,625.8	75,607.0	75,567.2	39.8
2171 Material Didáctico	258,138.6	258,138.6	16,729.7	175,739.4	99,128.9	97,981.1	1,147.8
2181 Material para Identificación y Registro	624.6	624.6	8.1	624.6	8.1	8.1	
2211 Productos Alimenticios para Personas	60,973.9	63,115.2	11,156.1	19,926.9	54,344.4	52,175.0	2,169.4
2231 Utensilios para el Servicio de Alimentación	2,148.5	2,148.5	3,403.4	2,005.6	3,546.3	3,536.9	9.4
2311 Materias Primas y Materiales de Producción	683.3	683.3		683.3			
2411 Productos Minerales no Metálicos	54,689.2	54,689.2	17,312.6	52,513.1	19,488.7	19,488.7	
2421 Cemento y Productos de Concreto			15,647.6	11.5	15,636.1	15,636.1	
2431 Cal, Yeso y Productos de Yeso			60.6	33.1	27.5	27.5	
2441 Madera y Productos de Madera	21.6	21.6	1.0	22.6			
2451 Vidrio y Productos de Vidrio	19.9	19.9	5.0	24.9			
2461 Material Eléctrico y Electrónico	42,997.2	42,997.2	33,815.3	26,588.7	50,223.8	50,104.4	119.4
2471 Artículos Metálicos para la Construcción	112,428.0	112,428.0	41.6	112,450.6	19.0	19.0	
2481 Materiales Complementarios	125.5	125.5	56.4	131.5	50.4	50.1	.3
2482 Material de Señalización	163.2	163.2	1,884.1	176.7	1,870.6	1,840.3	30.3
2483 Árboles y Plantas de Ornato	127.2	127.2	3.5	127.4	3.3	3.3	
2491 Materiales de Construcción	87,771.2	87,771.2	53,981.5	41,742.0	100,010.7	100,010.7	
2492 Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	116.8	116.8	1,062.8	128.4	1,051.2	851.0	200.2
2511 Sustancias Químicas			2	2			
2521 Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	230.1	230.1		230.1			
2531 Medicinas y Productos Farmacéuticos	22,123.7	22,123.7	583.6	5,326.2	17,381.1	486.6	16,894.5
2541 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	106.0	106.0	112.2	200.6	17.6	11.0	6.6
2561 Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados			53.7	2.2	51.5	51.5	
2611 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	25,345.6	25,405.6		8,290.3	17,115.3	15,969.6	1,145.7
2711 Vestuario y Uniformes	6,703.5	6,703.5	2.0	6,245.2	460.3	460.3	
2721 Prendas de Seguridad y Protección Personal	266.1	266.1	27.0	290.5	2.6	2.6	
2731 Artículos Deportivos	5,564.2	5,564.2	21,164.7	3,539.9	23,189.0	23,186.9	2.1
2741 Productos Textiles	29.1	29.1		29.1			
2751 Blancos y Otros Productos Textiles	4,096.8	4,096.8		4,096.8			
2831 Prendas de Protección	21.9	21.9		21.9			
2911 Refacciones, Accesorios y Herramientas	1,453.4	1,453.4	228.7	1,423.8	258.3	143.8	114.5
2921 Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	197.8	197.8	3.9	198.3	3.4	3.4	
2931 Refacciones y Accesorios menores del Mobiliario y Equipo de Administraci	98.1	98.1	34.8	98.1	34.8	34.8	
2941 Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	12,280.3	12,280.3	156.3	11,389.0	1,047.6	994.8	52.8
2961 Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	16.6	16.6	726.0	95.8	646.8	646.8	
2971 Artículos para la Extinción de Incendios			580.0	90.0	490.0	490.0	
2981 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos			.6	.6			
2992 Otros Enseres			45.6	45.4	.2	.2	
SERVICIOS GENERALES	3,056,918.8	3,068,354.0	2,938,075.8	2,185,821.5	3,810,608.3	3,774,808.9	35,799.4
3111 Servicio de Energía Eléctrica	230,831.2	232,208.2	1,377.1	110,278.0	123,307.3	121,930.3	1,377.0
3112 Servicio de Energía Eléctrica para alumbrado Público	5,787.4	5,811.1	84.5	2,621.6	3,274.0	3,250.3	23.7
3121 Gas	842.3	842.3	125.6	299.8	668.1	668.1	
3131 Servicio de Agua	2,393.4	2,408.4	87.2	2,312.3	183.3	168.3	15.0
3141 Servicio de Telefonía Convencional	1,375.7	1,378.7	153.0	542.9	988.8	985.8	3.0
3161 Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	344.1	344.1		59.2	284.9	284.9	
3162 servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	34,566.8	34,566.8	848.6	1,447.4	33,968.0	33,968.0	
3171 Servicios de Acceso a Internet	8,785.1	8,785.1	12,121.9	392.7	20,514.3	20,514.3	
3181 Servicio Postal y Telegráfico	46.1	46.1	11.5	56.9	.7	.7	
3221 Arrendamiento de Edificios y Locales	105,183.3	105,183.3	1,732.8	25,373.2	81,542.9	80,944.1	598.8
3231 arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	68,252.4	68,252.4	6,338.8	3,684.8	70,906.4	69,802.9	1,103.5
3251 Arrendamiento de Vehículos	138,966.1	138,966.1	8,615.0	49,247.8	98,333.3	98,333.3	
3271 Arrendamiento de Activos Intangibles	2,091.7	2,091.7	1,207.9	2,091.7	1,207.9	1,101.3	106.6
3311 Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	2,189.0	2,189.0	33,184.9	2,891.2	32,482.7	32,482.6	.1
3321 Servicios Estadísticos y Geográficos			2,620.7		2,620.7	2,610.6	10.1
3331 Servicios Informáticos	7,320.9	7,320.9	678.1	2,979.6	5,019.4	5,019.4	
3341 Capacitación	15,347.9	15,347.9	18,465.3	9,565.2	24,248.0	21,201.7	3,046.3
3361 Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	8,228.8	8,228.8	142.0	6,490.4	1,880.4	1,880.4	
3362 Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	1,045.8	1,045.8	635.0	1,056.9	623.9	603.6	20.3
3363 Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	2,300.1	2,300.1	250.3	2,041.5	508.9	491.2	17.7
3381 Servicios de Vigilancia	38,278.5	38,278.5	5,340.7	4,473.6	39,145.6	38,905.8	239.8
3391 Servicios Profesionales	6,798.0	6,798.0	16,391.7	8,092.5	15,097.2	14,457.4	639.8
3411 Servicios Bancarios y Financieros	1,498.4	1,498.4	160.4	1,385.7	273.1	273.1	
3451 Seguros y Fianzas	24,905.7	24,905.7	750.8	24,554.5	1,102.0	1,102.0	
3471 Fletes y Maniobras	37,056.3	37,056.3	10,000.0	9,565.0	37,491.3	37,491.3	
3511 Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	1,075,143.8	1,075,143.8	1,823,968.2	893,181.9	2,005,930.1	2,002,978.3	2,951.8
3512 Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	1,380.5	1,380.5			1,380.5		1,380.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
3521 Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	418.7	418.7	5.0	420.0	3.7	3.7	
3531 Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilm	8,905.4	8,905.4	105.0	1,894.2	7,116.2	7,113.2	3.0
3551 Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	79,350.9	79,350.9		76,132.6	3,218.3	2,849.1	369.2
3571 Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Instrumental	2,405.4	2,405.4	1,670.0	1,071.5	3,003.9	3,003.9	
3581 Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	9,485.4	9,501.9	9,645.4	3,115.4	16,031.9	16,015.5	16.4
3591 Servicios de Fumigación	619.7	619.7	640.0	311.9	947.8	947.8	
3611 Gastos de Publicidad y Propaganda	48,343.7	48,343.7	250,410.0	26,437.7	272,316.0	250,386.5	21,929.5
3612 Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	4,183.6	4,183.6	1,549.8	4,285.1	1,448.3	1,269.6	178.7
3641 Servicios de Fotografía	8.4	8.4		8.4			
3711 Transportación Aérea	975.8	975.8	66.0	998.2	43.6	23.5	20.1
3721 Gastos de Traslado por Vía Terrestre	47,972.2	47,972.2	7,661.2	42,477.2	13,156.2	12,645.8	510.4
3751 Gastos de alimentación en Territorio Nacional	2,468.2	2,468.2	23.5	1,432.8	1,058.9	15.1	1,043.8
3752 Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	364.0	364.0	38.3	373.5	28.8	23.8	5.0
3761 Gastos de alimentación en el Extranjero	167.0	167.0		167.0			
3762 Gastos de Hospedaje en el Extranjero	176.0	176.0		176.0			
3781 Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	54.1	54.1		54.1			
3791 Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	282.0	282.0		282.0			
3821 Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	1,433.5	1,433.5	811.8	1,824.3	421.0	421.0	
3831 Congresos y Convenciones	36,619.5	36,619.5	6,661.2	37,777.0	5,503.7	5,320.1	183.6
3851 Gastos de Representación			5,941.0	5,941.0			
3911 Servicios Funerarios y de Cementerios	7,632.4	7,632.4	8,500.0	2,579.8	13,552.6	13,552.6	
3922 Otros Impuestos y Derechos	16,809.5	16,809.5	1,171.5	16,171.8	1,809.2	1,809.2	
3941 Sentencias y Resoluciones Judiciales	5,810.8	5,810.8	14,378.6	16.1	20,173.3	20,173.3	
3951 Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	51.7	51.7		51.7			
3982 Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	806,666.0	806,666.0	59,405.3	18,929.8	847,141.5	847,140.5	1.0
3991 Cuotas y Suscripciones	17.8	17.8		17.8			
3992 Gastos de Servicios Menores	4,737.8	4,737.8	2,060.2	6,148.3	649.7	645.0	4.7
3996 Subcontratación de Servicios con Terceros	150,000.0	150,000.0	622,040.0	772,040.0			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	777,801.1	777,801.1	239,106.4	419,212.2	597,695.3	596,468.6	2,226.7
4411 Cooperaciones y Ayudas	664,650.2	664,650.2	180,462.2	348,990.1	496,122.3	494,559.1	1,563.2
4413 Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda E	90,770.1	90,770.1	9,233.0	60,801.7	39,201.4	39,201.4	
4414 Gastos por Servicios de Traslado de Personas	1,382.5	1,382.5		1,382.5			
4421 Becas	6,444.6	6,444.6	1,360.0	743.7	7,060.9	7,060.9	
4431 Instituciones Educativas	13,191.7	13,191.7	47,296.6	6,647.5	53,840.8	53,177.3	663.5
4432 Premios, Reconocimientos y Pensión Recreativa Estudiantil	1,362.0	1,362.0	754.6	646.7	1,469.9	1,469.9	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			122,353.9	56.4	122,297.5	120,780.7	1,516.8
5111 Muebles y Enseres			6,953.5		6,953.5	6,859.9	93.6
5121 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería			231.3		231.3	231.3	
5131 Instrumentos de Música			21.9		21.9	21.9	
5151 Bienes Informáticos			5,972.6		5,972.6	5,693.0	279.6
5191 Otros Bienes Muebles			551.2		551.2	530.3	20.9
5192 Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina			1,570.6		1,570.6	1,557.4	13.2
5211 Equipos y Aparatos Audiovisuales			325.1		325.1	216.8	108.3
5221 Equipo Deportivo			20.0		20.0		20.0
5231 Equipo de Foto, Cine y Grabación			24.6		24.6	24.6	
5291 Otro Equipo Educativo y Recreativo			1,842.5		1,842.5	1,637.7	204.8
5311 Equipo Médico y de Laboratorio			26.3	11.4	14.9	14.9	
5321 Instrumental Médico y de Laboratorio			13.8		13.8	13.8	
5411 Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre			764.2		764.2		764.2
5511 Maquinaria y Equipo de Seguridad Pública			45.0	45.0			
5611 Maquinaria y Equipo Agropecuario			13.4		13.4	13.4	
5621 Maquinaria y Equipo Industrial			46.1		46.1	46.1	
5651 Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transm			50.5		50.5	50.5	
5661 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos			80.1		80.1	80.1	
5671 Herramientas, Maquina Herramienta y Equipo			591.9		591.9	591.9	
5691 Instrumental y Aparatos Especializados y de Precisión			2.2		2.2	2.2	
5692 Maquinaria y Equipo diverso			1.8		1.8	1.8	
5891 Otros bienes inmuebles			102,429.6		102,429.6	102,429.6	
5911 Software			775.7		775.7	763.5	12.2
INVERSIÓN PÚBLICA			3,200.0		3,200.0	3,194.8	5.2
6221 Edificación no Habitacional			3,200.0		3,200.0	3,194.8	5.2
DEUDA PÚBLICA			421,689.3		421,689.3	297,442.6	124,246.7
9911 Por el Ejercicio Inmediato Anterior			339,697.1		339,697.1	297,442.6	42,254.5
9912 Por Ejercicios Anteriores			81,992.2		81,992.2		81,992.2
TOTAL	37,688,345.6	41,290,102.0	9,397,750.6	7,036,957.7	43,650,894.9	39,865,633.0	3,785,261.9

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
Programas	41,290,102.0	1,939,103.6	43,229,205.6	39,568,190.4	39,542,231.6	3,661,015.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	41,290,102.0	1,939,103.6	43,229,205.6	39,568,190.4	39,542,231.6	3,661,015.2
Prestación de Servicios Públicos	41,290,102.0	1,939,103.6	43,229,205.6	39,568,190.4	39,542,231.6	3,661,015.2
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		421,689.3	421,689.3	297,442.6	297,442.6	124,246.7
Total del Gasto	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

ECONÓMICO

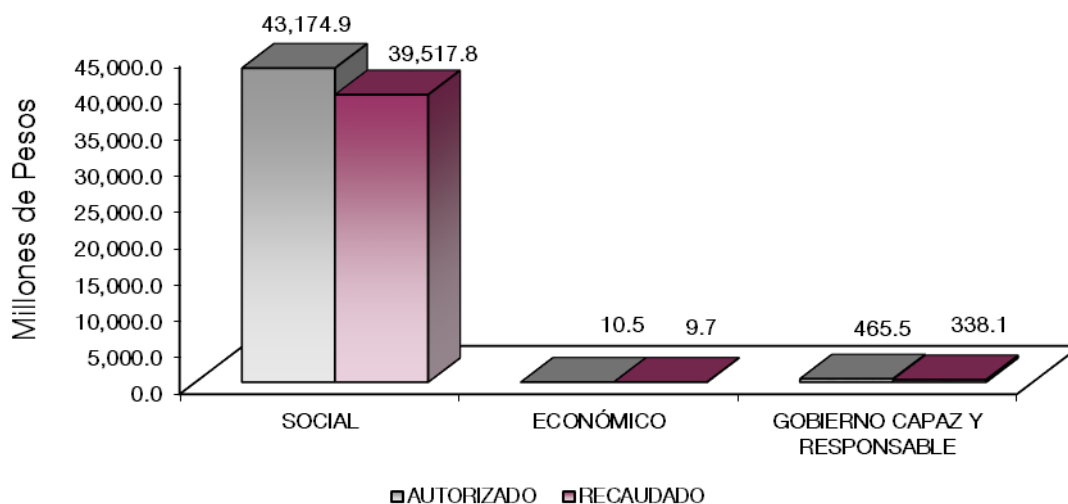
Impulso a las vocaciones regionales para crear empleo. Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México es acelerar la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, propiciando condiciones que generen un desarrollo que permita transitar de una economía tradicional a una del conocimiento, mejorar la conectividad entre regiones y ciudades, para consolidarse como el centro logístico del país. La industria moderna debe contribuir a la creación de empleos dignos y bien remunerados, bajo una visión integral que ayude a preservar el medio ambiente. Diagnóstico: Trabajo digno y crecimiento económico.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Servicios Educativos Integrados al Estado de México								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Social	37,536,296.6	41,134,084.0	8,864,427.0	6,823,628.5	43,174,882.5	39,517,845.3	3,657,037.2	8.5
Desarrollo Económico	10,961.4	11,814.0	410.5	1,704.6	10,519.9	9,665.7	854.2	8.1
Gobierno Capaz y Responsable	141,087.6	144,204.0	532,913.1	211,624.6	465,492.5	338,122.0	127,370.5	27.4
T O T A L	37,688,345.6	41,290,102.0	9,397,750.6	7,036,957.7	43,650,894.9	39,865,633.0	3,785,261.9	8.7

SEIEM



FINALIDAD

SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

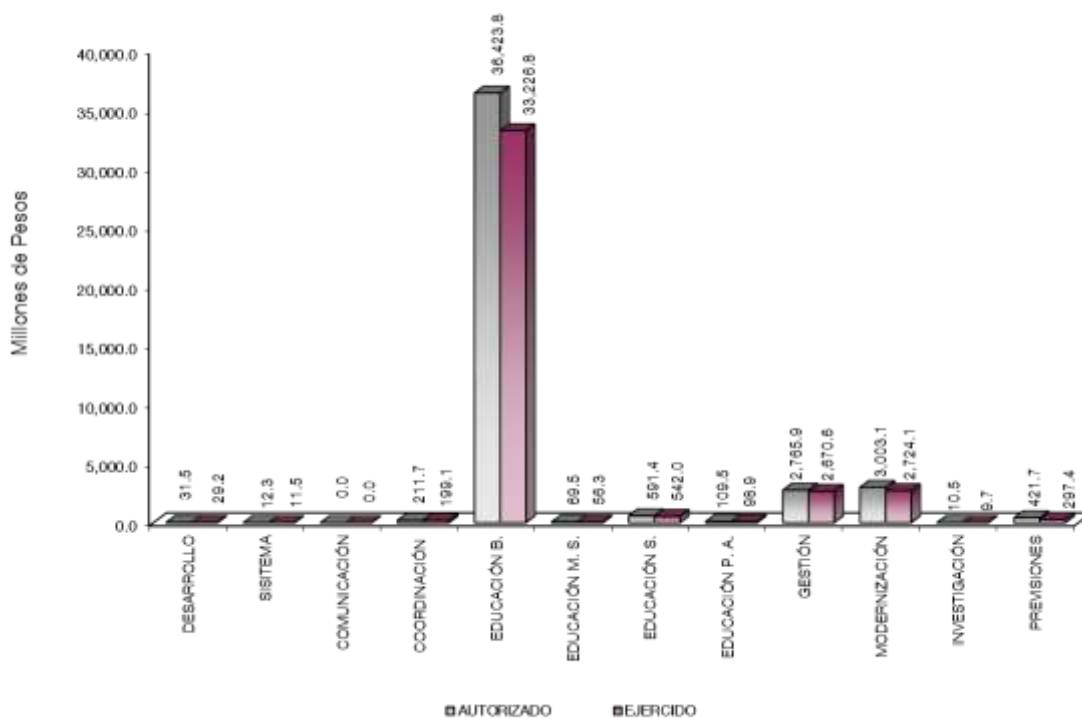
El programa que desarrolló los Servicios Educativos Integrados al Estado de México buscó cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	31,210.3	33,541.2	15,831.5	17,833.4	31,539.3	29,202.2	2,337.1	7.4
Sistema de Anticorrupción del Estado de México y Municipios	15,482.1	16,267.6	997.1	5,000.8	12,263.9	11,477.2	786.7	6.4
Comunicación Pública y Fortalecimiento Educativo	94,395.2	94,395.2	94,395.2	188,790.4				
Coordinación para el Desarrollo Regional	224,607.5	237,128.3	77,461.7	102,921.9	211,668.1	199,137.4	12,530.7	5.9
Educación Básica	31,122,961.0	34,314,991.6	6,587,343.3	4,478,512.8	36,423,822.1	33,226,753.6	3,197,068.5	8.8
Educación Media Superior	76,198.6	78,956.3	14,305.0	23,804.5	69,456.8	56,323.1	13,133.7	18.9
Educación Superior	518,917.5	564,721.1	234,176.9	207,522.3	591,375.7	542,042.0	49,333.7	8.3
Educación para Adultos	97,007.6	107,626.7	24,844.8	22,927.0	109,544.5	98,923.4	10,621.1	9.7
Gestión de las Políticas Educativas	2,867,616.5	2,924,548.1	1,545,760.2	1,704,379.9	2,765,928.4	2,670,556.2	95,372.2	3.4
Modernización de la Educación	2,628,987.9	2,906,111.9	380,535.1	283,560.1	3,003,086.9	2,724,109.6	278,977.3	9.3
Investigación Científica	10,961.4	11,814.0	410.5	1,704.6	10,519.9	9,665.7	854.2	8.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			421,689.3		421,689.3	297,442.6	124,246.7	29.5
TOTAL	37,688,345.6	41,290,102.0	9,397,750.6	7,036,957.7	43,650,894.9	39,865,633.0	3,785,261.9	8.7



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

GOBIERNO

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Atender Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos. Para el año fiscal 2022, el Órgano Interno de Control programó la realización de 4 acciones fiscalizadoras, con el propósito de verificar tanto el correcto cumplimiento de las normatividades vigentes, como el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Organismo. Al cierre del año 2022, se logró llevar a cabo 3 acciones, en las que no se detectaron observaciones de ningún tipo; lo anterior representó un avance del 75 por ciento de cumplimiento en la meta.

Causas de variación: La atención de las acciones derivadas de la fiscalización responden a solicitud expresa del Organismo, por lo que resulta una variable no controlable.

Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiere. El objetivo de esta meta es asistir a los diferentes Órganos Colegiados y Comités en los que el Órgano Interno de Control es participe, para ello se implementó como estrategia, realizar una calendarización eficiente de las diferentes participaciones, asistiendo en este año fiscal 2022 a 75 reuniones, las cuales fueron: 13 Comités de Adquisiciones de Bienes y Servicios, 19 Transparencias, 1 Programa de la Calidad Escolar, 4 Comités Internos de Mejora Regulatoria, 2 Consejos Directivos, 4 Comités de Control y Desempeño Institucional, 1 Grupo Interdisciplinario, 1 Sistema Institucional de Archivos, 3 Comités de Arrendamientos y Adquisiciones de Inmuebles, Enajenaciones, 1 Comité de Ética, 5 Sesiones de Órganos de Gobierno y 21 Otros Órganos Colegiados, cumpliendo así con el 100 por ciento del cumplimiento de la meta.

Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente. Para dar cumplimiento a los requerimientos del Organismo en la testificación de los actos, procedimientos y sucesos que requieran la presencia del Órgano Interno de Control, se implementaron estrategias, a fin de vigilar el apego a la normatividad, coadyuvando a la transparencia en los mismos; para ello se participó en 21 testificaciones de Entregas-Recepción de diferentes Áreas Administrativas de SEIEM; avanzando en un 91.3 por ciento del cumplimiento de lo programado para esta meta, que fue realizar 23 testificaciones.

Realizar Acciones de Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos. En el periodo del año fiscal del 2022, se concluyeron 3 acompañamientos en la atención de Auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos, en las que no se detectaron observaciones de ningún tipo. Se programaron para esta meta 4 acciones, por lo que el cumplimiento comprometido fue solo del 75 por ciento de lo programado.

Causas de variación: El acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos responde a solicitud expresa del Organismo, por lo que no es posible establecer medidas correctivas, en virtud de corresponder a una variable no controlable.

Realizar Actividades de Seguimiento en la Atención a Observaciones y Acciones de Mejora Determinadas con Motivo de los Actos de Fiscalización Realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control. Para el año fiscal que se reporta, se concluyeron 82 acciones, realizadas por el Órgano Interno de

Control, en las que no se detectaron observaciones de ningún tipo; se calendarizó y programó el mismo número de acciones para esta meta, por lo que se tiene un 100 por ciento de logro en la misma.

Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos. Se llevaron a cabo 96 auditorías a diversas áreas administrativas del Organismo, las cuales fueron concluidas en su totalidad, a través de estas se detectaron 121 observaciones de Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora. Al finalizar el ejercicio fiscal 2022, se obtuvo un cumplimiento en la meta del 100 por ciento de lo programado.

Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. El Órgano Interno de Control coadyuva al Organismo con acciones de control y evaluación que contribuyan al manejo eficiente de los recursos públicos, con el fin de detectar con mayor eficacia las posibles deficiencias en los procesos de las funciones de los servidores, para tal efecto, se realizó una Evaluación al Desempeño Institucional, no encontrándose observaciones; con lo que se cumplió con lo comprometido para esta meta al 100 por ciento.

Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula. Impulsar la actualización de los manuales de la normatividad interna, vigilar el cumplimiento de normas que regulan el actuar en las áreas operativas, así como vigilar la correcta aplicación de los recursos humanos y materiales, son algunas de las líneas de acción que el Órgano Interno de Control ejecutó; para finales del año fiscal 2022, se concluyeron 84 inspecciones, en las que se detectaron 41 observaciones de Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora, cumpliendo así con lo programado al 100 por ciento.

01 03 04 02 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

01 03 04 02 01 01 PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUACIÓN, SANCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa. Se turnaron 20 expedientes con Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa por supuestas faltas administrativas cometidas por servidores públicos adscritos a Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM). El Órgano Interno de Control, programó para el ejercicio 2022 la atención de 30 informes, por lo que se refleja un cumplimiento del 66.7 por ciento de la meta.

Causas de variación: La meta no se logró alcanzar, debido a que las denuncias que se interponen en contra de servidores públicos están en función del número de denuncias presentadas.

01 03 04 02 02 01 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acuerdo de Abstención de Inicio de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa. De los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, se determinó la abstención de inicio de procedimiento en 1 mil 584 acuerdos, cumpliendo la meta al 100 por ciento de lo programado.

Acuerdo de Admisión o Devolución del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa. Se recibieron los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa turnados por el Área de Quejas, se analizaron y se determinó su admisión por reunir los requisitos establecidos en la "Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios". El Órgano Interno de Control programó llevar a cabo 180 acuerdos de admisión, al término del ejercicio fiscal 2022 se realizaron 196, lo que refleja un cumplimiento del 108.9 por ciento de la meta.

Realizar Audiencias del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa. Se recibieron los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa turnados por el Área de Quejas, se analizaron y se determinó su admisión por reunir los requisitos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. La meta comprometida para el ejercicio 2022 fue la realización de 101 audiencias, de las cuales solo se logró realizar 78, lo que representa el 77.2 por ciento de cumplimiento en la meta.

Causas de la variación: La meta programada no fue alcanzada, debido a que los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa dependen de factores internos por motivo del número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que remite el Área de Quejas, y externos como es el caso de la complejidad de llevar a cabo la localización de los servidores públicos.

Resolver Procedimientos Administrativos. Se emitió la resolución al procedimiento de responsabilidad administrativa en los términos previstos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. Para el ejercicio 2022, se programaron 224 resoluciones de las cuales se llevaron a cabo 160, lo que representó un avance en la meta del 71.4 por ciento.

Substanciar el Procedimiento Administrativo en Faltas no Graves. Se encuentran substanciándose 1 mil 470 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa. De las 101 audiencias que el Órgano Interno de Control programó para este año 2022, se llevaron a cabo 78 por lo que la meta llegó al 77.2 por ciento al final del ejercicio.

Causas de la variación: No se alcanzó la meta programada, debido a que los procedimientos de responsabilidad administrativa dependen de factores internos, obedeciendo al número de informes que remite el Área de Quejas, en su calidad de Autoridad Investigadora.

01 03 04 02 02 03 LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES

Interponer Recursos de Revisión y Apelación en Contra de Sentencias Desfavorables a la Secretaría de la Contraloría. Se interpuso un recurso de revisión ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México. Para esta meta se programaron 5 recursos, de los cuales solo se llevaron a cabo 2, lo que representa un avance del 40 por ciento de la meta programada.

Causas de la variación: No se logró alcanzar la meta anual, debido a que la misma está en función de que el servidor público sancionado interponga el recurso y/o la apelación de su sentencia ante este Órgano Interno de Control y/o el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

01 03 04 02 02 04 INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Atender las Denuncias Presentadas por los Interesados. Se recibieron un total de 298 Denuncias en contra de 401 servidores públicos adscritos a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Se concluyeron un total de 309 expedientes. Se informó que se presenta una variación entre el número de servidores públicos involucrados y los acuerdos emitidos, en virtud de que en algunos expedientes se presentan denuncias en contra de más de un servidor público. La meta para el ejercicio fiscal 2022 se programó para atender 1 mil denuncias, de las cuales se logró dar atención a 309, lo que representó un cumplimiento en la meta del 30.9 por ciento.

Causas de la variación: No se logró la meta programada, debido a que las denuncias que se interponen en contra de servidores públicos están en función del número de las denuncias que se presentan.

Atender las Sugerencias Presentadas por los Interesados. Se programó atender 1 sugerencia presentada por los interesados, sin embargo, no se registró ninguna, al cierre del ejercicio fiscal 2022 la meta se encuentra sin avance.

Causas de la variación: La meta programada no se cumplió, debido a que las sugerencias están en función del número de las sugerencias presentadas por los interesados.

Atender los Reconocimientos Presentados por los Interesados. Se programó atender 1 reconocimiento presentado por los interesados, al finalizar el ejercicio 2022, la meta no registró avance.

Causas de la variación: Debido a que los reconocimientos están en función del número de presentados por los interesados, no se tuvieron reconocimientos recibidos, por lo que no se logró alcanzar la meta.

Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, así como de las Sugerencias y Reconocimientos Presentados por los Interesados, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público.

Se recibieron un total de 298 Denuncias; sin embargo, se concluyó un total de 309 expedientes en contra de 374 servidores públicos, correspondientes al presente periodo y a ejercicios anteriores. Se informa que se presentó una variación entre el número de servidores públicos involucrados y los acuerdos emitidos, esto en virtud de que en algunos expedientes se presentan denuncias en contra de más de un servidor público. La meta para el ejercicio fiscal 2022 fue atender 1 mil denuncias, de las cuales se logró dar atención a 309, lo que representó un cumplimiento en la meta del 30.9 por ciento.

Causas de la variación: La meta programada no se alcanzó, debido a factores internos, ya que las actuaciones realizadas por esta autoridad investigadora en cada uno de los expedientes dependen de la supuesta falta administrativa, por lo que es mayor el tiempo de investigación, y externos ya que está en función del número de denuncias interpuestas por los ciudadanos.

SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL

VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

02 02 07 01 COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

02 02 07 01 05 03 ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN

Atender de Manera Expedita las Solicitudes Presentadas por el Personal Docente, de Apoyo y Asistencia a la Educación Adscrita al Valle de México. De los 30 mil 332 servicios administrativos programados, se logró beneficiar con 30 mil 999 hacia el personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrito al Valle de México, a través de las Subdirecciones en Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl, con lo cual se logró alcanzar un cumplimiento en la meta del 102.2 por ciento.

Causas de la variación: Derivado del proceso de vacunación contra el COVID-19, se reflejó un incremento discreto en las solicitudes como resultado de la reapertura de actividades laborales y educativas, de acuerdo con los "Lineamientos Generales para el Regreso Seguro, Gradual y Ordenado del Personal del Servicio Público".

EDUCACIÓN

02 05 01 01 EDUCACIÓN BÁSICA

02 05 01 01 01 01 EDUCACIÓN INICIAL

Aplicar Instrumentos de Evaluación para Medir el Desarrollo Infantil de las Niñas y Niños Atendidos en los CAI (Centros de Atención Infantil). Se realizaron visitas de seguimiento y acompañamiento a los responsables de biblioteca escolar y docentes de inglés, para verificar la correcta implementación del programa, así como apoyarlos en su práctica docente, con el motivo de dar seguimiento y acompañamiento a los programas federales y de apoyo, que impulsan la transformación de la práctica educativa de los agentes educativos. Se verificó la correcta implementación del programa de acuerdo con el plan de trabajo anual y sus actividades mensuales planeadas, así como el seguimiento a las acciones, mediante el cual se identificaron las áreas de

oportunidad para construir nuevas estrategias y acuerdos que impulsaron la atención a la diversidad, la no violencia, y la inclusión entre toda la comunidad escolar. Se hizo entrega de la décima infografía por parte de los responsables de biblioteca escolar, con el tema "¿Cuándo y cuánto leer con los bebés y niños pequeños?". Así mismo, se realizaron infografías de manera mensual, con diversos temas, para el fortalecimiento de la lectura desde muy corta edad en los pequeños de los Centros de Atención Infantil. Se programó proporcionar atención a 1 mil 433 niños, al término del ejercicio fiscal 2022 se registró la atención de 1 mil 170, lo que representa el 81.6 por ciento de lo comprometido.

Causas de la variación: Debido a que la planeación se realiza por ciclo escolar, aún falta considerar la siguiente parte de éste, así mismo el nivel educativo recibe niños de nuevo ingreso durante todo el ciclo, por lo que se espera se reporten altas en el segundo periodo; aunado a esto, es importante mencionar que la matrícula depende de los hijos que tengan los trabajadores del Organismo.

Brindar en los CAI (Centros de Atención Infantil), el Servicio de Educación Inicial y Preescolar a Hijos de los Trabajadores de SEIEM, para Promover el Desarrollo de Competencias Bajo los Principios de Obligatoriedad y Universalidad del Servicio Educativo. Se realizaron trípticos de manera mensual, con diversos temas para el fortalecimiento de la lectura en los pequeños desde muy corta edad, así como la realización de una infografía mensual con tema libre para fomentar en los niños y concientizar a los padres de familia para desarrollar en sus hijos este hábito. Se realizó la visita de acompañamiento y seguimiento en los Centros de Atención Infantil, a las acciones realizadas y planeadas de los programas "Escuela Segura", "Programa Protección Civil" y "Seguridad e Higiene en el Trabajo". Se realizaron visitas de acompañamiento, donde se verificó y brindó apoyo para la operatividad de las acciones para la Inclusión y la Equidad Educativa y el Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre mujeres y hombres, psicología y control de esfínter. Se realizó la capacitación con supervisoras y directoras del nivel para organizar los contenidos a manejar en las 8 sesiones de la fase ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) en los Centros de Atención Infantil, así como del Taller Intensivo y Fase intensiva de los CTE. Se dio seguimiento a los contenidos de las Guías de CTE fase ordinaria para la unificación de criterios a través de la reflexión sobre la situación de cada escuela, con el fin de analizar, compartir puntos de vista, estrategias, materiales y lecturas que ayudaron a la toma de decisiones para establecer una sola política del nivel de educación inicial. La Dirección de Educación Elemental programó dar atención a 1 mil 433 niños, logrando atender a 1 mil 170 al cierre del ejercicio fiscal 2022, con lo que cumplió la meta programada en un 81.6 por ciento.

Causas de la variación: La meta programada no se logró alcanzar, debido a que no existió mayor demanda del servicio por parte de los trabajadores de SEIEM durante el ciclo escolar 2021-2022, siendo una variable no controlable.

Impulsar Acciones Encaminadas a Vigilar el Desarrollo Infantil Temprano del Educando. Se realizaron visitas de acompañamiento, donde se verificó y brindó apoyo para la operatividad de las acciones para la Inclusión y la Equidad Educativa y el Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre mujeres y hombres, psicología y control de esfínter. Para el beneficio del programa de inglés se realizó la recepción y análisis del informe mensual del Programa Nacional de Inglés y se analizaron los distintos indicadores que fueron solicitados para poder continuar desarrollando mejores dinámicas y temas para fomentar el desarrollo de la lengua inglesa en los pequeños de preescolar. Se realizó la entrega de libros para docentes de igualdad de género, lo que permitirá que los agentes educativos protejan los derechos de las mujeres, así como su acceso a las oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2022, fue la realización de 5 acciones, las cuales se llevaron a cabo en su totalidad, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Orientar a Padres de Familia y Cuidadores en Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad sobre el Cuidado de los Niños. El servicio de educación inicial no escolarizada de SEIEM, tiene por objeto la reflexión sobre las prácticas de crianza con el fin de incidir favorablemente en el desarrollo infantil, en el cuidado y atención de los niños, niñas y bebés de 0 a 3 años, en el cual, los padres de familia y cuidadores tienen un papel determinante en su desarrollo, para un cuidado de intervención oportuna. Se abordaron los temas sobre las prácticas de sostenimiento afectivo: Autonomía y transición, el sueño, alimentación y control de esfínteres. Así mismo, se analizó la reflexión de las prácticas de crianza que ejercen los padres y cuidadores con los bebés,

niñas y niños en su cuidado, estas sesiones van relacionadas con la acción pedagógica con la que se trabajó en los aprendizajes claves. El proceso de reflexión se conforma de tres etapas relacionadas entre sí: “conociendo mis prácticas de crianza”, “ejerciendo crianza informada” y “enriqueciendo mis prácticas de crianza”. Al finalizar las sesiones de reflexión, como parte de la metodología de sesiones: “Camino del aprendizaje”, los padres, madres y cuidadores eligieron un compromiso para mejorar su crianza. La programación para esta meta fue proporcionar orientación a 43 mil 513 personas, al cierre del ejercicio se logró atender a 13 mil 443, con lo cual la meta se cumple en un 30.9 por ciento.

Causas de la variación: Debido a la separación administrativa que se dio entre CONAFE y SEIEM, la capacidad de atención del organismo se vio sumamente afectada, dado que CONAFE retiró el recurso económico con el cual se otorgaba la gratificación a las figuras educativas, entre ellas las promotoras educativas. Pasando de 1 mil 805 promotoras el ciclo anterior, a tener en el presente ciclo 2022-2023 a 1 mil 3 figuras. Es importante resaltar que esta cantidad se ha logrado poco a poco todo con base a los ajustes presupuestales otorgados al Departamento de Educación Inicial no Escolarizado.

02 05 01 01 02 EDUCACIÓN PREESCOLAR

Atender a la Población de 3 a 5 años que Demanda Educación Preescolar General. Algunos de los campos formativos en los que se lograron avances importantes de aprendizaje fue en el de “Lenguaje y comunicación”, en el cual se observó que mejoraron su capacidad de escuchar, concentrar su atención, expresar con seguridad lo que comprenden y recuerdan, asociaron algunos objetos ilustrados (“cuento”) con su vida cotidiana, construyeron oraciones completas y coherentes sobre el tema del cuento, y cuestionaron situaciones ahí mencionadas. Igualmente mostraron interés por la cultura escrita, y saben de los usos que puede tener en su vida diaria. Los alumnos desarrollaron la habilidad de trabajar de manera transversal lenguaje oral y escrito, así como los aspectos socioemocionales y educación física en actividades como el teatro. De esta manera los docentes identificaron estas emociones ante el regreso presencial a la escuela, los efectos postpandemia en su conducta, y los avances o retrocesos resultantes de la educación a distancia, lo cual sirvió de base para que los maestros elaboraran su diagnóstico de inicio de ciclo escolar, y con ello su plan de trabajo para atender sus aprendizajes. La meta fue atender a 168 mil 414 alumnos, al finalizar el ciclo se logró un cumplimiento del 96.7 por ciento, al dar servicio a 162 mil 836.

Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Preescolar a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos. Se llevaron a cabo 444 acciones de preservación y 80 acciones de mantenimiento preventivo, con lo que se benefició a 30 mil 984 alumnos. La Dirección de Instalaciones Educativas programó la atención de 260 escuelas, de las cuales se logró atender a 250 al finalizar el ejercicio 2022, lo que representó un cumplimiento en la meta del 96.2 por ciento.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Preescolar, para Brindar un Mejor Servicio. Se realizó la entrega de 945 productos, para beneficio de 2 mil 929 alumnos. La Dirección de Instalaciones Educativas programó la atención de 330 escuelas, de las cuales se logró atender a 31, lo que representa el 9.4 por ciento de cumplimiento en la meta.

Causas de la variación: No se alcanzó la meta anual programada, debido a que no fueron autorizados los recursos presupuestales para la adquisición de bienes muebles, en tal virtud, el avance reportado durante el año 2022 corresponde a bienes muebles existentes en el almacén.

02 05 01 01 03 EDUCACIÓN PRIMARIA

Asegurar que las Niñas y Niños Concluyan la Educación Primaria General con Excelencia para la Continuidad de su Trayecto Formativo. Se entregaron bibliotecas escolares y material educativo en centros escolares, con el fin de proveer a los alumnos de las herramientas indispensables para alcanzar la excelencia en la educación de la población infantil. Se envió a los sectores educativos la convocatoria del programa en línea denominado “Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución”, para su aplicativo en el próximo ciclo escolar, con la finalidad de dar a conocer a los padres de familia y tutores las fechas de preinscripción a los aspirantes a ingreso a primer año de primaria y liga de acceso para consulta, enviándose a los sectores educativos vía correo

electrónico. Los directores escolares efectuaron la captura de calificaciones, boletas y certificados de los alumnos en los grados educativos correspondientes, en la plataforma del Sistema Integral de Control Escolar, para su entrega a los padres de familia y para el libre tránsito educativo de alumnos entre escuelas y subsistemas. Se llevó a cabo la entrega de mochilas y útiles escolares, con el objetivo de dotar a 51 escuelas oficiales con apoyos para la economía de las familias correspondiente al ciclo escolar 2022-2023. Al cierre del ejercicio fiscal 2022, se logró dar atención a 116 mil 57 alumnos, de los 122 mil 652 que se tenían programados, por lo que se cumplió la meta en un 94.6 por ciento.

Atender a la Población que Demanda Educación Primaria General, Pertinente a las Necesidades de la Sociedad Actual y a los Distintos Ambientes de Aprendizaje, con el Fin de Coadyuvar en la Formación Integral de los Alumnos para Transformar su Entorno Social. Se entregaron bibliotecas escolares, con la finalidad de dotar de material educativo a las escuelas primarias para enriquecer sus bibliotecas, proveyéndolos de las herramientas indispensables para alcanzar la excelencia en la educación. Se realizaron visitas de observación al desarrollo de las ceremonias cívicas de Honores a la Bandera, con el objetivo de ver como se retomaron las actividades de la nueva normalidad, después de pandemia. Se llevó a cabo la entrega de paquetes de materiales de oficina a las 8 escuelas ganadoras del Concurso de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2022 y la transferencia de 6 laptops a escuelas oficiales. Con el propósito de promover ambientes armónicos y libres de violencia en todos los centros de trabajo, se llevó a cabo la participación a las pláticas para docentes, personal administrativo, alumnos y padres de familia: "Autoestima y bienestar", "Derechos humanos de las personas con discapacidad", "Trato digno y adecuado para las personas con discapacidad", "Violencia hacia las personas adultas mayores", "Debate Igualdad y no discriminación", "Mujeres en la historia" y "Protección y defensa de los Derechos Humanos del personal docente y administrativo". Se realizó el curso "Liderazgo Directivo ante la Asesoría, Acompañamiento y la Tutoría" ofertado por TREETALENT S.C., en colaboración con la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, beneficiando a Docentes, Directores y Asesores Técnico Pedagógico. La programación para esta meta fue atender a 697 mil 945 alumnos, de los cuales se logró proporcionar atención a 676 mil 39, con un cumplimiento en la meta del 96.9 por ciento.

Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Primaria, a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos. Se atendieron 428 planteles, mediante 657 acciones de preservación y 228 acciones de mantenimiento correctivo, para beneficio de 129 mil 881 alumnos. La programación establecida para el ejercicio fiscal del año 2022 fue atender a 450 escuelas, llevando a cabo la atención de 428, lo que representó el cumplimiento de la meta en un 95.1 por ciento.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Primaria para Brindar un Mejor Servicio. Se atendieron 74 planteles, mediante la entrega de 6 mil 315 productos, con lo que se benefició a 21 mil 681 alumnos. La programación de la meta fue la atención hacia 451 escuelas, al cierre del ejercicio se logró atender a 74, con lo que se cumplió la meta en un 16.4 por ciento.

Causas de la variación: No se alcanzó la meta anual programada, debido a que no fueron autorizados los recursos presupuestales para la adquisición de bienes muebles, en tal virtud, el avance reportado durante el año 2022 corresponde a bienes muebles existentes en el almacén.

Mejorar el Logro Educativo de los Alumnos de Educación Primaria General. Se realizaron visitas a los Docentes de cada una de las Escuelas Multigrado, para dar cuenta de los aspectos pedagógicos a los que recurren en sus prácticas académicas y así favorecer los aprendizajes significativos entre los alumnos mediante la apropiación e implementación de Planes y Programas de estudio en Escuelas Multigrado. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las Escuelas Exitosas del Proyecto Multigrado del ciclo escolar 2021- 2022, con el fin de fortalecer el trabajo pedagógico que se realiza en las escuelas, a través de asesorías, encuentros de Docentes y Supervisores, seguimiento de acciones y acompañamiento a las Maestras y Maestros, para mejorar los aprendizajes de sus alumnos. Se difundió el Programa "La Escuela Es Nuestra", a Supervisiones Generales de Sector en donde solicitaron su incorporación al Programa, mediante la página la Dirección General del Programa la Escuela Es Nuestra. Se realizaron videoconferencias en planteles educativos con motivo de la conmemoración del "Día Naranja", referente al feminismo, equidad de género e igualdad de trato. Se realizó reunión virtual para premiación y entrega de reconocimientos de la segunda olimpiada del conocimiento infantil

de historia y geografía a Docentes y alumnos. Se realizó la entrega de 190 tabletas PROYECTO RED DIGITAL “Red Digital de Flujo de Información y Monitoreo de Indicadores en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana” promovida por el Instituto Electoral del Estado de México, con el objetivo de contribuir en la formación, difusión y desarrollo de la cultura cívica de niñas, niños y adolescentes. Se realizó el curso taller sobre la metodología para la enseñanza de la Historia en primaria alta a Docentes y Asesores Técnico-Pedagógicos, con el fin de mejorar el nivel de aprendizajes y de elevar el aprovechamiento de los alumnos. La programación para esta meta fue obtener un logro educativo de 8.6, alcanzando al cierre del año 2022 un porcentaje de 8.5, con lo que se cumplió la meta en un 98.3 por ciento.

02 05 01 01 01 04 EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

Atender a la Población Indígena bajo un Enfoque Plurilingüe e Intercultural Basada en el Respeto, la Promoción y Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural. Con el propósito de que los becarios tengan un clima armónico de respeto con sus pares y en colectivo escolar de manera conjunta favoreciendo las relaciones afectivas que contribuyan al rendimiento escolar, se realizaron reuniones de asesoría y capacitación, donde se brindaron elementos respecto a la correcta aplicación del protocolo para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato. Se verificaron avances del seguimiento y acompañamiento pedagógico del Consejo Técnico Escolar, desde la función de los Supervisores Escolares y de los Observadores de la Muestra Nacional que dan atención y seguimiento a los centros de trabajo focalizados, lo que permitió reorientar su trabajo pedagógico para fortalecer los aprendizajes esperados de los menores de tres años. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo, con el fin de analizar y desarrollar los instrumentos de evaluación y tipos de evaluación, se compartieron saberes, metodologías teóricas y didácticas, y formas de evaluar de cada zona escolar, considerando el contexto, de igual manera se analizaron y reorientaron los instrumentos y procesos de evaluación. Al finalizar el ejercicio 2022, se dio cumplimiento a la meta en un 101 por ciento, ya que se atendió a 33 mil 475 alumnos de 33 mil 133 que se programaron para su atención.

Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Indígena, a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos. Se atendieron 28 planteles, mediante 42 acciones de preservación y mantenimiento, para beneficio de 2 mil 841 alumnos. La Dirección de Instalaciones Educativas programó para el ejercicio fiscal 2022, brindar atención a 30 escuelas de Educación Indígena, de las cuales se logró dar atención a 28, cumplimiento al 93.3 por ciento.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Indígena, para Brindar un Mejor Servicio. La Dirección de Instalaciones Educativas programó para el ejercicio fiscal 2022, proporcionar atención a 66 planteles, sin embargo, solo se logró atender a 2 planteles con la entrega de 78 productos, con los cuales se benefició a 103 alumnos, cumpliendo la meta de 3 por ciento.

Causas de la variación: No se alcanzó la meta anual programada, debido a que no fueron autorizados los recursos presupuestales para la adquisición de bienes muebles, en tal virtud, el avance reportado durante el año 2022 corresponde a bienes muebles existentes en el almacén.

02 05 01 01 01 05 EDUCACIÓN SECUNDARIA

Asegurar que los Adolescentes Concluyan la Educación Secundaria con Excelencia para la Continuidad de su Trayecto Formativo. Se llevó a cabo la Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para docentes sobre el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022, a partir del cual se definieron estrategias de atención para fortalecer los aprendizajes prioritarios y revisar el plan y programa de estudios 2022. Se realizó la entrega y distribución de paquetes de útiles escolares gratuitos para el ciclo escolar 2022-2023 dentro del programa “Familias fuertes con útiles escolares”. Se llevó a cabo el proceso de incorporación de escuelas 2022 para la Beca para el Bienestar “Benito Juárez de Educación Básica”. Se puso en marcha la Estrategia Nacional para promover trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia para erradicar el abandono escolar en educación básica. Así mismo, como parte de la estrategia de regularización de alumnos tercer grado, y con la finalidad de atender las evaluaciones del aprendizaje que coadyuven a la continuidad de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional, se promovió la emisión de

certificados pendientes por entregar a alumnos egresados, que continuarán su trayecto formativo en la educación media superior. La meta se cumplió en un 100.8 por ciento, al haber logrado atender a 113 mil 72 alumnos, de 112 mil 154 programados para su atención.

Atender a la Población de 12 a 14 años que Demanda Educación Secundaria, a Fin de Coadyuvar en la Formación Integral de los Estudiantes para Transformar su Entorno Social. Se llevó a cabo el Desarrollo de la 3ra, 4ta y 5ta sesión Ordinarias del Consejo Técnico Escolar del ciclo escolar 2021-2022, las cuales tuvieron como propósito reflexionar sobre la comprensión lectora como una habilidad en todos los ámbitos de la vida, la importancia de la gratitud y la importancia de fomentar en niños, niñas y adolescentes el desarrollo del sentido numérico; así mismo, se analizaron los resultados del segundo periodo de evaluación para definir acciones de mejora de la asistencia y participación de los estudiantes. Se realizó la difusión del Acuerdo SEP número 16/06/21 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias relativas a la conclusión del ciclo escolar 2020-2021, en beneficio de los educandos de secundaria ante el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Los Departamentos de Educación Secundaria General, Técnica y Telesecundaria Valle de México y Valle de Toluca, realizaron la entrega de 1 mil 943 Certificados a alumnos egresados, con el objetivo de que continúen sus estudios en educación media superior. Con la finalidad de consolidar espacios armónicos y seguros, Telesecundaria Valle de México gestionó la construcción y rehabilitación de aulas y barda perimetral en 8 escuelas, ubicadas en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Tultepec, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Zumpango, Otumba, Nextlalpan y Atizapán de Zaragoza. Se programó proporcionar atención a 349 mil 200 alumnos, de los cuales se logró beneficiar a 341 mil 182, por lo que se obtuvo un cumplimiento en la meta del 97.7 por ciento.

Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Secundaria a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos. Se atendieron 252 planteles, mediante 529 acciones de preservación y mantenimiento, para beneficio de 92 mil 847 alumnos. La Dirección de Instalaciones Educativas programó para el ejercicio fiscal 2022, brindar atención a 258 escuelas de Educación Secundaria, de las cuales se logró atender a 252, cumpliendo la meta en un 97.7 por ciento.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Secundaria, para Brindar un Mejor Servicio. La Dirección de Instalaciones Educativas programó para el ejercicio fiscal 2022, proporcionar atención a 187 planteles, sin embargo, solo se logró atender a 60 planteles con la entrega de 5 mil 130 productos, con los cuales se benefició a 21 mil 829 alumnos, por lo que el cumplimiento en la meta fue del 32.1 por ciento.

Causas de la variación: No se alcanzó la meta anual programada, debido a que no fueron autorizados los recursos presupuestales para la adquisición de bienes muebles, en tal virtud, el avance reportado durante el año 2022 corresponde a bienes muebles existentes en el almacén.

Mejorar el Logro de los Aprendizajes y Favorecer del Desarrollo de Competencias, para Permitir a los Alumnos Alcanzar el Perfil de Egreso de la Educación Básica y Mejorar el Resultado de las Evaluaciones Estandarizadas. Las 1 mil 64 escuelas oficiales y particulares de Educación Secundaria, Valle de México y Valle de Toluca, llevaron a cabo la fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para docentes: "Nuevos Planes y Programas de Estudio". Participaron 12 mil 627 docentes, 823 directores de escuelas de control oficial y 241 particular. En el marco de la Estrategia de Reforzamiento de Aprendizajes Fundamentales 2022, se llevaron a cabo jornadas de asesoría con el propósito de promover la construcción y transferencia de conceptos y procesos, así como el desarrollo de habilidades del pensamiento matemático a un aproximado de 2 mil 317 docentes de tercer grado de las asignaturas de español y matemáticas. Se impartió asesoría sobre la metodología STEAM (Programa transversal e integrador de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), con el propósito de impulsar la formación de carácter técnico-científico y artístico en todas las etapas educativas. Se llevó a cabo el curso taller "Detección e impulso a aptitudes sobresalientes", impulsando el desarrollo de las potencialidades de alumnos y alumnas con talento específicos a través de apoyos curriculares y extraescolares. Se realizó la entrega de 7 certificaciones de metodología del idioma inglés, 34 certificaciones Common European Framework of Reference for Languages (CENNI) y 45 certificaciones slinguaskill a Docentes, así como 94 certificaciones slinguaskill a alumnos, con el propósito motivar la certificación de competencias del idioma inglés. De igual forma, se entregaron 28

Certificados de inglés, Cambridge Assessment English, Ciclo escolar 2021-2022 a los alumnos de 3er. grado, con el propósito de fomentar y fortalecer el desarrollo de la comunicación y cultura de otro idioma. Se programó dar servicio a 344 mil 840 alumnos, logrando atender a 336 mil 856, lo que representa un 97.7 por ciento de la meta.

02 05 01 01 02 01 EDUCACIÓN FÍSICA

Fortalecer la Práctica del Deporte y la Actividad Física en Educación Básica, para Favorecer Estilos de Vida Activos y Saludables. Los departamentos de Educación Física Valle de México y Valle de Toluca realizaron las siguientes actividades: "Carrera de la Salud" y "Actividad de aprendizaje de cierre de ciclo escolar", con el propósito de coadyuvar al logro de los aprendizajes esperados. Se realizó "Torneo de Fútbol", con el objetivo de fortalecer la práctica del deporte, el trabajo en equipo y fomentar a través de la competencia deportiva, la unidad y convivencia familiar. Se llevó a cabo la "Semana de la Educación Física y la Salud", con el fin de fomentar el desarrollo de la competencia motriz en los estudiantes. Se efectuó el "212 conmemoración del Día de la Independencia de México", con la finalidad de promover la actividad física y los valores. "8° Festival de Educación Física", con el objetivo de generar espacios recreativos que fomenten el desarrollo de habilidades motrices básicas. Se participó en el "Desfile conmemorativo del CXII inicio de la Revolución Mexicana", con un contingente de tablas gimnásticas y rítmicas representativas del Organismo. Se realizaron los "Juegos Deportivos Escolares", con el propósito de promover la práctica del deporte y fomentar estilos de vida activos y saludables. Se participó en el "Día Internacional del Educador Físico", con la finalidad de promover aprendizajes cognitivos, afectivos y motrices para lograr un trabajo transversal, y se llevó a cabo el "Programa Técnico Deportivo", con el objetivo de propiciar la adquisición de hábitos, valores, habilidades y destrezas motrices, a través de la práctica sistemática del deporte escolar. La meta comprometida para el año fiscal 2022 es la atención de 816 escuelas, logrando al cierre del mismo la atención de 812, lo que representa un cumplimiento en la meta del 99.5 por ciento.

Fortalecer las Competencias (Asesoría Técnica) de los Docentes que Imparten la Educación Física en los Niveles de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, a Fin de Contribuir a la Formación Integral del Alumno. Los Departamentos de Educación Física Valle de Toluca y Valle México, realizaron las siguientes actividades: Conferencias: "Reflexiones en torno al plan de estudios 2022 y su implementación en las escuelas de educación básica", y "La Educación Física y la formación integral de los educandos en el marco del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022". Se llevaron a cabo los Talleres: "Estrategias didácticas en escuelas que no cuentan con servicio de educación física", "Programa de Educación Física", "Reglamento para la Conducción de Escoltas Escolares", "Cantos, Ritmos y Juegos", "La planeación de ambientes de aprendizaje del área de Educación Física" y "Evaluación Formativa en Educación Física". Se llevaron a cabo las Jornadas de trabajo sobre: Protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso infantil de Actuación de Autoridades Educativas y Escolares en planteles educativos de SEIEM, y se realizaron jornadas de trabajo sobre "Fomento de Estilos de Vida Activos y Saludables" y "Administración y Organización Deportiva". Al cierre del ejercicio se logró un cumplimiento en la meta del 96.7 por ciento, al proporcionar servicio a 5 mil 918 Docentes de 6 mil 122 que se tenía programado atender.

02 05 01 01 02 04 INCLUSIÓN E IGUALDAD EDUCATIVA

Ampliar la Cobertura de Atención de Alumnos con Discapacidad, Dificultades Severas de Aprendizaje, Conducta, Comunicación y/o Aptitudes Sobresalientes, para Asegurar el Aprendizaje y Participación en los Diferentes Contextos. En Educación Especial, la práctica educativa de sus profesionales se enmarca en los lineamientos de los acuerdos del Consejo Técnico Escolar, el Plan y los Programas de estudio vigentes de Educación Inicial, Educación Básica y los módulos de Formación para la Vida y el Trabajo. Se aplicaron estrategias pedagógicas propias para la atención de los alumnos con discapacidad, trastornos del espectro autista, multidisciplinaria, considerando el desarrollo emocional, artístico y las habilidades digitales, las cuales están planteadas en las planeaciones de escuela y de grupo, esto permitió a los alumnos atendidos acceder a los aprendizajes que corresponden al grado y nivel que cursan. Los alumnos hicieron uso de distintos apoyos, como son: lectura fácil, audiocuentos, mapas conceptuales, portadores de texto, dactilología, Sistema de comunicación por intercambio de imagen (PEC's), Braille, comunicador parlante a través de Tablet y uso de botón, tablas de comunicación, pictogramas, libros Macrotipo, LSM, cuadernillos y computadoras; para

desplazarse hicieron uso de andaderas, muletas, sillas de ruedas; y en actividades de pensamiento matemático utilizaron el ábaco y tablas numéricas. La meta comprometida fue atender a 26 mil 89 alumnos, al cierre del ejercicio fiscal se atendió a 25 mil 226 alumnos, cumpliendo con lo programado en un 96.7 por ciento.

Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Especial a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos. Se atendieron 17 planteles, mediante 41 acciones de preservación y mantenimiento correctivo mayor, para beneficio de 1 mil 58 alumnos. Para el ejercicio fiscal 2022 se logró cumplir al 106.3 por ciento la meta programada, que fue atender a 16 escuelas.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Especial, para Brindar un Mejor Servicio. La Dirección de Instalaciones Educativas programó para el ejercicio fiscal 2022, proporcionar atención a 28 planteles, sin embargo, solo se logró atender a 2 planteles con la entrega de 85 productos, con los cuales se benefició a 212 alumnos, por lo que el cumplimiento en la meta fue del 7.1 por ciento.

Causas de la variación: No se alcanzó la meta anual programada, debido a que no fueron autorizados los recursos presupuestales para la adquisición de bienes muebles, en tal virtud, el avance reportado durante el año 2022 corresponde a bienes muebles existentes en el almacén.

Otorgar Reconocimientos Oficiales a Alumnos Capacitados en "Formación para la Vida y el Trabajo" para su Incorporación a la Vida laboral. Para lograr el cumplimiento de la meta se realizaron las siguientes actividades: Se avanzó en el desarrollo de capacidades de los alumnos, ya que fueron capaces de realizar conteo de producto, organizar, pesar, medir, calcular, hicieron operaciones con material concreto acorde a las situaciones de los alumnos; Identificaron números, equivalencias y lo llevaron al área laboral; así mismo, hicieron uso del reloj o cronometro de tiempo para la elaboración de productos y participaron en la resolución de conflictos de manera pacífica. Se observó que los alumnos identificaron y reconocieron el taller como un espacio de trabajo, describiendo de manera sencilla las herramientas y utensilios que ahí se manejan; reconocieron las principales señalizaciones (prohibición, obligación y precaución), se mostraron participativos en las actividades dentro del taller, mostrando limpieza y orden en sus actividades. Se trabajó en el desarrollo socioemocional, a través del cual los alumnos van aprendiendo a entender y manejar sus emociones, marcarse y alcanzar objetivos positivos, sentir y mostrar empatía por otros, establecer relaciones positivas y tomar decisiones de forma responsable. Así mismo, se trabajó sobre aspectos de autoestima y autoconocimiento, regulación emocional, conciencia social/empatía y habilidades de relación y solución de conflictos. Esta meta se cumplió en un 92.6 por ciento de lo programado, ya que se planeó atender a 309 escuelas, dando servicio a 286.

02 05 01 01 02 05 ACCIONES COMPENSATORIAS

Atender con Servicios Asistenciales en Albergues Rurales, Internados y Centro de Integración Social a Niñas y Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y en Situación Familiar Extraordinaria, para su Permanencia y Conclusión de la Educación Primaria. Se benefició a los becarios del Albergue Escolar Rural Ignacio Manuel Altamirano con la asesoría para la elaboración de la planeación de los tutores, por parte de la Directora Escolar. Se realizó retroalimentación de las operaciones básicas acorde al grado de los becarios, aplicando cierto grado de complejidad, y durante el desarrollo se interactuó y monitoreó para mejorar el logro de los aprendizajes. Se proyectaron 2 videos clips a los becarios de primero a sexto grado, mostrando y proporcionando información sobre la importancia de la alimentación que influye en la salud, en el rendimiento escolar, en nuestro estado emocional y la mejora del sistema inmunológico. Se realizaron gestiones y capturas correspondientes en el Sistema Integral Financiero para el pago y abastecimiento de raciones, traslados, medicamento y botiquines, con el fin de que los albergues "José Vasconcelos", "Fernando Solana", así como el internado "General Ignacio Zaragoza", cuenten con los bienes y servicios en tiempo y forma. Se llevó a cabo el taller de Valores Familiares con la actividad "¿Estamos aquí por?" en donde se aplicaron algunas técnicas de respiración y juegos organizados, fortaleciendo el estado emocional de los alumnos y con ello se promueve la convivencia sana y pacífica en el entorno escolar y familiar, así como el taller "La importancia de respetar las reglas en los juegos", con el objetivo de fomentar entre los alumnos un ambiente armónico, de respeto y responsabilidad, fomentando una convivencia sana y pacífica al momento de jugar con sus compañeros. Se realizó un taller de horticultura en el que los alumnos aprendieron la técnica de sembrado de lechuga, con la que

se obtuvo una gran cosecha y beneficio para los albergues. Taller “Perspectiva de Género en el Ámbito Laboral para los Docentes”, con el manual de la estrategia “Convive”, fomentando el análisis del material, con el fin de tener herramientas que permitan transformar los conceptos de igualdad de oportunidades, equidad y perspectiva de género, necesarias para identificar las diferencias que existen entre mujeres y hombres. La Dirección de Educación Elemental programó dar servicio a 600 niños, logrando dar atención a 584, lo que representó el 97.3 por ciento de avance en la meta.

Generar Condiciones de Igualdad que Faciliten el Acceso y Permanencia a la Educación Preescolar, Primaria General e Indígena, de las Niñas y Niños en Situación de Vulnerabilidad para la Permanencia y Conclusión de la Educación Básica. Para fortalecer los vínculos de colaboración en materia de educación incluyente, se participó en actividades de seguimiento del Proyecto de Escuelas Multigrado, a través de la 4° Convención Estatal “El sembrador” y el taller “Plan Diversificado”. Se benefició al equipo de responsables de Inclusión y Equidad Educativa y de Cultura Institucional para la igualdad entre mujeres y hombres de las Subdirecciones y Departamentos de Educación Básica del Organismo, por medio de actividades técnico-pedagógicas relacionadas con la Educación Integral en Sexualidad, con la finalidad de identificar la importancia de los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes. El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, en coordinación con la Fundación Robotix brindó capacitación, otorgando herramientas para el armado de un robot y la enseñanza de mecanismos básicos de programación. Se promovieron actividades para fortalecer la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes, beneficiando a los integrantes de la oficina de Inclusión y Equidad Educativa, en la cual se realizó un círculo de estudios donde se revisó el “Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación en caso de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica del SEIEM”. Se participó en la videoconferencia sobre “Nueva Masculinidad desde la perspectiva de los hombres, retos y desafíos”, en la modalidad en línea. Se llevaron a cabo actividades técnico-pedagógicas relacionadas con la “Lengua de Señas Mexicanas, elementos para un primer acercamiento”, así como su importancia en la labor docente para fortalecer el carácter incluyente de las escuelas. Se llevó a cabo la actividad denominada “Diálogos escolares”, con la intención de sensibilizar a las mujeres originarias (región Náhuatl), sobre la importancia de constituirse como metamodelos de vida para niñas y adolescentes compartiendo experiencias de vida. La Dirección de Educación Elemental programó la realización de 1 mil 640 acciones, al cierre del ejercicio fiscal 2022, se cumplió con el total de ellas, logrando el 100 por ciento de la meta.

02 05 02 01 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

02 05 02 01 01 03 PREPARATORIA ABIERTA Y BACHILLERATO A DISTANCIA.

Acreditar los Exámenes Presentados Dentro del Modelo Educativo de Preparatoria Abierta en la Entidad a Fin de Concluir el Nivel Medio Superior. Las actividades que se desarrollaron para fomentar la capacitación, presentación y acreditación de exámenes, fue la comunicación y el seguimiento a los Centros de Asesoría, con el objetivo de impulsar a los estudiantes para que concluyan su bachillerato lo antes posible. Se fortaleció con la entrega de material didáctico y guías de estudio a los estudiantes que cursan el plan de estudio tradicional en las Oficinas Regionales de Preparatoria Abierta de las 33 asignaturas y con la incorporación de la plataforma del Entorno Virtual del Aprendizaje “EVA”, lo cual benefició a el proceso de enseñanza y aprendizaje en el plan modular. Para el año fiscal 2022, la Dirección de Preparatoria Abierta programó la acreditación de 75 mil 362 exámenes, de los cuales se logró acreditar 43 mil 493, por lo que la meta alcanzó un cumplimiento del 57.7 por ciento.

Causas de la variación: La meta programada no logró cubrirse en su totalidad, derivado de que la acreditación de exámenes depende del interés personal (exigencia laboral, superación personal, continuar con los estudios de nivel superior) que tenga el estudiante para continuar o concluir sus estudios de bachillerato.

Certificar a los Estudiantes que han Concluido sus Asignaturas o Módulos en el Modelo Educativo de Preparatoria Abierta en la Entidad, que les Permita Continuar en su Educación Superior. Para impulsar el egreso y continuar con la emisión de certificados de manera electrónica, se realizaron eventos de entregas de certificados terminados, en algunos municipios del Estado de México, de igual forma se llevaron a cabo la entrega de reconocimientos a estudiantes. Para el ejercicio fiscal 2022 se programó efectuar la certificación de

2 mil 214 estudiantes, logrando entregar su certificado de terminación de estudios a 1 mil 756 estudiantes, con lo que la meta se cumplió en un 79.3 por ciento.

Causas de la variación: La meta anual no se logró, en virtud del Interés personal que tenga el estudiante para concluir sus estudios de bachillerato en esta modalidad, así como para solicitar y presentar sus exámenes de manera continua.

Promover la Inscripción de los Estudiantes Dentro del Modelo Educativo de Preparatoria Abierta en la Entidad, que les Permita Continuar con su Formación Académica. Con la finalidad de promover Preparatoria Abierta para que la población inicie sus estudios de Educación Media Superior, se realizaron visitas a escuelas secundarias con el objeto de dar a conocer la modalidad no escolarizada de Preparatoria Abierta como una opción educativa, para iniciar o continuar con los estudios de educación media superior. Se suscribieron 38 Convenios de Colaboración para los Centros de Asesoría, de los cuales 17 son de carácter particular y 21 de carácter social. Se participó en los eventos: "Primera Expo-Orienta 2022", "Feria del Empleo La Paz 2022", el "Día Naranja de Tu Comunidad", "Feria de Empleo en Amecameca", "Feria Municipal del Empleo", "Feria Conmemorativa del Día Internacional de la Juventud", "Feria Educativa" y "Jornada Naranja de la Prevención de la Violencia", en diferentes municipios del Estado de México. Se entregaron carpetas de trabajo y material de difusión con estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios "EDAYO", así mismo, se tuvo acercamiento con las autoridades del Instituto Municipal de la Mujer e Institutos de la Juventud, con el fin de promover y difundir la modalidad no escolarizada que ofrece Preparatoria Abierta. De los 14 mil 185 estudiantes programados para su inscripción, se logró inscribir a 9 mil 924, con lo que se tuvo un cumplimiento en la meta del 70 por ciento.

Causas de la Variación: La meta anual no fue alcanzada, en virtud de que el estudiante elige la modalidad más adecuada conforme a sus posibilidades económicas e intereses personales. En la etapa de fin de año, el estudiante proyecta otros intereses personales para cursar su Educación Media Superior.

02 05 03 01 EDUCACIÓN SUPERIOR

02 05 03 01 01 04 FORMACIÓN DOCENTE

Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Escuelas de Educación Superior a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos. Se atendieron 4 planteles, mediante acciones de preservación y mantenimiento correctivo mayor, para beneficio de 1 mil 224 alumnos. Para el ejercicio fiscal 2022 se logró cumplir al 100 por ciento la meta programada.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Superior, para Brindar un Mejor Servicio. La Dirección de Instalaciones Educativas programó atender a 9 escuelas con equipamiento escolar, al término del ejercicio fiscal 2022 se benefició a 3 escuelas, lo que representa un cumplimiento en la meta del 33.3 por ciento.

Causas de la variación: No se alcanzó la meta anual programada, debido a que no fueron autorizados los recursos presupuestales para la adquisición de bienes muebles, en tal virtud, el avance reportado durante el año 2022 corresponde a bienes muebles existentes en el almacén.

Elevar la Calidad de los Programas de Estudio de Licenciatura de las Instituciones de Educación Superior para Contribuir a Satisfacer las Necesidades Educativas de la Entidad. La Dirección de Educación Superior programó realizar la evaluación de 1 programa, al término del ejercicio 2022 no se registró avance en la meta.

Causas de la variación: La certificación del programa educativo: "Especialización y Maestría en Enseñanza de las Humanidades" de la UPN unidad 151 Toluca, no se pudo llevar a cabo según lo planeado, aun cuando la Institución realizó gran parte del proceso requerido por los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior), tales como: reunión de trabajo con personal de los CIEES para conocer los pormenores del proceso para la evaluación de programas educativos, así como aclarar las dudas que se tenían al interior de la UPN Toluca; se formalizó la solicitud del servicio mediante oficio y el llenado de ciertos formatos,

los cuales se remitieron en su oportunidad a los CIEES; se solicitaron las cotizaciones correspondientes para incorporarlas al Proyecto; se elaboró el Proyecto respectivo que justifica la evaluación al programa educativo y que permite la autorización para la asignación del recurso financiero requerido, mismo que se hizo llegar a la instancia correspondiente, sin embargo no se tuvo respuesta. Por lo anterior, es necesario continuar considerando el proyecto en 2023.

Fortalecer la Formación Inicial de los Estudiantes en las Instituciones de Educación Superior de SEIEM, Conforme a los Temas Señalados en la Reforma Educativa Vigente para Satisfacer las Necesidades de la Educación Obligatoria. A través de estrategias implementadas por la Dirección de Educación Superior, se logró cumplir la meta en un 108.7 por ciento. Se reforzaron las estrategias de difusión de los programas de estudios a través de las redes sociales de cada una de las IES (Instituciones de Educación Superior). Se dio seguimiento puntual a la convocatoria de nuevo ingreso respetando las fechas establecidas en la misma, adicional a esto, algunas IES reforzaron la difusión de la oferta académica mediante la participación en ferias de educación escolar, volanteo en la comunidad y lugares circunvecinos, así mismo se habilitaron más espacios al interior de las Instituciones para alumnos de nuevo ingreso, con lo que se obtuvo una matrícula de 5 mil 652 estudiantes de 5 mil 200 programados para su inscripción.

02 05 05 01 EDUCACIÓN PARA ADULTOS

02 05 05 01 01 01 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

Atender a la Población de 15 Años o más en Rezago Educativo en el Estado de México, con Servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria que Permita Mejorar la Calidad de Vida. Algunas de las actividades que se efectuaron para la consecución de la meta son: Se llevaron a cabo visitas de seguimiento y acompañamiento al avance del programa de alfabetización, en el cual se diseñó y adecuó material virtual para ser difundido entre las 7 zonas escolares, dicho material contiene 3 actividades para desarrollar con los alumnos del nivel de Educación para Adultos; la primera contiene actividades lúdico-motrices, la segunda promueve el estilo de vida saludable con una buena y equilibrada alimentación, y la tercera está diseñada con actividades sobre las emociones, a fin de desarrollar estrategias que cumplan con las expectativas del adulto y le permitan alcanzar sus metas. En los centros de Educación para Adultos se trabajó para hacer comprender al alumnado que no existen diferencias entre los compañeros, ni por motivos físicos, ni por motivos raciales. Así mismo, se inculcó entre la comunidad estudiantil: Eliminar los prejuicios, la discriminación y todas las ideas que se consideran una realidad, afrontar las diferencias de género, erradicar los prejuicios sexuales, fomentar y enseñar a los niños a afrontar diferencias y asumirlas, utilizar juegos inclusivos con el alumnado como base de la enseñanza en equidad, así como promover patrones de conducta ejemplares. La Dirección de Educación Elemental programó la atención hacia 2 mil 322 alumnos, al término del ejercicio se logró atender a 2 mil 552, lo que representa un 109.9 por ciento de cumplimiento en la meta.

02 05 05 01 01 02 FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Capacitar a la Población de 15 años o más en el Estado de México, mediante las Misiones Culturales y los Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO), para su Incorporación a la Vida Laboral. En Educación para Adultos, se recabaron las propuestas de las docentes especialistas que se acordaron en reuniones de trabajo, las cuales se consideraron para la actualización y la estructura que conformará los programas modulares y continuar así con el anteproyecto de certificación, considerando los siguientes aspectos en relación a los contenidos establecidos: aprendizajes esperados, competencias, metodología y actividades sugeridas. Se avanzó en la actualización de los programas de Educación para la Salud y Cultura de Belleza, con la finalidad de tener un documento de acuerdo a las necesidades de los alumnos y estar a la vanguardia educativa, el motivo fue actualizar el Programa Modular y continuar con los avances del anteproyecto para certificar en las diferentes especialidades de Misiones Culturales, así como facilitar materiales o estrategias para subsanar áreas de oportunidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de los Docentes. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con especialistas sobre programas modulares, estructuración de antologías, acuerdos sobre el evento del 99 Aniversario de Misiones Culturales y asuntos generales, con la finalidad de apoyar las áreas de oportunidad y reafirmar las fortalezas de los actores educativos que integran las Misiones Culturales. Al cierre del ejercicio

2022 se registró un cumplimiento en la meta del 102.5 por ciento, al atender a 1 mil 445 personas de 1 mil 410 programadas para su atención.

02 05 06 01 GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

02 05 06 01 01 03 CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Actualizar las Estructuras Organizacionales, Procesos, Procedimientos y Normatividad Administrativa e Implementar Acciones de Administración Documental, para Contribuir a Elevar la Eficacia, Eficiencia y Calidad de los Servicios Educativos. La Unidad de Modernización para la Calidad del Servicio atiende a la totalidad de las unidades administrativas del Organismo, propiciando su funcionamiento eficaz, eficiente y con calidad, orientado a la mejora continua de los servicios educativos que se proporcionan a los usuarios. Algunas de las acciones realizadas son: Elaboración y/o actualización de documentos administrativos. Dictaminación de documentos administrativos (se enviaron a la Dirección General de Innovación para su revisión y dictaminación). Documentos dictaminados por la Dirección General de Innovación, mismos que se enviaron a las áreas correspondientes para que se efectuaran las modificaciones pertinentes. Reuniones de Trabajo a través de videoconferencias, llamadas telefónicas y mensajería instantánea con las unidades administrativas. Así mismo, se dio atención a las sugerencias recibidas a través del Sistema de Atención Mexiquense, así como a las solicitudes de la Unidad de Transparencia, referentes al sistema IPOMEX. Con respecto al Portal Electrónico Institucional, se gestionó ante la Dirección de Informática y Telecomunicaciones realizar diversas publicaciones o actualizaciones en la Página Web Institucional de SEIEM y se brindó atención a Comités Institucionales (Comisión Interna para el Seguimiento de Programas de Mejora de la Calidad Escolar y Educativa de SEIEM, Comité de Transparencia de SEIEM, Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Ética y Comité Interno de Mejora Regulatoria). La meta comprometida para el ejercicio fiscal 2022 fue llevar a cabo 44 acciones, las cuales se realizaron en su totalidad, cubriendo la meta en un 100 por ciento.

Administrar, Supervisar y Actualizar de Manera Continua la Infraestructura de Sistemas de Cómputo de los SEIEM, para Eficientar la Prestación del Servicio. La Dirección de Informática y Telecomunicaciones atiende a través de esta meta, la articulación, soporte y operación de la infraestructura tecnológica que permite la generación, salvaguarda y custodia de los diferentes repositorios de información y los medios de transmisión de los datos contenidos en los mismos, desde y hacia sus usuarios finales. Con la finalidad de que los usuarios cuenten con un servicio óptimo y puedan desempeñar sus actividades laborales sin inconvenientes, se atendieron 1 mil 296 solicitudes de servicio a diferentes Unidades Administrativas del Organismo, los cuales incluyen: servicios de Internet, Software y Hardware (Dictaminación de equipo para baja y mantenimiento a equipo), Impresiones (Mantenimiento a impresoras de nómina dependientes de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones), Comunicaciones (Atención de Telefonía en el Organismo), así como la Impresión de Constancias, Diplomas y/o Documentos solicitados por las diferentes áreas administrativas del Organismo. La meta comprometida se cumplió al 100 por ciento al proporcionar 1 mil 296 servicios programados para su atención.

Atender los Requerimientos de Desarrollo, Administración y Mantenimiento de Sistemas de Información de las Unidades Administrativas de los SEIEM, para Favorecer una Administración más Eficiente. Con el fin de contribuir a elevar la calidad educativa, se atienden solicitudes en los rubros de: "Mantenimiento", el cual comprende la preparación de sistemas y bases de datos para los diversos procesos que se manejan, así como la revisión y mejoras de los sistemas en operación a fin de eficientar su respuesta; el rubro de "Desarrollo", considera la programación de sistemas, inclusión de módulos y la creación de banners y publicaciones en el portal SEIEM, y por último el de "Administración", es donde se atiende la creación y baja de cuentas de acceso a las diferentes aplicaciones, asignación de correos electrónicos oficiales y reproceso de los productos de nómina. A fin de dar cumplimiento a la meta programada de atender 300 solicitudes de servicio para el ejercicio 2022, se realizaron diversas actividades dentro del ámbito de su competencia, logrando proporcionar 300 servicios, por lo que la meta se cumplió en un 100 por ciento.

Capacitar a Trabajadores de Mandos Medios, Superiores y de Apoyo y Asistencia a la Educación a Fin de Contribuir en su Desarrollo Personal. Se llevaron a cabo dos videoconferencias, con el propósito de mejorar el

desempeño laboral de los trabajadores. El número total de personas capacitadas es de 2 mil 933 al finalizar el cuarto trimestre del 2022, lo que representa el 72.4 por ciento respecto del total de personal programado para capacitar en el presente ejercicio fiscal que fue de 4 mil 50.

Causas de la variación: No se logró la meta anual programada, debido a que disminuyó el número de participantes en la demanda de las videoconferencias.

Contribuir a la Óptima Prestación de Servicios Educativos Públicos y Privados, Mediante Gestiones de Actos Jurídicos y Trámites Administrativos que den Legalidad a los Mismos. Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género atendió los siguientes asuntos a través de sus diferentes Jefaturas de Departamento y Oficinas: el Departamento Jurídico Contencioso y el Departamento Jurídico Valle de México concluyen con un total de 1 mil 888 asuntos, entre ellos juicios laborales y administrativos, pensiones alimenticias, licencias, cambios de actividad y prórrogas. En cuanto al Departamento de Legislación y Consulta, llevó a cabo 21 mil 148 gestiones relacionadas con revisión y elaboración de proyectos, compilación y difusión de disposiciones normativas, transparencia e inmuebles escolares. Por otro lado, el Departamento de Asuntos Relacionados con Derechos Humanos atendió 209 quejas con diferentes rubros, como: abuso de autoridad, discriminación, bullying, violencia psicológica, violencia física y violencia sexual. Así mismo, la Oficina de Escuelas Particulares, realizó 17 mil 438 acciones entre las que se encuentran autorizaciones de plantillas de personal, cambios de director, así como la vigencia a escuelas particulares para el ciclo escolar 2021-2022, entre otros asuntos relacionados con sus funciones. Se programó para el año 2022 la realización de 21 mil 200 gestiones, logrando llevar a cabo 21 mil 148 al final del ejercicio, teniendo un cumplimiento en la meta del 99.8 por ciento.

Difundir a la Comunidad Educativa y Público en General, los Programas y Acciones del Organismo, a través de los Diversos Medios de Comunicación para Dar a Conocer los Principales Logros del Subsistema Educativo Federalizado. Se realizó la difusión de las actividades del Foro Permanente “Líderes Transformadores en Tiempos de Excepción. Resiliencia frente al Cambio” informando de los cursos “Taller: Organización de la tarea”, “Manejo de Conflictos”, “Transferencia del Conocimiento”, “Ejercitación, neurociencia y calidad de la vida”, “Toma de decisiones”, “Motivación”, “Reconocimiento y satisfacción”, “Excelencia y branding personal”, “Gestión del talento”, “Dieta saludable”, “Hábitos para el equilibrio emocional en tiempos de crisis”, “Cuidado personal y de la comunidad”, “Neuroliderazgo” e “Intervención en crisis”. Así mismo, se llevó a cabo la difusión de las actividades del “III Foro Internacional Vanguardia en la Educación” y la “Cuarta Conferencia de Educación para el Cambio Climático”. Se realizó la visita y reunión del Secretario de Educación, con mandos medios y superiores del Organismo con motivo del 30 aniversario de la fundación de SEIEM. De igual forma, se dio cuenta de la intervención del titular de Organismo en el Webinar “El uso de la ciencia en el bien social: educación STEM para el desarrollo sustentable” en el que participa SEIEM, en coordinación con la Fundación Internacional Stiftung Siemens y la Asociación Civil Innovación en la Enseñanza de la Ciencia (INNOVEC). Así mismo, se dio cobertura a las giras de trabajo que realizó por los municipios de Texcoco, Tezoyuca, Chiconcuac, Otumba, Ixtlahuaca, Temascalcingo, Tultitlán y Zinacantepec. Así mismo, se dio cobertura informativa al 99 aniversario de las Misiones Culturales y se difundieron las actividades relativas a los 16 días de activismo para la eliminación de violencia de género como fue el caso de la “Primer Caminata Naranja” y la obra de danza contemporánea “¿Y Nosotras? ¿Dónde quedamos?”. La Unidad de Comunicación Social cumplió la meta anual al 100 por ciento, al haber generado los 130 comunicados programados.

Dignificar Oficinas Administrativas de SEIEM, Ubicadas en los Valles de México y Toluca; que Garanticen Espacios Óptimos y Funcionales al Servidor Público en el Desarrollo de sus Actividades. Se realizaron mejoras en los espacios laborales que permitieron al personal de SEIEM cumplir con sus actividades laborales, mediante acciones de mantenimiento, remodelación y acondicionamiento, como fueron: pintura en paredes y pasillos, estacionamiento, barda perimetral, fuente principal de SEIEM y fachada del edificio central, restauración de sistemas de iluminación de las instalaciones, acondicionamiento de mobiliario, reacondicionamiento en módulos sanitarios y colocación de pisos. Las Áreas Administrativas atendidas fueron: Edificio central, Departamento de Servicios Generales, Dirección de Informática y Telecomunicaciones, Órgano Interno de Control y el Departamento de Inventarios. Así mismo, se realizó el desalojo de 18 mil 619 bienes muebles inservibles para la baja en 73 centros de trabajo de Acolman, Almoloya de Alquisiras, Atizapán de Zaragoza,

Axapuxco, Chalco y Toluca. Al cierre del ejercicio 2022 se logró atender a 51 oficinas, mismas que se tenían programadas para su atención, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos para el Logro de una Administración Pública Eficiente y Eficaz. En materia de mejora regulatoria se envió al Departamento de Estudios y Proyectos para el Desarrollo Institucional, el diagnóstico de la Situación Actual de la actualización de los Lineamientos del Programa “Escuela Limpia”, para planteles federalizados y la optimización del servicio de citas y aclaraciones de trámites del Departamento de Inventarios. Se recibieron observaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Financieros, referentes al proyecto “Actualización de los Lineamientos del Programa Escuela Limpia” para planteles federalizados. En Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2022 del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, se autorizó realizar la enajenación de bienes muebles inservibles, cuyo costo no supere las 35 UMAS, por conducto de los Titulares de los Centros de Trabajo, siempre y cuando se realice en cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Operación del Programa Escuela Limpia en planteles educativos federalizados. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2022 fue lograr modernizar un proceso, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Proveer del Servicio de Internet y Telefonía a los Centros de Trabajo del Organismo, para Favorecer una Administración Expedita. La Dirección de Informática y Telecomunicaciones, tiene bajo su responsabilidad integrar el contexto de las Tecnologías de la Información en la adecuada consecución de las funciones de las diferentes unidades administrativas que conforman la estructura organizacional del Organismo. Así mismo, facilita la comunicación e intercambio de datos e información de los servidores públicos de SEIEM mediante voz e internet. Se atendieron 206 servicios que comprenden Unidades Administrativas e Instituciones Educativas para revisión y configuración del servicio de internet y telefonía de 36 municipios como: Acambay, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Almoloya de Juárez, Amanalco, Atizapán, Atlacomulco, Atlautla, Chiconcuac, Coatepec de Harinas, El Oro, Ecatepec, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Luvianos, Metepec, Morelos, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Ocuilan, Otzoloapan, San José del Rincón, Tejupilco, Temascaltepec, Tenancingo, Texcoco, Tezoyuca, Tlalnepantla, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco, Villa de Allende, Villa Victoria y Zinacantepec. Así mismo, se realizaron visitas en instituciones Educativas de Preescolar, Primarias y Secundarias para revisión y configuración del servicio de internet. La programación de la meta para el ejercicio 2022, fue proveer a 206 Centros de Trabajo con el servicio de telefonía e internet, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Realizar las Contrataciones de Docentes Acreditados Derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes de Jornada y Plazas por hora - semana – mes, para su Integración al Campo Laboral. En el rubro de contrataciones de docentes acreditados, derivadas del Concurso Nacional para el otorgamiento de Plazas Docentes, se atendieron las asignaciones reportadas por las Direcciones de Educación Elemental, Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, así mismo estas asignaciones están sujetas a los movimientos de baja-alta que generen plazas docentes vacantes definitivas y a la necesidad de los niveles educativos. La meta programada para el ejercicio 2022, fue de 2 mil 880 docentes contratados, logrando contratar a 1 mil 502 al término del ejercicio, lo que representó un avance en la meta del 52.2 por ciento.

Causas de la Variación: La diferencia entre lo programado y lo efectuado, obedece a que estas asignaciones están sujetas a los movimientos de baja generadas durante el ciclo escolar 2021-2022, toda vez que se realiza con base en las plazas reportadas por las Direcciones de Educación Elemental, Educación Secundaria, y Servicios de Apoyo; mediante el proceso que realiza la Coordinación del Servicio Profesional Docente, área que regula el proceso que se lleva a cabo en esta Entidad para la asignación de plazas vacantes definitivas, temporales y de nueva creación.

02 05 06 01 01 04 PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Asegurar la Adecuada Integración y Aplicación de la Estructura Programática del Organismo, a Fin de Dar Cumplimiento al Logro de los Objetivos Establecidos por las Diferentes Unidades Administrativas. Algunas de las actividades que se llevaron a cabo para la consecución de la meta son: Se llevó a cabo el análisis de la

información cuantitativa y cualitativa correspondiente al avance de las metas de actividad e indicadores del ejercicio 2022, misma que permitió dar cumplimiento a la programación establecida en los distintos sistemas de planeación estatal y federal: SPP y SIPSE_EF respectivamente, así como su contribución a los planes y programas de desarrollo: PDEM, PS y PISEDUC, y requerimientos por parte del Órgano Superior de Fiscalización OSFEM. En el marco de la mejora continua y toma de decisiones, se envió a las Unidades Administrativas la semaforización del avance de sus metas de actividad del Programa Anual 2022. Se realizó la entrega a la UIPPE Sectorial el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Organismo del ejercicio fiscal 2022. La programación para esta meta fue la realización de 17 documentos, los cuales se realizaron en su totalidad, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Formular el Informe de Evaluación Institucional, a Fin de Conocer el Cumplimiento de las Metas de los Proyectos del Organismo, de Acuerdo con las Políticas Institucionales Establecidas. Se realizaron actividades para la evaluación de las acciones, logros y resultados de los Proyectos Institucionales contenidos en la Estructura Programática del Organismo, por el ejercicio de los recursos presupuestales, atendiendo lo establecido en la normatividad estatal. Se realizó 1 informe de Evaluación Institucional mediante el cual se presentan los resultados del Organismo del ejercicio fiscal 2021 (ciclo escolar 2020-2021), mismos que se encuentran integrados al Sistema de Información del Sector Educativo Estatal. Este ejercicio permite observar el avance y desarrollo de los objetivos, metas y proyectos, generando la retroalimentación necesaria para establecer los mecanismos y estrategias que ayuden en la toma de decisiones, con el fin de propiciar mayor eficacia y eficiencia en la aplicación de los recursos, así como Fortalecer la Transparencia y Rendición de Cuentas. Con la realización de este informe se cubrió la meta al 100 por ciento.

Recopilar, Analizar, Integrar y Difundir la Estadística Básica del Organismo, a Fin de Coadyuvar en las Actividades de Planeación, Programación y Evaluación para Análisis, Consulta y la Toma de Decisiones. La Dirección de Planeación y Evaluación es el área de mayor concentración de datos educativos de SEIEM, apoyándose para su difusión de herramientas tecnológicas e informáticas eficaces para consulta y administración de datos escolares. Se trabaja con la información de los levantamientos estadísticos más relevantes que integran el Sistema Educativo Federalizado y la Secretaría de Educación Pública, con datos estatales y federales; es así como se constituye la estadística oficial que es fundamental para llevar a cabo los procesos de planeación, programación del presupuesto, asignación de recursos, evaluación y rendición de cuentas del sector entre otras actividades. De esta forma se concluyó con los documentos de información estadística integrados y difundidos, módulo de consulta y pocket de inicio de cursos 2021-2022, así mismo se difundió la estadística básica de inicio de cursos 2021-2022 del organismo, para las actividades de planeación, programación y evaluación para la toma de decisiones. Con la realización de estos 3 documentos se cubrió la meta al 100 por ciento.

02 05 06 01 02 01 CONTROL ESCOLAR

Contar con Registros Confiabiles en el Sistema Integral de Control Escolar de los Alumnos que Cursan la Educación Básica. El Organismo se apoya a través del Sistema Integral de Control Escolar (SINCE), para eficientar los procesos de Control Escolar relacionados con la inscripción, reinscripción, promoción, regularización, acreditación y certificación de los alumnos que cursan la educación preescolar, primaria y secundaria en las escuelas pertenecientes al subsistema federalizado. Cumpliendo con el compromiso de facilitar el libre tránsito de los alumnos a través del Sistema Educativo Nacional (SEN), evitando el rezago y la deserción de alumnos, al cierre del ejercicio 2022 se tiene el registro de 1 millón 282 mil 660 alumnos de educación básica, dando así la importancia de salvaguardar cada registro de manera fidedigna y confiable. La programación de la meta fue registrar a 1 millón 200 mil alumnos, cumpliendo está en un 106.9 por ciento.

02 05 06 01 02 06 LIBROS DE TEXTO GRATUITO

Distribuir de Forma Oportuna y Suficiente los Libros de Texto Gratuitos a los Alumnos de Educación Preescolar, Primaria y Telesecundaria en Centros de Atención Múltiple (CAM) para Fortalecer el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Con el fin de que todos los alumnos cuenten con los elementos necesarios para alcanzar su desarrollo intelectual y personal cada ciclo escolar, Servicios Educativos Integrados al Estado de

México (SEIEM), realiza la distribución de los Libros de Texto a las escuelas adscritas al Organismo. De esta manera se benefició a los alumnos de Educación Preescolar, Primaria e Indígena, con la finalidad de que los estudiantes estuvieran en posibilidad de apoyarse con sus libros de texto para el desarrollo de las actividades pedagógicas. La programación de la meta para el ejercicio 2022, fue distribuir 6 millones 436 mil 155 libros, al cierre del ejercicio se logró realizar la entrega de 5 millones 824 mil 237 libros, con lo que se dio cumplimiento a la meta en un 90.5 por ciento.

Distribuir de Forma Oportuna y Suficiente los Libros de Texto Gratuitos a los Alumnos y Docentes de Educación Secundaria, con el Fin de Garantizar el Material Básico Requerido para el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. En coordinación con los Departamentos de Educación Secundaria General, Telesecundaria y Técnica Valle de Toluca y Valle de México, se llevó a cabo la distribución de 2 millones 281 mil 173 libros de texto gratuitos, con el propósito de dotar a los alumnos de herramientas para mejorar el desarrollo de las actividades pedagógicas. La meta comprometida para el ejercicio 2022, fue la entrega de 2 millones 436 mil libros, logrando cumplir la meta programada en un 93.6 por ciento.

02 05 06 02 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

02 05 06 02 01 01 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Implementar el Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) No. 3 "Evaluación del Funcionamiento del Consejo Técnico Escolar", para el Desarrollo de Políticas Educativas Pertinentes al Mismo. Se llevó a cabo la revisión, adecuación y entrega a la Coordinación Académica y de Operación Educativa de los instrumentos: Cuestionario, Guía de Observación y Entrevista Estructurada, del Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) No. 3, así como el replanteamiento de los "Reactivos y Tareas Evaluativas". La Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, logró realizar las 4 acciones que se tenían programadas para su ejecución, con lo que se cubrió la meta al 100 por ciento.

Implementar el Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME), y el Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME), para el Desarrollo de Políticas Educativas Pertinentes al Mismo. Se realizaron los trabajos al interior del equipo de SEIEM para dar respuesta a las observaciones que la Dirección de Instrumentos de Evaluación de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente hizo al proyecto en noviembre de 2022. Se llevaron a cabo reuniones para la "Administración del Pilotaje del Instrumento de Evaluación", donde se establecieron los siguientes aspectos: protocolo para el resguardo de la información, verificar que la administración del instrumento se haga bajo los estándares establecidos, contar con un plan de organización y logística, estrategia de difusión para la aplicación del instrumento, seleccionar y capacitar a los responsables de la administración del instrumento, garantizar la estandarización de la administración del instrumento y el resguardo de cuestionarios. Cada uno de estos con el propósito de establecer estrategias eficientes y eficaces, así como desarrollar criterios y procedimientos para que una vez que se realice la administración del instrumento, se aseguren los materiales utilizados y salvaguardar su confidencialidad. La meta se cumplió al 100 por ciento, al ejecutar las 12 acciones que se programaron para su realización en el ejercicio 2022.

Implementar Estrategias de Lectura y Escritura, Matemáticas e Inglés en Educación Preescolar y Primaria para Elevar la Calidad Educativa. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo del equipo académico del PRONI (Programa Nacional de Inglés), con el fin de generar estrategias y desarrollar actividades pertinentes en colegiado, que potencialicen y dignifiquen la presencia en la enseñanza de la asignatura del idioma inglés en los centros escolares de SEIEM adscritos al programa. Se realizó Certificación Internacional de 450 alumnos de 6° de Primaria, mediante un curso de preparación de 30 horas en línea, consideraron las cuatro habilidades lingüísticas (leer, hablar, escribir y escuchar). Esta estrategia se accionó en apego a las Reglas de Operación del PRONI en las que menciona que las certificaciones internacionales o nacionales para alumnos de sexto grado de Primaria, son necesarias para apoyar al logro del perfil de egreso en la Educación Básica. Al cierre de año fiscal 2022, se cumplió la meta al 100 por ciento, al haber ejecutado las 32 acciones que se programaron.

Implementar Estrategias de Lectura y Escritura, Matemáticas e Inglés en Educación Secundaria para Elevar la Calidad Educativa. En el marco del Programa Nacional de Inglés (PRONI), se llevó a cabo la Certificación Internacional del idioma inglés, con los requerimientos de las cuatro habilidades lingüísticas (hablar, leer, escribir y escuchar), para alumnos de 3º grado de Educación Secundaria, con el propósito de fortalecer el proceso formativo de los alumnos. Se llevó a cabo la entrega de 7 certificaciones de “Metodología del Idioma Inglés”, 34 certificaciones “Common European Framework of Reference for Languages” (CENNI), 45 certificaciones “Linguaskill” a Docentes y 94 certificaciones “Linguaskill” a alumnos, con el objetivo de motivar las competencias del idioma inglés, así como proporcionar mayores elementos de preparación. De igual forma, se llevaron a cabo “Cafés literarios”, con el propósito de mejorar la comprensión lectora y hábitos de lectura, “Jornadas de lectoescritura”, con el propósito de fortalecer la ortografía y la expresión escrita, así como la “Estrategia de lectura”, con el fin de mejorar la comprensión lectora y crear el hábito de la lectura. La meta comprometida para el ejercicio fiscal 2022, fue la realización de 114 acciones, logrando llevar a cabo 116, por lo que se cumplió la meta en un 101.8 por ciento.

02 05 06 02 01 02 SISTEMA DE CARRERA DE MAESTRAS Y MAESTROS

Coordinar y Gestionar los Procesos de Admisión y Promoción Vertical de los Docentes que Participan en el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en Educación Básica del Subsistema Federalizado, a fin de Garantizar que Cuenten con los Elementos Necesarios para su Desempeño Profesional. Con relación al proceso de admisión, se otorgaron 1 mil 198 plazas de Educación Básica del Subsistema Federalizado, correspondientes al ciclo escolar 2021-2022, convocados por la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, contando con la participación de personal de la Unidad de Apoyo al Servicio Profesional Docente del Organismo. En cuanto al Proceso de Promoción Vertical, fueron otorgadas 457 plazas de la asignación a categorías con funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica, ciclo escolar 2021-2022, con fundamento en los Criterios Excepcionales para dicha asignación. Seguimiento al Proyecto de Reestructuración Administrativa de la Unidad de Apoyo al Servicio Profesional Docente, con el propósito de armonizar el funcionamiento interno, a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales, establecidos en las disposiciones federales señaladas en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. La meta comprometida para el ejercicio fiscal 2022, fue proporcionar atención a 16 mil docentes, cumpliendo la meta en un 101.3 por ciento, al haber atendido a 16 mil 215 docentes.

02 05 06 02 01 03 GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

Consolidar la Participación Social en Educación Secundaria, con el Fin de Contribuir a la Formación Integral del Alumno y la Gestión Escolar. Algunas actividades que se llevaron a cabo para la consecución de la meta son: Se dio capacitación sobre la conformación de los Consejos de Participación Escolar en Educación Secundaria correspondientes al ciclo escolar 2021-2022, así como para la captura de informes finales en la plataforma “Sistema Informático de Contraloría Social” (SICS), con el objetivo de dar seguimiento y vigilancia a las acciones estratégicas y cumplir con el llenado y la entrega en tiempo y forma de los tramites referentes a los Programas Escolares. La meta programada en el ejercicio fiscal 2022, fue la constitución de 3 mil 198 Comités de Participación Social en Educación Secundaria General, Técnica y Telesecundaria, logrando la integración de 3 mil 234 al cierre del cuarto trimestre, lo que representa 101.1 por ciento de cumplimiento en la meta.

Consolidar los Órganos de Participación Social en Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Especial con el Fin de Contribuir a la Formación Integral del Alumno y la Gestión Escolar. Se llevaron a cabo asesorías sobre los programas que operan en el Departamento de Extensión y Vinculación Educativa, dirigida a integrantes de las Mesas Directivas de Asociaciones de Padres de Familia, Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) y Comités de Salud. Mediante los Comités Participativos de Salud, se efectuó la distribución de 96 mil 255 ejemplares del cartel “Comités Escolares de Salud Participativa” al 100 por ciento de las escuelas de Educación Elemental, para dar a conocer la constitución, funcionamiento y operatividad de los Comités, con el fin de que los integrantes realicen las actividades que se les encomendó y mitigar los contagios en las escuelas. Con motivo de fomentar la transparencia y rendición de cuentas de los

recursos económicos generados por los programas que operan, se realizaron visitas para presentar programas de Asociaciones de Padres de Familia, Establecimientos de Consumo Escolar y Parcelas Escolares en Instituciones de Educación Elemental. Se logró consolidar a 17 mil 451 Comités, de los 17 mil 706 que se tenían programados, con lo que se dio cumplimiento a la meta en un 98.6 por ciento.

Coordinar y Promover Acciones para Fortalecer el Desarrollo Curricular y la Operación Escolar en todos los Niveles, Vertientes y Modalidades Educativas que Ofrece SEIEM. Se llevó a cabo la transmisión del video denominado “¿Qué ruta seguir para continuar avanzando?”, a través del canal YouTube del Área Académica de la Coordinación Académica y de Operación Educativa, en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=1f4r4ZDC6O8&t=3s> para Docentes de Educación Básica. Así mismo el video denominado “Bienvenidos los Nuevos Programas 2022 de la Nueva Escuela Mexicana”, a través del canal YouTube del Área Académica de la CAO E en el link: https://youtu.be/_HUGAfHrjk4. Lo anterior con el propósito de generar estrategias de apoyo a Docentes y Directivos, con la intención de que cuenten con dispositivos digitales que les apoyen en la toma de decisiones en materia de gestión escolar y didáctica. Se llevó a cabo el asesoramiento y seguimiento académico en el Consejo Técnico Escolar, donde se hizo el contraste de los resultados del seguimiento Estatal y Nacional, y se revisaron las incidencias de los observadores, a fin de generar estrategias curriculares de mejora para el desempeño escolar. Se logró realizar 20 acciones de 20 que se tenían programadas para su ejecución, con lo que cumplió la meta en un 100 por ciento.

Fortalecer la Aplicación de la Nueva Escuela Mexicana en Educación Básica para Mejorar la Calidad Educativa. Algunas de las actividades que se realizaron para la consecución de la meta son: Se realizó reunión de exposición y valoración de avances del Proyecto Multigrado con el equipo técnico estatal de la Dirección de Educación Elemental (DEE), donde se dio a conocer los avances que ha tenido el proyecto. Se llevó a cabo asesoría, seguimiento y acompañamiento a Escuelas Multigrado, en las diferentes Subdirecciones y Departamentos de la DEE, para reorientar y mejorar las acciones del proyecto y compartir los avances en los indicadores del mismo. Se realizó el análisis de las visitas de acompañamiento realizadas por las Supervisoras Generales, con el fin de llevar un seguimiento de la práctica de los Docentes en cuanto a planeación, ambientes de aprendizaje y evaluación, a partir del acompañamiento. Se concretaron acuerdos por escrito sobre aspectos de mejora de las condiciones de aprendizaje en la escuela, entre ellos la importancia de que la Docente titular esté en todo momento en la sesión e involucrar más al alumno promoviendo que identifique lo que se espera que aprenda con las actividades, propiciar el diálogo y la reflexión con el Docente, en consideración de los recursos, la organización y su intervención. La programación anual de esta meta fue la realización de 4 acciones, las cuales se cumplieron al 100 por ciento.

Fortalecer la Función Supervisora para el Acompañamiento Técnico- Académico y Administrativo en las Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, para Adultos y Especial, que Garanticen una Educación de Excelencia. Se realizó acompañamiento a los supervisores de las zonas donde están ubicadas las escuelas de seguimiento, en la asesoría a sus Directores sobre la temática a abordar en Consejo Técnico Escolar, con la finalidad de que conozcan los materiales a utilizar, la guía correspondiente, las formas de trabajo y los productos a obtener. Se realizó capacitación a personal adscrito a la Subdirección de Educación Primaria, sobre el protocolo para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de Educación Básica de SEIEM, para su adecuada aplicación en las escuelas adscritas. A través del Departamento de Educación Indígena, se efectuó visita de seguimiento y acompañamiento pedagógico a planteles educativos, donde se brindó asesoría y acompañamiento pedagógico para la atención de alumnos con discapacidad e inclusión educativa, de igual manera se gestó un proyecto para la “Commemoración del Día Internacional de la Lengua Materna”, para visibilizar la riqueza cultural y lingüística de los pueblos originarios, mediante la realización de conferencias, conversatorios, oratorias y poesías, a fin de afianzar una educación incluyente que coadyuvara a fortalecer, revitalizar y promover el uso de la lengua indígena y evitar el silencio de ésta en las aulas escolares. Durante el año 2022 se programó realizar 16 acciones, las cuales se llevaron a cabo en su totalidad, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Fortalecer la Función Supervisora para el Acompañamiento Técnico- Académico y Administrativo, en las Escuelas de Secundaria que Garantice una educación de Excelencia. Los 116 Supervisores Escolares de Secundaria General, Técnica y Telesecundaria de ambos Valles realizaron asesoría para la difusión de la “Guía del Consejo Técnico Escolar”. Se impartió un taller de inducción para Docentes de nuevo ingreso para fortalecer

su práctica, retomando la metodología y materiales de esta modalidad. Así mismo, se ejecutaron acciones de acompañamiento y seguimiento al Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) en el contexto del Consejo Técnico Escolar. Se llevó a cabo la asesoría para la realización de la “Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022”, con el propósito de fortalecer la práctica docente, los aprendizajes fundamentales, los indicadores educativos e impulsar una aproximación al Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Para el cumplimiento de esta meta se programó realizar 1 mil 580 acciones, logrando realizar al final del año 1 mil 575 lo que representa el 99.7 por ciento en su cumplimiento.

Garantizar la Apropiación e Implementación de la Política Educativa en Secundaria para Lograr una Educación de Excelencia. La Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo (DESySA), llevó a cabo el Taller para docentes de Educación Básica en la “Escuela Secundaria Oficial No. 200”, en el municipio de Ecatepec de Morelos, impartido por UNESCO México, para apoyar el diseño de las fichas didácticas para la implementación de la “Estrategia Curricular en Igualdad de Género”. Se llevaron a cabo reuniones pedagógicas para socializar la guía de la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, ciclo escolar 2022-2023. En el marco de la Estrategia de Reforzamiento de Aprendizajes Fundamentales 2022, se llevaron a cabo 42 Jornadas de asesoría a 2 mil 317 Docentes de tercer grado de las asignaturas de español y matemáticas y se realizó la Jornada Estatal de Planeación Institucional 2022-2023 de la DESySA, con el fin de concretar las directrices, metas y estrategias, a considerar en la planeación de los distintos ámbitos de intervención. Se programó la realización de 1 mil 267 acciones estratégicas, logrando la cantidad de 1 mil 286, lo que representa un avance de la meta en un 101.5 por ciento.

Operar los Programas de Apoyo Educativo en Educación Secundaria, con el Fin de Fortalecer la Currícula y la Gestión de la Escuela. En el marco del Plan de Convivencia Escolar Mexiquense coordinado por CONVIVE, se capacitó al equipo académico de la oficina para la Convivencia Escolar Armónica, llegando de manera indirecta a los 125 municipios que conforman el Estado de México, el cual fue difundido a los directores de escuelas pertenecientes al Organismo. Se llevó a cabo difusión de la convocatoria del foro virtual “Prácticas de Enseñanza y de Aprendizaje de Alumnos con Ceguera o Debilidad Visual en México”, con el objetivo de actualizar y mejorar la edición y producción de libros y materiales de apoyo para los alumnos con ceguera y baja visión. 120 alumnos participaron en la Feria Internacional del Libro del Estado de México (FILEM), organizada por la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México. Se realizó una Jornada de trabajo con 120 Figuras Educativas de los Departamentos de Educación Secundaria, para la presentación del “Proyecto de Comprensión Lectora”, con el objetivo de recibir retroalimentación y coordinar la implementación del proyecto en las 823 escuelas de Educación Secundaria durante el ciclo escolar 2022-2023. La meta comprometida para el año fiscal 2022, fue la realización de 116 acciones estratégicas para la operación de los programas de apoyo educativo, cumpliendo la meta al 99.1 por ciento, llevando a cabo 115 acciones.

Operar los Programas de Apoyo Educativo para Fortalecer la Educación Preescolar y Primaria. Se llevó a cabo la coordinación e implementación de actividades generadas por CONVIVE (Consejo para la Convivencia Escolar), a través de los cursos “La Prevención y la Atención en Casos de Violencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos” y “Prevención y Protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto del Trabajo Informal y sus Peores Formas de Trabajo”. Se realizó el seguimiento a la evaluación del clima escolar y tipos de violencias que se presentan en las escuelas pertenecientes a SEIEM. Se llevó a cabo el curso taller “Acuerdos de Convivencia Escolar y Protocolos de Actuación en casos de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica de SEIEM”, con el propósito de que los responsables de la oficina para la Convivencia Escolar Armónica conozcan los fundamentos teórico-metodológicos de la base normativa que da legalidad al trabajo de convivencia escolar, en las escuelas de Educación Básica pertenecientes a CONVIVE. Se efectuó el “XVII Encuentro Parlamentario Mexiquense de Niñas, Niños y Adolescentes”, con el fin que los alumnos vivan la experiencia de un ejercicio de elección democrática y puedan expresar ideas sobre temáticas que a los menores interesan, entre ellas: prevención de la violencia, protección de datos personales, identificación de sus emociones y cuidado del líquido vital. Al cierre del ejercicio 2022 se llevaron a cabo 7 acciones de las 7 que se tenían programadas para su ejecución, con lo que su cumplimiento la meta en un 100 por ciento.

02 05 06 02 01 04 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Capacitar a los Docentes de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Indígena, Especial y Adultos en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD), para la Mejora del Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Departamento de Computación Electrónica en Educación Elemental, llevó a cabo “Asesoría del servicio”, dirigida a las figuras educativas de las Subdirecciones de Educación Primaria en la Región Toluca, Atlacomulco, y Nezahualcóyotl, referente al uso y cuidado del equipo de cómputo. Dentro de las conferencias magistrales, se llevó a cabo el Taller “10 consejos de Ciberseguridad para Docentes”, en 38 municipios del Estado de México, destacando: Ecatepec de Morelos, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Chalco, Zumpango y Chimalhuacán. Se llevó a cabo la actividad denominada “Creación de Contenidos Digitales en el Entorno Educativo”, dirigido a las figuras educativas de Educación para Adultos y de Educación Preescolar, en 47 municipios del Estado de México, el cual se trabajó en la plataforma de capacitación de “Fundación Telefónica Movistar México”, abordando contenidos relevantes, como la producción de contenidos digitales con materiales y proyectos educativos digitales. La programación de atención para docentes durante el 2022 fue de 5 mil 385 docentes, teniendo un cumplimiento del 86.2 por ciento de la meta, al haber atendido a 4 mil 644.

Causas de la variación: La meta programada no se logró cubrir en su totalidad, en virtud de que la oferta de capacitación referente al Correo Institucional Microsoft 365 que había sido planeada para ofertarse este año, no pudo llevarse a cabo debido a que el personal responsable de su aplicación se mantuvo ocupado en otras actividades que demandaron su atención, como el seguimiento a la plataforma “Regreso Seguro a Clases”, entre otras.

Capacitar a los Docentes de Educación Secundaria, en Materia de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje digitales (TICCAD) para Favorecer el Logro de los Aprendizajes Clave. Se implementaron las siguientes herramientas con el fin de que los Docentes realizaran efectivamente sus planes y programas, y así contribuir a mejorar los procesos de gestión escolar, administrativos y pedagógicos: Diplomado “Herramientas Básicas para el uso de las TIC en el Proceso Administrativo de la Enseñanza” y los Cursos-Taller: “Uso de Herramientas Digitales para Classroom”, “Evaluación con Herramientas de Classroom”, “Examen Online”, “Realiza tus primeras clases con las herramientas de Gsuite for Education”, “Navega Seguro en la Red”, “Programas Creativos” (JClic, Scratch, Sketch Up, Cmap Tools, Google Earth, Inspiration, Prezi, Movie Maker, Web Quest, Jimdo, entre otros), “Seguridad Informática en Google y en tu PC”, “Herramientas Office 365”, “Plataformas Digitales de Comunicación y Aprendizaje” y “Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento”. Así mismo, se brindaron asesorías sobre recuperación de cuentas, acceso a la plataforma de gestión de Classroom y Teams, uso de Meet, Teams y Zoom para realizar videoconferencias, producción audiovisual y edición de material didáctico en Educación Secundaria. La meta comprometida en el año fiscal 2022 fue la capacitación de 7 mil 638 docentes, de los cuales se logró atender a 7 mil 328, lo que representa un cumplimiento del 95.9 por ciento de lo programado.

02 05 06 02 02 01 RECONOCIMIENTO Y ESTÍMULO DOCENTE

Coordinar la Operación de Programas de Promoción Horizontal en Educación Básica de Carácter Federal, con el Propósito de Otorgar y Administrar los Niveles de Incentivos al Personal Docente, Técnico Docente, de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica del Subsistema Federalizado, Conforme a la Normatividad Vigente. En el marco del Programa de Promoción en la Función por Incentivos en la Educación Básica (K1), de 1 mil 662 Docentes, con 3 mil 658 registros-plaza, reciben el incremento correspondiente al nivel 1 de dicho programa, a partir del resultado obtenido en la Evaluación del Desempeño, con la aplicación salarial del 35 por ciento adicional al sueldo base, solo para los que obtuvieron resultado “Destacado” y 41 por ciento para quienes obtuvieron resultado “Desatcado y Bueno”, y que laboran en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). Respecto al concepto de Carrera Magisterial, 30 mil 699 registros-plaza, que corresponden a 15 mil 598 Docentes frente a grupo (personal con funciones directivas o de supervisión, así como profesores en actividades técnico-pedagógicas), cobran algún nivel conforme a la información

proporcionada por la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal. La programación de docentes beneficiados para esta meta fue de 1 mil 460, alcanzando el 106.9 por ciento de cumplimiento, al lograr atender a 1 mil 561 de los docentes programados.

Coordinar y gestionar el proceso de Reconocimiento al docente de Educación Básica en el Subsistema Federalizado, con la finalidad de incentivar su Desempeño Profesional, contribuyendo a la Mejora Educativa. Se beneficiaron a 366 Docentes acreedores al incentivo “KU” por desempeñar Funciones de Tutoría, 37 directivos con el incentivo “KD” por realizar funciones de Asesoría Técnica y 12 Docentes recibieron el incentivo “KR” por realizar actividades de Asesoría Técnica. En seguimiento fueron acreedores 195 Docentes al “Reconocimiento a la Práctica Educativa”, implementada durante la contingencia sanitaria ocasionada por el Virus SARS-CoV2 (COVID 19), los mismos impactaron en el máximo logro de los aprendizajes de sus alumnos. Con el Reconocimiento de Beca Comisión fueron beneficiados 110 Docentes: 13 del ciclo escolar 2020-2021, 45 del 2021-2022 y 52 del 2022-2023. En el Proceso de Autorización de Cambio de Centro de Trabajo, ciclo escolar 2022-2023 que realiza la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, se beneficiaron a 924 Docentes. La programación de Docentes beneficiados para esta meta fue de 3 mil 767, de los cuales se logró atender a 1 mil 547, lo que representa un cumplimiento en la meta del 41.1 por ciento.

Causas de la variación: En la Entidad, el Reconocimiento a Docentes de Educación Básica con recursos autorizados por el Gobierno del Estado de México, en concordancia con las políticas establecidas para mejorar las condiciones económicas y laborales del Magisterio del Subsistema Educativo Federalizado, considera el Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica de SEIEM por Mejoramiento Escolar Expresado en el Logro Educativo de los Alumnos (PROEEB), para este año 2022 no se identificó autorización alguna para su ejercicio presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, al respecto, la Comisión del PROEEB SEIEM-SNTE Secciones 17 y 36 se reunirán en el año 2023 para establecer acuerdos y acciones para dar continuidad al Programa en su Undécima Promoción.

02 05 06 02 02 02 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Fortalecer las Acciones de Formación Continua y de Actualización Académica sobre Temas Prioritarios para Elevar la Calidad de la Educación Obligatoria, así como la Organización y Gestión Escolar. En relación con el seguimiento brindado para el Plan de Trabajo 2021-2022 del Departamento de Actualización, respecto a los ámbitos del Proyecto Académico que dan respuesta a la meta, se realizaron las siguientes actividades: Se presentaron y trabajaron las Estrategias y líneas de acción a través de las cuales se atendió a Docentes y Directivos en las cinco regiones donde se ubican los 25 Centros de Maestros del Estado de México, como son “Ámbito de Asesoría y Acompañamiento”, en donde se realiza y da seguimiento a las actividades correspondientes a los Consejos Técnicos Escolares. “Ámbito Pedagógico”, con la línea de acción: Círculos de Estudio con Diferentes Temáticas, así como Cursos de Formación Continua, y la Línea de Acción: “Asesoría Académica”. La meta programada fue capacitar a 19 mil 400 docentes, al final del ejercicio 2022 se logró atender a 20 mil 462, cumpliendo la meta en un 105.5 por ciento.

02 05 06 02 03 02 BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN

Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM para Coadyuvar en su Formación Integral. A fin de estimular económicamente a los alumnos que sobresalen en su desempeño escolar, se concluyó el proceso de las Becas para Hijos de Trabajadores del Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación del Organismo, correspondiente al ciclo escolar 2021-2022, en sus diferentes modalidades. La Dirección de Administración y Desarrollo de Personal programó para el ejercicio 2022 la entrega de 10 mil 400 becas, cubriendo la meta en un 102.3 por ciento, al haber entregado 10 mil 637.

02 05 06 02 03 03 SEGURO CONTRA ACCIDENTES

Mantener la Cobertura del Seguro Escolar Contra Accidentes al 100% de los Alumnos de Educación Preescolar y Primaria de Control Oficial, para una Atención Médica Oportuna. Se garantiza la atención médica a todos los alumnos de Educación Preescolar (General, Indígena, Especial e Inicial) y Educación Primaria (General, Indígena y Especial), a través de una póliza de gastos médicos menores. El programa de Seguro

Escolar Contra Accidentes cubre la atención de forma gratuita en caso de que algún alumno sufra un accidente escolar. La meta comprometida fue beneficiar a 881 mil 286 alumnos, logrando dar atención a 912 mil 670 cumpliendo la meta al 103.6 por ciento.

Mantener la Cobertura del Seguro Escolar Contra Accidentes al 100% de los Alumnos de Educación Secundaria de Control Oficial, para una Atención Médica Oportuna. En el marco del Programa del Seguro Escolar Contra Accidentes, se realizó la difusión a 380 escuelas de Educación Secundarias, con la relación de hospitales, la Carta Escolar de dicho Programa, así como el nombre de la Aseguradora asignada para respaldar la Póliza del Programa, 1 mil 355 carteles con los lineamientos y procedimientos a seguir en caso de algún accidente, con el propósito de que los directores tengan conocimiento y lo informen a los padres de familia. Se programó en el año 2022 que la atención médica que brinda el Seguro Escolar Contra Accidentes se otorgara a 321 mil 695 alumnos, alcanzando al finalizar del ejercicio la atención de 313 mil 492 alumnos, lo que representó un cumplimiento del 97.5 por ciento de lo programado.

DESARROLLO ECONÓMICO

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

03 08 01 01 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

03 08 01 01 01 01 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Elevar la Calidad de los Programas de Posgrado que Contribuyan a la Generación de Conocimiento, así como a Solucionar la Problemática Educativa. Dentro de las prestaciones institucionales que ofrecen los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, se encuentran los Programas de Apoyo al Desarrollo Profesional, para continuar o concluir estudios de Posgrado, es así que para este ejercicio fiscal 2022 se programaron 9 de éstos, de los cuales fueron evaluados 6 de los programas incorporados al CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) propuestos en el Catálogo de Instituciones de Educación Superior, con lo que se cumplió la meta establecida en un 66.7 por ciento.

Causas de la variación: Derivado de la pandemia producida por el virus SARS-CoV2, algunas de las Instituciones que ofertan los programas, salieron del catálogo de posgrado definitivamente.

Fortalecer la Formación de los Docentes y Profesionales de la Educación con Elementos Necesarios para Realizar Investigación Educativa y Aportes a la Generación del Conocimiento Científico. Fueron beneficiados 337 Docentes con las prestaciones de Periodo Sabático, Beca Comisión y Apoyo a Estudios de Posgrado. Para la promoción de Periodo Sabático, 31 Docentes participaron en la modalidad de Investigación Educativa y 18 en Obra Pedagógica. 161 Docentes solicitaron Beca Comisión, de los cuales 137 participaron en estudios de Maestría y 24 en Doctorado. Por lo que respecta a la prestación Apoyo a Pagos de Estudios de Posgrado fueron procedentes 127 trámites, de los cuales 87 se tramitaron para realizar estudios de Maestría y 40 para Doctorado. Se programó favorecer con estas prestaciones a 700 Docentes, de los cuales se logró beneficiar a 428, alcanzando un cumplimiento del 61.1 por ciento de lo programado.

Causas de la variación: La meta anual no se cumplió, en virtud de que la demanda o solicitud de las prestaciones es una variable no-controlable, ya que está en función del interés del personal Docente involucrado; así mismo, los escenarios derivados de la pandemia causada el virus SARS CoV2 COVID-19, aún durante el primer semestre del 2022 causaron incertidumbre entre los Docentes para realizar estudios de posgrado, priorizando la seguridad sanitaria.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Servicios Educativos Integrados al Estado de México													
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL													
ENERO - DICIEMBRE DE 2022													
M E T A S													
P R E S U P U E S T O 2 0 2 2													
(Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						GOBIERNO							
						COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO							
01	03	04	01			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					31,539.3	29,202.2	92.6
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					31,539.3	29,202.2	92.6
						Atender Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	4	3	75			
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Reunión	75	75	100			
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	23	21	91.3			
						Realizar Acciones de Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	4	3	75			
						Realizar Actividades de Seguimiento en la Atención a Observaciones y Acciones de Mejora Determinadas con Motivo de los Actos de Fiscalización Realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Acción	82	82	100			
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	96	96	100			
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1	1	100			
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	84	84	100			
01	03	04	02			SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					12,263.9	11,477.2	93.6
01	03	04	02	01	01	PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUASIÓN, SANCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN					23.5	23.5	100.0
						Elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Informe	30	20	66.7			
01	03	04	02	02	01	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS					17.9	17.9	100.0
						Acuerdo de Abstención de Inicio de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	Acuerdo	1,584	1,584	100			
						Acuerdo de Admisión o Devolución del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Acuerdo	180	196	108.9			
						Realizar Audiencias del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	Audiencia	101	78	77.2			
						Resolver Procedimientos Administrativos	Resolución	224	160	71.4			
						Substanciar el Procedimiento Administrativo en Faltas no Graves	Audiencia	101	78	77.2			
01	03	04	02	02	03	LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES							
						Interponer Recursos de Revisión y Apelación en Contra de Sentencias Desfavorables a la Secretaría de la Contraloría	Recurso	5	2	40			
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS					12,222.5	11,435.8	93.6
						Atender las Denuncias Presentadas por los Interesados	Denuncia	1,000	309	30.9			
						Atender las Sugerencias Presentadas por los Interesados	Acción	1					
						Atender los Reconocimientos Presentados por los Interesados	Reconocimiento	1					

SEIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, así como de las Sugerencias y Reconocimientos Presentados por los Interesados, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público	Denuncia	1,000	309	30.9			
						SOCIAL							
						DESARROLLO SOCIAL							
						VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							
02	02	07	01			COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL					211,668.1	199,137.4	94.1
02	02	07	01	05	03	ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN					211,668.1	199,137.4	94.1
						Atender de Manera Expedita las Solicitudes Presentadas por el Personal Docente, de Apoyo y Asistencia a la Educación Adscrita al Valle de México	Solicitud	30,332	30,999	102.2			
						EDUCACIÓN							
02	05	01	01			EDUCACIÓN BÁSICA					36,423,822.1	33,226,753.6	91.2
02	05	01	01	01	01	EDUCACIÓN INICIAL					301,116.0	275,018.2	91.3
						Aplicar Instrumentos de Evaluación para Medir el Desarrollo Infantil de las Niñas y Niños Atendidos en los CAI (Centros de Atención Infantil)	Niño	1,433	1,170	81.6			
						Brindar en los CAI (Centros de Atención Infantil), el Servicio de Educación Inicial y Preescolar a hijos de los trabajadores de SEIEM, para promover el desarrollo de competencias bajo los principios de obligatoriedad y universalidad del Servicio Educativo.	Niño	1,433	1,170	81.6			
						Impulsar Acciones Encaminadas a Vigilar el Desarrollo Infantil Temprano del Educando	Acción	5	5	100			
						Orientar a Padres de Familia y Cuidadores en Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad sobre el Cuidado de los Niños	Persona	43,513	13,443	30.9			
02	05	01	01	01	02	EDUCACIÓN PREESCOLAR					4,268,774.4	3,914,620.0	91.7
						Atender a la población de 3 a 5 Años que Demanda Educación Preescolar General	Alumno	168,414	162,836	96.7			
						Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Preescolar a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos	Escuela	260	250	96.2			
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Preescolar, para Brindar un Mejor Servicio	Escuela	330	31	9.4			
02	05	01	01	01	03	EDUCACIÓN PRIMARIA					15,722,105.2	14,376,676.5	91.4
						Asegurar que las Niñas y Niños Concluyan la Educación Primaria General con Excelencia para la Continuidad de su Trayecto Formativo	Alumno	122,652	116,057	94.6			
						Atender a la población que demanda Educación Primaria General, pertinente a las necesidades de la sociedad actual y a los distintos ambientes de aprendizaje, con el fin de coadyuvar en la formación integral de los alumnos para transformar su Entorno Social	Alumno	697,945	676,039	96.9			
						Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Primaria a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con la Fines Educativos	Escuela	450	428	95.1			
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Primaria para Brindar un Mejor Servicio	Escuela	451	74	16.4			
						Mejorar el Logro Educativo de los Alumnos de Educación Primaria General	Porcentaje	8.6	8.5	98.3			
02	05	01	01	01	04	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE					975,313.3	883,372.5	90.6
						Atender a la Población Indígena bajo un Enfoque Plurilingüe e Intercultural Basada en el Respeto, la Promoción y Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural	Alumno	33,133	33,475	101			
						Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Indígena a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos	Escuela	30	28	93.3			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Indígena, para Brindar un Mejor Servicio	Escuela	66	2	3.0			
02	05	01	01	01	05	EDUCACIÓN SECUNDARIA					12,517,291.2	11,391,481.3	91.0
						Asegurar que los Adolescentes Concluyan la Educación Secundaria con Excelencia para la Continuidad de su Trayecto Formativo	Alumno	112,154	113,072	100.8			
						Atender a la Población de 12 a 14 años que Demanda Educación Secundaria, a Fin de Coadyuvar en la Formación Integral de los Estudiantes para Transformar su Entorno Social	Alumno	349,200	341,182	97.7			
						Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Secundaria a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos	Escuela	258	252	97.7			
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Secundaria, para Brindar un Mejor Servicio	Escuela	187	60	32.1			
						Mejorar el Logro de los Aprendizajes y Favorecer el Desarrollo de Competencias, para Permitir a los Alumnos Alcanzar el Perfil de Egreso de la Educación Básica y Mejorar el Resultado de las Evaluaciones Estandarizadas	Alumno	344,840	336,856	97.7			
02	05	01	01	02	01	EDUCACIÓN FÍSICA					1,014,424.0	913,712.1	90.1
						Fortalecer la Práctica del Deporte y la Actividad Física en Educación Básica, para Favorecer Estilos de Vida Activos y Saludables	Escuela	816	812	99.5			
						Fortalecer las Competencias (Asesoría Técnica) de los Docentes que Imparten la Educación Física en los Niveles de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, a Fin de Contribuir a la Formación Integral del Alumno	Docente	6,122	5,918	96.7			
02	05	01	01	02	04	INCLUSIÓN E IGUALDAD EDUCATIVA					1,608,098.2	1,456,074.7	90.6
						Ampliar la Cobertura de Atención de Alumnos con Discapacidad, Dificultades Severas de Aprendizaje, Conducta, Comunicación y/o Aptitudes Sobresalientes, para Asegurar el Aprendizaje y Participación en los Diferentes Contextos	Alumno	26,089	25,226	96.7			
						Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Especial a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos	Escuela	16	17	106.3			
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Especial, para Brindar un Mejor Servicio	Escuela	28	2	7.1			
						Otorgar Reconocimientos Oficiales a Alumnos Capacitados en "Formación para la Vida y el Trabajo" para su Incorporación a la Vida laboral	Alumno	309	286	92.6			
02	05	01	01	02	05	ACCIONES COMPENSATORIAS					16,699.8	15,798.3	94.6
						Atender con Servicios Asistenciales en Albergues Rurales, Internados y Centro de Integración Social a Niñas y Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y en Situación Familiar Extraordinaria, para su Permanencia y Conclusión de la Educación Primaria	Niño	600	584	97.3			
						Generar Condiciones de Igualdad que Faciliten el Acceso y Permanencia a la Educación Preescolar, Primaria General e Indígena, de las Niñas y Niños en Situación de Vulnerabilidad para la Permanencia y Conclusión de la Educación Básica	Acción	1,640	1,640	100			
02	05	02	01			EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR					69,456.8	56,323.1	81.1
02	05	02	01	01	03	PREPARATORIA ABIERTA Y BACHILLERATO A DISTANCIA					69,456.8	56,323.1	81.1
						Acreditar los Exámenes Presentados dentro del Modelo Educativo de Preparatoria Abierta en la Entidad, a Fin de Concluir el Nivel Medio Superior	Examen	75,362	43,493	57.7			
						Certificar a los Estudiantes que han Concluido sus Asignaturas o Módulos en el Modelo Educativo de Preparatoria Abierta en la Entidad, que les Permita Continuar en su Educación Superior	Estudiante	2,214	1,756	79.3			
						Promover la Inscripción de los Estudiantes Dentro del Modelo Educativo de Preparatoria Abierta en la Entidad, que les Permita Continuar con su Formación Académica	Estudiante	14,185	9,924	70			
02	05	03	01			EDUCACIÓN SUPERIOR					591,375.7	542,042.0	91.7
02	05	03	01	01	04	FORMACIÓN DOCENTE					591,375.7	542,042.0	91.7
						Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Escuelas de Educación Superior a Fin de Mejorar su Infraestructura y Contribuir con los Fines Educativos	Escuela	4	4	100			

SEIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Superior, para Brindar un Mejor Servicio	Escuela	9	3	33.3			
						Elevar la Calidad de los Programas de Estudio de Licenciatura de las Instituciones de Educación Superior para Contribuir a Satisfacer las Necesidades Educativas de la Entidad	Programa	1					
						Fortalecer la Formación Inicial de los Estudiantes en las Instituciones de Educación Superior de SEIEM, Conforme a los Temas Señalados en la Reforma Educativa Vigente para Satisfacer las Necesidades de la Educación Obligatoria	Estudiante	5,200	5,652	108.7			
02	05	05	01			EDUCACIÓN PARA ADULTOS					109,544.5	98,923.4	90.3
02	05	05	01	01	01	ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS					72,237.1	65,264.3	90.3
						Atender a la Población de 15 Años o más en Rezago Educativo en el Estado de México, con Servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria que Permita Mejorar la Calidad de Vida	Alumno	2,322	2,552	109.9			
02	05	05	01	01	02	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					37,307.4	33,659.1	90.2
						Capacitar a la Población de 15 años o más en el Estado de México, mediante las Misiones Culturales y los Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO) para su Incorporación a la Vida Laboral	Persona	1,410	1,445	102.5			
02	05	06	01			GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					2,765,928.4	2,670,556.2	96.6
02	05	06	01	01	03	CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					2,701,230.6	2,609,944.7	96.6
						Actualizar las Estructuras Organizacionales, Procesos, Procedimientos y Normatividad Administrativa e Implementar Acciones de Administración Documental, para Contribuir a Elevar la Eficacia, Eficiencia y Calidad de los Servicios Educativos	Acción	44	44	100			
						Administrar, Supervisar y Actualizar de Manera Continua la Infraestructura de Sistemas de Cómputo de los SEIEM, para Eficientar la Prestación del Servicio	Servicio	1,296	1,296	100			
						Atender los Requerimientos de Desarrollo, Administración y Mantenimiento de Sistemas de Información de las Unidades Administrativas de los SEIEM, para Favorecer una Administración más Eficiente	Servicio	300	300	100			
						Capacitar a Trabajadores de Mandos Medios, Superiores y de Apoyo y Asistencia a la Educación a Fin de Contribuir en su Desarrollo Personal	Persona	4,050	2,933	72.4			
						Contribuir a la Óptima Prestación de Servicios Educativos, Públicos y Privados mediante Gestiones de Actos Jurídicos y Trámites Administrativos que den Legalidad a los Mismos	Gestión	21,200	21,148	99.8			
						Difundir a la Comunidad Educativa y Público en General, los Programas y Acciones del Organismo a través de los Diversos Medios de Comunicación para Dar a Conocer los Principales Logros del Subsistema Educativo Federalizado	Comunicado	130	130	100			
						Dignificar Oficinas Administrativas de SEIEM, Ubicadas en los Valles de México y Toluca: que Garanticen Espacios Óptimos y Funcionales al Servidor Público en el Desarrollo de sus Actividades	Oficina	51	51	100			
						Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos para el Logro de una Administración Pública Eficiente y Eficaz	Proceso	1	1	100			
						Proveer del Servicio de Internet y Telefonía a los Centros de Trabajo del Organismo, para Favorecer una Administración Expedita	Servicio	206	206	100			
						Realizar las Contrataciones de Docentes Acreditados Derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes de Jornada y Plazas por hora - semana y mes, para su Integración al Campo Laboral	Docente	2,880	1,502	52.2			
02	05	06	01	01	04	PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					32,969.3	30,092.7	91.3
						Asegurar la Adecuada Integración y Aplicación de la Estructura Programática del Organismo, a Fin de Dar Cumplimiento al Logro de los Objetivos Establecidos por las Diferentes Unidades Administrativas	Documento	17	17	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Formular el Informe de Evaluación Institucional, a Fin de Conocer el Cumplimiento de las Metas de los Proyectos del Organismo, de Acuerdo con las Políticas Institucionales Establecidas	Informe	1	1	100			
						Recopilar, Analizar, Integrar y Difundir la Estadística Básica del Organismo, a Fin de Coadyuvar en las Actividades de Planeación, Programación y Evaluación para Análisis, Consulta y la Toma de Decisiones	Documento	3	3	100			
02	05	06	01	02	01	CONTROL ESCOLAR					12,847.8	11,638.1	90.6
						Contar con Registros Confiabiles en el Sistema Integral de Control Escolar de los Alumnos que Cursan la Educación Básica	Alumno	1,200,000	1,282,660	106.9			
02	05	06	01	02	06	LIBROS DE TEXTO GRATUITOS					18,880.7	18,880.7	100.0
						Distribuir de Forma Oportuna y Suficiente los Libros de Texto Gratuitos a los Alumnos de Educación Preescolar, Primaria y Telesecundaria en Centros de Atención Múltiple (CAM) para Fortalecer el Proceso de Enseñanza Aprendizaje	Libro	6,436,155	5,824,237	90.5			
						Distribuir de Forma Oportuna y Suficiente los Libros de Texto Gratuitos a los Alumnos y Docentes de Educación Secundaria, con el Fin de Garantizar el Material Básico Requerido para el Proceso de Enseñanza Aprendizaje	Libro	2,436,000	2,281,173	93.6			
02	05	06	02			MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN					3,003,086.9	2,724,109.6	90.7
02	05	06	02	01	01	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA					23,125.3	21,379.4	92.5
						Implementar el Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) No. 3 "Evaluación del Funcionamiento del Consejo Técnico Escolar", para el Desarrollo de Políticas Educativas Pertinentes al Mismo.	Acción	4	4	100			
						Implementar el Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME), y el Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME), para el Desarrollo de Políticas Educativas Pertinentes al Mismo.	Acción	12	12	100			
						Implementar Estrategias de Lectura y Escritura, Matemáticas e Inglés en Educación Preescolar y Primaria para Elevar la Calidad Educativa.	Acción	32	32	100			
						Implementar Estrategias de Lectura y Escritura, Matemáticas e Inglés en Educación Secundaria para Elevar la Calidad Educativa.	Acción	114	116	101.8			
02	05	06	02	01	02	SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS					28,445.6	25,715.2	90.4
						Coordinar y gestionar los procesos de Admisión y Promoción Vertical de los docentes que participan en el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en Educación Básica del Subsistema Federalizado, a fin de garantizar que cuenten con los elementos necesarios para su desempeño profesional.	Docente	16,000	16,215	101.3			
02	05	06	02	01	03	GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA					2,758,000.8	2,496,157.3	90.5
						Consolidar la Participación Social en Educación Secundaria, con el Fin de Contribuir a la Formación Integral del Alumno y la Gestión Escolar	Comité	3,198	3,234	101.1			
						Consolidar los Órganos de Participación Social en Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Especial con el Fin de Contribuir a la Formación Integral del Alumno y la Gestión Escolar	Comité	17,706	17,451	98.6			
						Coordinar y Promover Acciones para Fortalecer el Desarrollo Curricular y la Operación Escolar en todos los Niveles, Vertientes y Modalidades Educativas que Ofrece SEIEM	Acción	20	20	100			
						Fortalecer la Aplicación de la Nueva Escuela Mexicana en Educación Básica para Mejorar la Calidad Educativa	Acción	4	4	100			
						Fortalecer la Función Supervisora para el Acompañamiento Técnico-Académico y Administrativo en las Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, para Adultos y Especial, que Garantice una Educación de Excelencia	Acción	16	16	100			
						Fortalecer la Función Supervisora para el Acompañamiento Técnico-Académico y Administrativo, en las Escuelas de Secundaria que Garantice una Educación de Excelencia	Acción	1,580	1,575	99.7			

SEIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Garantizar la Apropriación e Implementación de la Política Educativa en Secundaria para Lograr una Educación de Excelencia	Acción	1,267	1,286	101.5			
						Operar los Programas de Apoyo Educativo en Educación Secundaria, con el Fin de Fortalecer el Currículo y la Gestión de la Escuela	Acción	116	115	99.1			
						Operar los Programas de Apoyo Educativo para Fortalecer la Educación Preescolar y Primaria	Acción	7	7	100			
02	05	06	02	01	04	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					70,032.6	63,307.7	90.4
						Capacitar a los docentes de educación inicial, preescolar, primaria, indígena, especial y adultos en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje digitales (TICCAD), para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.	Docente	5,385	4,644	86.2			
						Capacitar a los docentes de educación secundaria, en materia de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje digitales (TICCAD) para favorecer el logro de los aprendizajes clave.	Docente	7,638	7,328	95.9			
02	05	06	02	02	01	RECONOCIMIENTO Y ESTÍMULO DOCENTE					14,369.6	13,609.9	94.7
						Coordinar la operación de programas de Promoción Horizontal en Educación Básica de carácter federal, con el propósito de otorgar y administrar los niveles de incentivos al personal docente, técnico docente, de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica del subsistema federalizado, conforme a la normatividad vigente.	Docente	1,460	1,561	106.9			
						Coordinar y gestionar el proceso de Reconocimiento al docente de Educación Básica en el Subsistema Federalizado, con la finalidad de incentivar su desempeño profesional, contribuyendo a la mejora educativa.	Docente	3,767	1,547	41.1			
02	05	06	02	02	02	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE					108,861.0	103,688.1	95.2
						Fortalecer las Acciones de Formación Continua y de Actualización Académica sobre Temas Prioritarios para Elevar la Calidad de la Educación Obligatoria, así como la Organización y Gestión Escolar	Docente	19,400	20,462	105.5			
02	05	06	02	03	02	BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN					31.2	31.2	100.0
						Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM para Coadyuvar en su Formación Integral	Beca	10,400	10,637	102.3			
02	05	06	02	03	03	SEGURO CONTRA ACCIDENTES					220.8	220.8	100.0
						Mantener la Cobertura del Seguro Escolar Contra Accidentes al 100% de los Alumnos de Educación Preescolar y Primaria de Control Oficial, para una Atención Médica Oportuna	Alumno	881,286	912,670	103.6			
						Mantener la Cobertura del Seguro Escolar Contra Accidentes al 100% de los Alumnos de Educación Secundaria de Control Oficial, para una Atención Médica Oportuna	Alumno	321,695	313,492	97.5			
						DESARROLLO ECONÓMICO							
						CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN							
03	08	01	01			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA					10,519.9	9,665.7	91.9
03	08	01	01	01	01	FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS					10,519.9	9,665.7	91.9
						Elevar la Calidad de los Programas de Posgrado que Contribuyan a la Generación de Conocimiento, así como a Solucionar la Problemática Educativa	Programa	9	6	66.7			
						Fortalecer la Formación de los Docentes y Profesionales de la Educación con Elementos Necesarios para Realizar Investigación Educativa y Aportes a la Generación del Conocimiento Científico	Docente	700	428	61.1			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				421,689.3	297,442.6	70.5	
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES				421,689.3	297,442.6	70.5	
						Registrar el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
T O T A L											<u>43,650,894.9</u>	<u>39,865,633.0</u>	<u>91.3</u>
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2022
(Miles de Pesos)

Ente Público: Servicios Educativos Integrados al Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	9,974,389.5
	Edificios	3,836,595.8
	Construcciones en Proceso	3,312.7
	T O T A L	13,814,298.0

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2022
(Miles de Pesos)

Ente Público: Servicios Educativos Integrados al Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	3,451,700.2
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	242,800.7
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	78,716.2
	Vehículo y Equipo de Transporte	58,222.2
	Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	240,438.6
	T O T A L	4,071,877.9

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Cuenta Pública 2022
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Escuelas Particulares	Citibanamex	328
Nómina	Citibanamex	115
Terceros Institucionales	Citibanamex	006
SPA 2017	Citibanamex	853
Plan de apoyo a la Calidad Educativo y la Transformación	Citibanamex	580
Recursos Estatales Nómina 2019	Citibanamex	610
Recursos Estatales Gasto de Operación 2019	Citibanamex	602
Otros Ingresos SEIEM	Citibanamex	869
Donativos 2021	Citibanamex	663
SEIEM Estatal Nómina 2022	Citibanamex	083
Útiles Escolares 2022	Citibanamex	759
Programa Expansión de la Educación Inicial 2022	Citibanamex	821
FONE Gasto de Operación 2022	Citibanamex	092
Medios 2022	Citibanamex	106
Recurso Estatal Nómina 2020	Banco Azteca	339
Recurso Estatal Gasto Corriente 2020	Banco Azteca	271
FONE Gasto de Operación 2021	Banco Azteca	264
Recursos Estatal Gasto Corriente 2021	Banco Azteca	848
Recursos Estatal Nómina 2021	Banco Azteca	017
SEIEM Estatal Gasto Corriente 2022	Banco Azteca	135
SEIEM FONE Gasto Corriente 2022	Banco Azteca	887
Normal Superior del Valle de Toluca	BBVA	795
Normal Superior del Valle de México Nezahualcoyotl	BBVA	698
Normal Superior del Valle de México Tlalhepantla	BBVA	760
UPN 151 Sede Toluca	BBVA	253
UPN 151 Sede Región Acambay	BBVA	350
UPN 151 Sede Regional Ixtlahuaca	BBVA	342
UPN 151 Sede Regional Jilotepec	BBVA	334
UPN 151 Sede Regional Tejupilco	BBVA	318
UPN 152 Sede Regional Atizapan	BBVA	377

SEIEM

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
UPN 152 Sede Regional Nezahualcoyotl	BBVA	423
UPN 152 Sede Regional Tultepec	BBVA	466
UPN 152 Sede Regional Ecatepec	BBVA	474
SEIEM FONE Gasto de Operación 2020 (pagadora)	BBVA	896
SEIEM estatal Gasto de Operación 2020	BBVA	918
SEIEM FONE Gasto Corriente 2020	BBVA	713
Programa Nacional de Inglés 2022	BBVA	361
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2022	BBVA	699
Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial 2022	BBVA	096

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
Y LOS MUNICIPIOS

S E I E M

Servicios Educativos Integrados al Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	163,590.3	149,957.6	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	53,067.4	452,243.8
a1) Efectivo	163,590.3	149,957.6	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería			a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	25,943.5	279,018.9
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,826.2	462.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	14.7	0.1	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,297.7	172,762.9
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	14.7		b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		0.1	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	163,605.0	149,957.7	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	53,067.4	452,243.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	11,599.7	10,942.8	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,814,298.0	13,708,673.5	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	4,071,877.9	4,116,093.2	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,585,474.3	-6,466,410.7	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + II B)	53,067.4	452,243.8
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	11,312,301.3	11,369,298.8	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	6,329,292.0	6,329,292.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	11,475,906.3	11,519,256.5	a. Aportaciones	6,329,292.0	6,329,292.0
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	5,093,546.9	4,737,720.7
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	356,469.7	-233,136.5
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,626,543.5	-2,393,407.0
			c. Revalúos	7,363,620.7	7,364,264.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	11,422,838.9	11,067,012.7
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	11,475,906.3	11,519,256.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	452,243.8				53,067.4		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	452,243.8	0.0	0.0	0.0	53,067.4		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	41,290,102.0	40,007,760.9	40,007,760.9
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,662,627.3	2,462,465.8	2,462,465.8
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	39,627,474.7	37,519,336.3	37,519,336.3
A3. Financiamiento Neto		25,958.8	25,958.8
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	41,290,102.0	39,865,633.0	39,839,674.2
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,662,627.3	2,321,574.6	2,312,734.8
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	39,627,474.7	37,544,058.4	37,526,939.4
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	149,957.6	149,957.6
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		149,957.6	149,957.6
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.0	292,085.5	318,044.3
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	266,126.7	292,085.5
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	116,169.1	142,127.9

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	116,169.1	142,127.9

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,662,627.3	2,462,465.8	2,462,465.8
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.0	25,958.8	25,958.8
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		25,958.8	25,958.8
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,662,627.3	2,321,574.6	2,312,734.8
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		149,957.6	149,957.6
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0.0	316,807.6	325,647.4
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.0	290,848.8	299,688.6

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	39,627,474.7	37,519,336.3	37,519,336.3
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	39,627,474.7	37,544,058.4	37,526,939.4
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.0	-24,722.1	-7,603.1
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.0	-24,722.1	-7,603.1

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos	64,600.0		64,600.0	34,308.2	34,308.2	-30,291.8
E. Productos			0.0	6,086.3	6,086.3	6,086.3
F. Aprovechamientos	13,743.2	118,034.0	131,777.2	383,737.9	383,737.9	369,994.7
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	1,584,284.1	341,194.8	1,925,478.9	2,188,291.0	2,188,291.0	604,006.9
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1,662,627.3	459,228.8	2,121,856.1	2,612,423.4	2,612,423.4	949,796.1
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	39,627,474.7	1,431,356.5	41,058,831.2	37,470,818.0	37,470,818.0	-2,156,656.7
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	39,627,474.7	1,431,356.5	41,058,831.2	37,470,818.0	37,470,818.0	-2,156,656.7
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		48,518.3	48,518.3	48,518.3	48,518.3	48,518.3
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	39,627,474.7	1,479,874.8	41,107,349.5	37,519,336.3	37,519,336.3	-2,108,138.4
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	421,689.3	421,689.3	25,958.8	25,958.8	25,958.8
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		421,689.3	421,689.3	25,958.8	25,958.8	25,958.8
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	40,157,718.5	40,157,718.5	-1,132,383.5
Datos Informativos						0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,662,627.3	848,554.9	2,511,182.2	2,321,574.6	2,312,734.8	189,607.6
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,001,269.8	77,781.2	1,079,051.0	1,064,097.1	1,064,097.1	14,953.9
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	82,047.9	-7,303.7	74,744.2	70,063.4	70,063.4	4,680.8
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	88,071.1	75,998.5	164,069.6	155,196.8	155,196.8	8,872.8
a4) Seguridad Social	13,602.1	133.2	13,735.3	13,545.6	13,545.6	189.7
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	817,548.7	8,953.2	826,501.9	825,291.3	825,291.3	1,210.6
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	22,143.9	-1,061.1	21,082.8	2,811.3	2,811.3	18,271.5
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,666.9	78.1	2,745.0	2,623.6	2,623.6	121.4
b2) Alimentos y Utensilios	809.0	-594.8	214.2	186.2	186.2	28.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	89.4	-60.0	29.4	0.0	0.0	29.4
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	16,894.5	0.0	16,894.5	0.0	0.0	16,894.5
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,416.9	-331.2	1,085.7	0.0	0.0	1,085.7
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	155.5	-155.5	0.0	0.0	0.0	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	111.7	2.3	114.0	1.5	1.5	112.5
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	328,317.5	159,804.3	488,121.8	458,212.3	449,372.5	29,909.5
c1) Servicios Básicos	969.9	-613.7	356.2	356.2	356.2	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento	111,705.2	2,954.2	114,659.4	112,957.2	104,117.5	1,702.2
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,100.2	36,798.4	42,898.6	42,260.8	42,260.8	637.8
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	112.7	160.4	273.1	273.1	273.1	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,137.5	29,284.3	33,421.8	29,315.1	29,315.1	4,106.7
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	40,537.2	231,782.4	272,319.6	250,390.1	250,390.0	21,929.5
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	3,036.4	-1,021.9	2,014.5	487.0	487.0	1,527.5
c8) Servicios Oficiales	8.9	-8.9	0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	161,709.5	-139,530.9	22,178.6	22,172.8	22,172.8	5.8
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	310,896.1	104,670.5	415,566.6	413,340.6	413,340.6	2,226.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	310,896.1	104,670.5	415,566.6	413,340.6	413,340.6	2,226.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	118,033.9	118,033.9	118,033.9	118,033.9	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	13,848.7	13,848.7	13,848.7	13,848.7	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	940.9	940.9	940.9	940.9	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	28.7	28.7	28.7	28.7	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	786.0	786.0	786.0	786.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	102,429.6	102,429.6	102,429.6	102,429.6	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	389,326.1	389,326.1	265,079.4	265,079.4	124,246.7
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	389,326.1	389,326.1	265,079.4	265,079.4	124,246.7

SEIEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	39,627,474.7	1,512,238.0	41,139,712.7	37,544,068.4	37,526,939.4	3,596,654.3
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	35,587,386.3	1,399,691.7	36,987,078.0	33,402,701.5	33,402,701.5	3,584,376.5
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,731,450.7	1,014,120.2	14,745,570.9	13,739,589.0	13,739,589.0	1,005,981.9
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	101,001.9	-13,408.5	87,593.4	85,355.7	85,355.7	2,237.7
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,367,766.9	206,183.7	9,573,950.6	7,901,352.9	7,901,352.9	1,672,597.7
a4) Seguridad Social	2,831,512.1	-728.1	2,830,784.0	2,830,784.0	2,830,784.0	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,520,514.1	196,601.6	9,717,115.7	8,813,556.5	8,813,556.5	903,559.2
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	35,140.6	-3,077.2	32,063.4	32,063.4	32,063.4	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	843,146.9	-234,954.2	608,192.7	604,327.5	596,094.6	3,865.2
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	419,623.9	-100,063.9	319,560.0	318,289.9	310,245.6	1,270.1
b2) Alimentos y Utensilios	64,454.7	-6,778.2	57,676.5	55,525.7	55,500.5	2,150.8
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	683.3	-683.3	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	298,370.4	-110,018.5	188,351.9	188,031.1	187,878.8	320.8
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,565.3	-5,009.6	555.7	549.1	549.1	6.6
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	23,988.7	-7,959.1	16,029.6	15,969.6	15,969.6	60.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	16,504.2	7,147.7	23,651.9	23,649.8	23,649.8	2.1
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	21.9	-21.9	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	13,934.5	-11,567.4	2,367.1	2,312.3	2,301.2	54.8
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,730,036.5	592,450.0	3,322,486.5	3,316,596.6	3,310,113.3	5,889.9
c1) Servicios Básicos	285,420.9	-102,587.7	182,833.2	181,414.5	181,186.8	1,418.7
c2) Servicios de Arrendamiento	202,788.3	-65,457.2	137,331.1	137,224.4	137,153.4	106.7
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	75,408.8	3,319.4	78,728.2	75,391.9	72,643.5	3,336.3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	63,347.7	-24,754.4	38,593.3	38,593.3	38,593.3	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,173,588.8	830,621.8	2,004,210.6	2,003,596.4	2,000,159.9	614.2
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11,998.5	-10,553.8	1,444.7	1,266.1	1,266.1	178.6
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	49,422.9	-37,149.9	12,273.0	12,221.2	12,221.2	51.8
c8) Servicios Oficiales	38,044.1	-32,119.4	5,924.7	5,741.1	5,741.1	183.6
c9) Otros Servicios Generales	830,016.5	31,131.2	861,147.7	861,147.7	861,148.0	0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	466,905.0	-284,776.3	182,128.7	182,128.0	182,080.6	0.7
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	466,905.0	-284,776.3	182,128.7	182,128.0	182,080.6	0.7
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	4,263.6	4,263.6	2,746.8	391.4	1,516.8
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	1,452.4	1,452.4	1,045.1	292.5	407.3
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	1,271.3	1,271.3	938.2	98.9	333.1
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	764.2	764.2	0.0	0.0	764.2
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	775.7	775.7	763.5	0.0	12.2
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	3,200.0	3,200.0	3,194.8	3,194.8	5.2
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	3,200.0	3,200.0	3,194.8	3,194.8	5.2
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	32,363.2	32,363.2	32,363.2	32,363.2	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	32,363.2	32,363.2	32,363.2	32,363.2	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,662,627.3	848,554.9	2,511,182.2	2,321,574.6	2,312,734.8	189,607.6
210C01 Servicios Educativos Integrados al Estado de México	1,662,627.3	848,554.9	2,511,182.2	2,321,574.6	2,312,734.8	189,607.6
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	39,627,474.7	1,512,238.0	41,139,712.7	37,544,058.4	37,526,939.4	3,595,654.3
210C01 Servicios Educativos Integrados al Estado de México	39,627,474.7	1,512,238.0	41,139,712.7	37,544,058.4	37,526,939.4	3,595,654.3
III. Total de Egresos (III = I + II)	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	1,662,627.3	848,554.9	2,511,182.2	2,321,574.6	2,312,734.8	189,607.6
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	108,675.6	-97,411.2	11,264.4	10,761.1	10,761.1	503.3
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	14,280.4	-3,016.0	11,264.4	10,761.1	10,761.1	503.3
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales	94,395.2	-94,395.2	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,553,183.0	557,006.8	2,110,189.8	2,045,340.3	2,036,500.5	64,849.5
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	99,656.9	-23,417.4	76,239.5	75,823.8	75,823.8	415.7
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	1,453,526.1	580,424.2	2,033,950.3	1,969,516.5	1,960,676.7	64,433.8
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	768.7	-366.8	401.9	393.8	393.8	8.1
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	768.7	-366.8	401.9	393.8	393.8	8.1
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	389,326.1	389,326.1	265,079.4	265,079.4	124,246.7
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		389,326.1	389,326.1	265,079.4	265,079.4	124,246.7
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	39,627,474.7	1,512,238.0	41,139,712.7	37,544,058.4	37,526,939.4	3,595,654.3
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	35,528.4	-2,989.6	32,538.8	29,918.3	29,918.3	2,620.5
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	35,528.4	-2,989.6	32,538.8	29,918.3	29,918.3	2,620.5
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	39,580,901.0	1,483,791.7	41,064,692.7	37,472,505.0	37,455,386.0	3,592,187.7
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	137,471.4	-2,042.8	135,428.6	123,313.6	123,313.6	12,115.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	39,443,429.6	1,485,834.5	40,929,264.1	37,349,191.4	37,332,072.4	3,580,072.7
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	11,045.3	-927.3	10,118.0	9,271.9	9,271.9	846.1
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	11,045.3	-927.3	10,118.0	9,271.9	9,271.9	846.1
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	32,363.2	32,363.2	32,363.2	32,363.2	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		32,363.2	32,363.2	32,363.2	32,363.2	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	41,290,102.0	2,360,792.9	43,650,894.9	39,865,633.0	39,839,674.2	3,785,261.9

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	1,001,269.8	77,781.2	1,079,051.0	1,064,097.1	1,064,097.1	14,953.9
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio	1,001,269.8	77,781.2	1,079,051.0	1,064,097.1	1,064,097.1	14,953.9
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	35,587,386.3	1,399,691.7	36,987,078.0	33,402,701.5	33,402,701.5	3,584,376.5
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio	35,587,386.3	1,399,691.7	36,987,078.0	33,402,701.5	33,402,701.5	3,584,376.5
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	36,588,656.1	1,477,472.9	38,066,129.0	34,466,798.6	34,466,798.6	3,599,330.4